

**LA ORALIDAD, SU SENTIDO Y SIGNIFICADO PARA LA FORMACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA DE PALOCABILDO TOLIMA.**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

ELIANA MARCELA CASTAÑEDA ANDRADE

Director:

HELMER QUINTERO VERGARA

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
LA DORADA CALDAS, COLOMBIA**

2024

TABLA DE CONTENIDO

<i>INTRODUCCION</i> _____	10
<i>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i> _____	12
1.1 Situación problemática _____	12
1.2 Justificación _____	20
1.3 Objetivos _____	23
<i>1.3.1 Objetivo General</i> _____	23
<i>1.3.2 Objetivos Específicos</i> _____	23
<i>2. MARCO TEORICO Y ESTADO DEL ARTE</i> _____	25
2.1 Antecedentes _____	25
2.2 Bases Teóricas _____	38
<i>2.2.1 Oralidad</i> _____	38
2.2.1.1 Teorías del aprendizaje y desarrollo oral en los niños. _____	40
2.2.1.2 Oralidad y educación. _____	¡Error! Marcador no definido.
2.2.1.3 La Experiencia oral en el aula. _____	48
<i>2.2.2 Emoción y Motivación en el aula de clase</i> _____	50
<i>2.2.3 Competencia</i> _____	52
2.2.3.1 Competencias comunicativas. _____	53
<i>2.2.4 Socio-constructivismo</i> _____	55
<i>3. METODOLOGÍA</i> _____	58
3.1 Enfoque cualitativo _____	58
3.2 Método Etnográfico _____	59
3.3 Población y Muestra _____	61
3.4 Instrumentos y Técnicas _____	62
<i>4. RESULTADOS</i> _____	69
4.1. Concepciones de la oralidad _____	70

<i>4.1.1 Condición Humana</i>	70
<i>4.1.2 Acto comunicativo</i>	73
4.2. Contexto	76
<i>4.2.1 Contexto familiar</i>	76
<i>4.2.2 Contexto educativo</i>	79
<i>4.2.3 Contexto social</i>	83
4.3. La oralidad un mundo por develar	85
<i>4.3.1. La oralidad un campo por descubrir</i>	85
<i>4.3.2. La oralidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje</i>	89
4.3.2.1 El arte de enseñar.	89
4.3.2.2 El sentido y significado de la oralidad en la transformación de la realidad.	91
4.3.2.3 Criterios a tener en cuenta en lo oral.	92
<i>4.3.3 El reto de la oralidad en un mundo globalizado</i>	94
5. CONCLUSIONES	99
6. RECOMENDACIONES	102
7. BIBLIOGRAFIA	103
8. ANEXOS	110

LISTADO DE GRÁFICAS

- Gráfica 1.** ¿Para usted que es la oralidad?..... 64
- Gráfica 2.** ¿Emplea usted el lenguaje oral para expresar sus opiniones, puntos de vistas y argumentos? 64
- Gráfica 3.** ¿Para que emplea usted principalmente la oralidad? 66
- Gráfica 4.** ¿Cómo considera usted que es su competencia oral en los diferentes espacios donde recurre a su uso?..... 67
- Gráfica 5.** ¿Cuál es el espacio donde se expresa mejor oralmente? 67
- Gráfica 6.** ¿Usted considera que la oralidad en su formación en la educación media es? . 68

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Sentido y significado de la Oralidad en la IETA Leopoldo García.	69
Figura 2. Concepciones de la oralidad.	70
Figura 3. El contexto.	76
Figura 4. La oralidad un mundo por develar.	85
Figura 5. La oralidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	89

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Teorías sobre la adquisición del lenguaje.	41
Tabla 2. Etapa prelingüística y lingüística de la adquisición del lenguaje.....	43
Tabla 3. Características de la población muestra.	61

LISTADO DE ANEXOS.

Anexo 1. Cronograma de Actividades.	110
Anexo 2. Solicitud institución educativa.	111
Anexo 3. Autorización institución educativa.	112
Anexo 4. Consentimiento Informado para Participantes de Investigación.	112
Anexo 5. Consentimiento informado menores de edad.	115
Anexo 6. Autorización de imágenes.	116
Anexo 7. Cuestionario entrevisto experta.	117
Anexo 8. Cuestionario Directivo I.E.T.A. Leopoldo García.	118
Anexo 9. Cuestionario Docentes I.E.T.A. Leopoldo García.	119
Anexo 10. Cuestionario Estudiantes de la media técnica I.E.T.A. Leopoldo García.	120
Anexo 11. Encuesta de percepción a los estudiantes de la media técnica.	121

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primero a Dios, que en su infinita misericordia me dio fortaleza, guía y sabiduría en todos los momentos de la realización de esta investigación.

A mi esposo por quien solo tengo palabras de agradecimiento, por todo su empeño y empuje, porque sin él no hubiese sido posible llegar a este punto, por su apoyo incondicional, ayuda idónea y paciencia en mis momentos de desesperación, por ser mi guía,

A mi asesor de Tesis el Doctor Helmer Quintero Vergara, por la guía en esta investigación por poner todos sus conocimientos a mi disposición, por la paciencia y las palabras de ánimo en los momentos en que sentía desfallecer. Gracias profe si se pudo.

A mis padres porque ellos han sido esa primera semilla de amor y de motivación para llegar a este punto; porque todo lo que soy hoy se los debo a ellos que han sido mi fortaleza para continuar en mi formación profesional y personal.

A mis hermanas y sobrinos porque siempre han sido parte fundamental en mi vida, porque quiero dejarles la semilla de que siempre con esfuerzo y dedicación se pueden hacer las cosas.

A la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García directivos y docentes porque han sido esa fuente de conocimiento de formación y de apoyo irrestricto en esta investigación.

A la Doctora Mirtha Yolima Gutiérrez, porque fue mi mayor inspiración y fuente de conocimiento.

A los docentes Marcos, Jhon Jairo, Julio, Miguel, Ofelia por quien solo tengo agradecimientos, y respeto por su trayectoria educativa y formativa; por hacer parte de este trabajo y quienes con sus aportes colocaron un granito de arena en este proyecto, bendiciones.

A mis estudiantes de la media técnica que me motivan a alcanzar este logro, quienes me aportaron todas sus vivencias y aprendizajes para desarrollar esta investigación. Y en especial para Kerly, Laura, Vanessa y Lisandro, mil agradecimientos.

A la toda mi familia y amigos que han estado apoyándome y brindándome palabras de aliento para seguir.

A la Universidad de Caldas y su cuerpo de docentes, porque más que conocimientos académicos aportaron esa parte humana que debe tener un docente para formar sociedad y transformarla.

RESUMEN

El presente documento contiene el informe final de la investigación desarrollada en el marco de la Maestría en Educación, con la cual se buscó develar e interpretar el sentido y significado de la oralidad para la comunidad de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García del Municipio de Palocabildo Tolima, en el contexto de la media técnica de Agroindustria Alimentaria. Esta investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo a través del método etnográfico, para lo cual se aplicaron entrevistas semiestructuradas con el fin de escuchar las voces de los actores, aunado a una encuesta de percepción sobre la oralidad aplicada a setenta y seis (76) estudiantes que conforman la media técnica, lo que permitió abordar los objetivos planteados para la misma. El análisis de la información recolectada a partir de las entrevistas se realizó a través del software Atlas ti, haciendo posible la construcción y organización de las distintas redes semánticas, las cuales se contrastaron con los datos obtenidos de la encuesta de percepción sobre oralidad; lo que conllevó a establecer tres categorías principales a través de las cuales se interpretó el sentido y significado de la oralidad para la comunidad de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García en el proceso de formación de los estudiantes de la media técnica en agroindustria. Los resultados de la investigación permitieron identificar, describir y analizar las concepciones de oralidad, dentro de los distintos contextos en el que se desarrolla y las percepciones en un mundo por develar a partir de los procesos de enseñanza y aprendizaje, integrando en este las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para el fortalecimiento de las competencias orales de los estudiantes de la media técnica de la institución educativa. La investigación devela la existencia de una disrupción en concordancia con el sentido y el significado por parte de los estudiantes en cuanto a oralidad se refiere; debido a que factores sociales y la poca presencia de una enseñanza reflexiva, crítica y sistemática de la misma; dificulta su desarrollo y apropiación. Pero a su vez reconoce que espacios como el educativo y en especial el de la media técnica es el idóneo para desarrollar competencias y habilidades como las comunicativas y orales, con el fin de ponerlas a disposición en distintos contextos como el laboral, educativo y social; promoviendo procesos socio-culturales que permitan una transformación de realidades y contextos, otorgándole la importancia y significado que la oralidad tiene en la actualidad.

Palabras clave: oralidad, enseñanza y aprendizaje, competencias comunicativas, media técnica.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de investigación, permitió abordar y develar el sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo Tolima, en la formación de los estudiantes de la media técnica en agroindustria alimentaria, y surge del interés personal y profesional al identificar en el desarrollo de las actividades pedagógicas con los estudiantes algunas dificultades en relación a la competencia oral en los diferentes espacios en los cuales deben poner en práctica sus aprendizajes y conocimientos, como los espacios públicos y académicos, ya que se reconocen problemas para generar ideas, ser críticos y argumentar sus puntos de vista; lo cual encuentran correspondencia con los resultados de diferentes pruebas estandarizadas a nivel nacional e internacional y se sustentan en diferentes trabajos de investigación a nivel nacional e internacional.

Esta investigación está contenida en cinco capítulos. El primer capítulo aborda la situación problemática en la que se evidencia no solo una falta de apropiación de las competencias orales en los estudiantes de la media técnica, sino, a su vez una falencia en los procesos de enseñanza de la misma de una manera poco reflexiva y crítica, que le otorgue la importancia a la oralidad en la construcción del tejido social y la transformación del entorno, la cual se encuentra consignada en la justificación de la misma. Además, de establecer el objetivo general, específicos y supuestos que respondan a la pregunta objeto de esta investigación la cual es *¿Cuál es el sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima y qué papel juega ésta en la formación de los estudiantes de la media técnica?*

En el segundo capítulo, se desarrolla los antecedentes o referentes bibliográficos, tomando como fuentes de información tesis de maestría y doctorado; además de artículos de investigación y de reflexión de carácter internacional y nacional, que respondan y den cuenta del tema a investigar y el cual se presenta en este informe final, seguido del referente teórico en el cual se encuentra la oralidad vista no solo desde las teorías del aprendizaje y desarrollo oral en los niños, sino en la educación media y como experiencia en el aula. Luego se presenta la emoción y motivación en el aula de clase como un factor importante para el aprendizaje de los

estudiantes y apropiación de competencias comunicativas y, por último, el socio-constructivismo; ya que se puede entender la oralidad como una construcción socio-cultural.

En el tercer capítulo, se presenta la propuesta metodológica para llevar a cabo esta investigación, la cual se orienta desde un enfoque cualitativo y una metodología etnográfica a partir del uso de técnicas e instrumentos acorde con esta y que permitieron la recolección de la información y su posterior análisis e interpretación, respondiendo así a los objetivos planteados para la misma.

En el cuarto capítulo, se exponen los resultados obtenidos de toda la información recolectada y analizada a través de las entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativa y la encuesta de percepción sobre oralidad a los estudiantes de la media técnica en agroindustria alimentaria; la cual se condensó a través de la construcción de redes semánticas, cuya información permitió la interpretación y discusión de los mismos, a partir de la identificación, descripción y análisis del sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García.

En el capítulo quinto, se generan unas conclusiones a partir de los resultados y en el capítulo seis, se sugieren una serie de recomendaciones para posteriores investigaciones.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática

La oralidad es una forma de comunicación en la cual los individuos pueden expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos o transmitir información donde se conjugan dos actores, uno quien emite el mensaje y otro quien lo recibe. Es así como ser humano percibe información a través de los sentidos, el cerebro procesa esa información la cual asimila y acomoda en nuevas estructuras que dan paso al conocimiento, lo que después se puede transmitir de forma oral, de allí, lo planteado por Piaget en la teoría constructivista y mencionado por Schunk (2012), en el que expresa que los conceptos en los niños no son inherentes, ni son aprendidos de las personas que los rodean; sino que se adquieren de experiencias de la vida cotidiana, en el que a partir de estructuras mentales que ya poseen procesan la información, generando construcción de realidades y dándole sentido al ambiente que lo rodea, con base a sus actuales capacidades y creando perspectivas más sofisticadas a través de la experiencia.

La oralidad permite transmitir y expresar pensamientos, realidades y dar significados al contexto a partir de la argumentación oral, es por ello que es considerada como un eje fundamental en la construcción de sociedades humanas; ya que permite no solo la supervivencia y el desarrollo comunitario, sino que fortalece la identidad colectiva y la transmisión de generación en generación de tradiciones, costumbres, ritos entre otros, como la afirma Gutiérrez y Uribe (2015). Una de sus premisas es que al encontrarse lo oral inmerso en el ámbito cultural, social, educativo y político, representa una oportunidad pertinente para crear espacios en el que los estudiantes sean interlocutores en estos y puedan abordar las diferentes problemáticas que se puedan presentar dentro de la sociedad, lo cual les permita no solo desarrollar capacidades relacionadas con el uso de la oralidad en variados contextos con diversos grados de complejidad, sino transformar los contextos desde lo oral.

De allí, la necesidad de que las instituciones educativas renueven su papel formativo e integren la oralidad como punto de partida para el cumplimiento del objetivo de desarrollar la capacidad discursiva, como lo propone Gutiérrez (2014) al expresar que:

Se percibe un interés renovado por desarrollar la capacidad discursiva de los estudiantes, pues la expresión oral favorece el desarrollo personal y la construcción de identidad social; lo oral (del maestro) posibilita la transmisión de informaciones y la regulación pedagógica; los alumnos integran nuevos conocimientos y procesan informaciones verbales, y aprenden a comunicar y dominar los géneros orales y códigos de civilidad escolar. (p. 35)

Un espacio que resulta oportuno para fomentar y fortalecer el desarrollo de la expresión oral lo constituye la escuela, donde concurren individuos que se caracterizan por su diversidad, donde el uso del lenguaje se convierte en el instrumento adecuado para el desarrollo del pensamiento y la expresión enmarcada en los principios de respeto y civilidad. Por ello es necesario que en estos espacios educativos se integre la oralidad dentro de los retos planteados por la educación actual a través de las políticas educativas y curriculares, con la finalidad de lograr la apropiación de habilidades socio-emocionales, pensamiento crítico, mejoramiento en el desempeño laboral y consolidación del proyecto de vida, respondiendo a las necesidades del momento.

En este mismo sentido y con el fin de comprender la importancia de la oralidad en los procesos educativos se hace un análisis del informe presentado por la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico, en adelante (OCDE, 2005) y las políticas impartidas por el Ministerio de Educación de Colombia, en cuanto a oralidad se refiere. En este documento la OCDE expone los criterios que se evalúa a través de la prueba PISA, donde uno de los elementos innovadores que se evidencia es el de “competencias”, la cual es definida por OCDE (2005) como: “la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizandolos recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular” (p. 3). Para ello se presenta la clasificación de las competencias en tres categorías principales: Usar herramientas de manera interactiva (lenguaje, tecnología), actuar de forma autónoma e interactuar en grupos heterogéneos.

Una competencia clave según la OCDE (2005), que fortalece el sector educativo y económico, es la habilidad de interactuar físicamente o tecnológicamente a través del lenguaje; teniendo en cuenta que en un contexto global se encontrarán con grupos heterogéneos con diferencias culturales y sociales, en el cual tendrán que desenvolverse autónomamente bajo un ambiente de respeto por el otro, además de fortalecer otras habilidades como la de cooperación en

la cual se puedan expresar ideas de manera efectiva, estableciendo alianzas y negociaciones para la toma de decisiones teniendo en cuenta la diferencia de opiniones.

En relación a las pruebas PISA de acuerdo con datos del Ministerio de Educación Nacional y citado en el documento del Consejo nacional de política económica y social república de Colombia departamento nacional de planeación (DNP, 2021) se evidencian que los desempeños de los estudiantes evaluados en el año 2018 muestran los siguientes resultados en correlación a las prácticas de la cultura oral y escrita "... se encuentra que sólo el 22,6% de los estudiantes considera que está en la capacidad de argumentar oralmente sus ideas y únicamente un 21,2 % considera que puede expresarse de manera libre oralmente" (p. 3).

Ahora bien, a partir de los resultados obtenidos en la prueba estandarizada PISA, el Ministerio de Educación de Colombia implementa una serie de acciones dentro de ellas la política nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas escolares establecida en el documento del CONPES 4068 DNP (2021), que tiene como objetivo:

Contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes y comunidad educativa, al promover el desarrollo de capacidades que garanticen el acceso al conocimiento y valores de la cultura durante el transcurso tanto de su vida académica como en general, (p.4).

El desarrollo de estas competencias debe aplicarse en varios contextos, que permita contribuir a través de ellas positivamente en una sociedad, siendo relevantes para los estudiantes en su vida personal y en un futuro próximo en su vida laboral. De allí, la gran importancia de integrar estas competencias cada vez más exigentes en un mundo globalizado, en el que se amalgamen componentes como prosperidad social, crecimiento económico e impacto ambiental.

Estas competencias van acorde con los lineamientos que se establecen en el Plan decenal de educación 2016-2026 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014), donde la oralidad se encuentra como un eje estratégico en el que uno de los desafíos plantea la construcción de un sistema articulado y participativo, en las que las comunidades educativas se consoliden en el ámbito local, regional y nacional dando cumplimiento a lo establecido por el MEN, respondiendo a las necesidades de los diferentes contextos particulares. Es aquí donde la

oralidad toma relevancia ya que a partir de ella se puede describir la realidad y aportar soluciones a las diferentes problemáticas, para que las regiones a través de proyectos resuelvan las necesidades del contexto y se fortalezcan; esto se logra a partir de una sociedad que discursivamente transmita las inquietudes y posteriormente den respuesta a partir de planteamientos de ideas y generación de proyectos que den solución a las mismas.

Ahora bien, los lineamientos curriculares promulgados por Ministerio de Educación Nacional (1998), para el área de castellano, trazan las directrices para la fundamentación pedagógica a partir de las experiencias que fortalezcan la creación de Proyectos Educativos institucionales (PEI), los cuales respondan a las necesidades de un contexto en particular. Es allí, donde se requiere que las diferentes dimensiones del desarrollo se integren para lograr una formación por competencias en la cual se fortalezcan las capacidades y potencialidades de los estudiantes, las cuales solo se pueden apreciar a partir de los desempeños en el ámbito social, cultural y artístico, entre otros, dentro de esas habilidades se requiere de una comunicación fluida y asertiva que permita no solo la apropiación de conocimientos sino aplicarlas en la comunidad donde se desarrolla los proyectos institucionales.

Aunque hace 24 años el Ministerio de Educación Nacional (1998) dentro de sus lineamientos curriculares, presentó la definición de la competencia, hoy en día tiene total vigencia, y en ellos se hace referencia al desarrollo de la competencia oral.

Desarrollar esa competencia pragmática que permita determinar esa intención con que los actores desarrollan actos particulares de comunicación, teniendo en cuenta el contexto en el que se llevan a cabo, esto solo se puede evidenciar a través del desempeño comunicativo de los estudiantes a partir de la producción de textos, o el análisis de un acto de habla, o en una argumentación oral, pero como estas competencias no son “observables” directamente es necesario inferirles a partir de estos. (p. 17)

Con lo anterior se puede establecer que ese proceso oral planteado en los lineamientos no se puede observar de manera directa sino por medio de inferencias, lo cual es un proceso complejo; en el que hay que tener en cuenta la intencionalidad con que se lleva a cabo el acto comunicativo, a quien va dirigido, el lenguaje empleado y el mensaje que se quiere transmitir; es por ello que los indicadores de logros son pertinentes para plantear propuestas curriculares, que permitan evidenciar su avance a partir de ejes como: construcción de sistemas de significación,

procesos de interpretación y producción de textos, principios de interacción y ética de la comunicación y por último en el que se desarrolle el pensamiento.

Uno de los objetivos que se plantean dentro de los lineamientos curriculares por parte del Ministerio de Educación Nacional (1998), en cuanto a oralidad, consiste en que la escuela debe propender por potencializar esas habilidades de comprender y producir textos orales o escritos; ya sea de tipo argumentativo, poético, descriptivo, narrativo, etc. que permitan su uso en diferentes situaciones de la vida. Dentro de los niveles planteados en estos lineamientos se encuentra el nivel extratextual, la cual está ligado a la oralidad con un componente pragmático, el cual se ocupa del contexto, en la que se tiene en cuenta la intención, el uso social y el tipo de interlocutor para llevar a cabo actos de habla de manera coherente.

En este sentido la oralidad cumple con un papel importante como punto de transformación y reconstrucción social, en el que se establezcan vínculos y arraigo cultural a partir del reconocimiento del contexto, de cara a lo que plantea la escuela, y por los medios de comunicación, permitiendo así el respeto ante las diferentes posiciones de entender el mundo.

Los lineamientos curriculares expuestos anteriormente son puntos de referencia para la formulación de los estándares básicos de competencias, según lo expresado por el MEN (2006) cuando hace referencia que estos se plantearon “atendiendo requerimientos de orden cognitivo y buscando potenciar el desarrollo de los ejes propuestos en los lineamientos Curriculares, sin aislarlos, más bien interrelacionándolos en forma adecuada para alcanzar los objetivos propuestos” (p.31), los cuales deben ser claros y concisos para determinar si un estudiante, institución o sistema educativo cumplen con las metas de calidad educativa propuestas.

En cuanto a ello el Ministerio de Educación Nacional plantea los estándares básicos MEN (2006) de lenguaje para la educación media en este caso los grados décimo y undécimo, los cuales se estructuran en cuatro categorías, donde dos se relacionan con los procesos orales entre ellos; medios de comunicación y otros sistemas simbólicos que tiene como objetivo interpretar de forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masivo y la comprensión del papel de los medios de comunicación dentro de un contexto social, cultural, económico y político e inferir las implicaciones de la información suministrado por ellos, además de tomar una posición crítica antes las mismas.

Otro objetivo es desarrollar procesos comunicativos intencionados a partir de lenguaje no escrito, que permita exponer ideas o recrear realidades, con sentido crítico. Todo esto fundamentado en lo expresado por MEN (2006), en el que los individuos a través de sistemas como la pintura, el arte, la literatura, la lengua; entre otros se conviertan en medios para transmitir conocimientos e informaciones acerca de la realidad natural o cultural a partir de conceptos, cifras, teorías ,etc., formalizando el conocimiento, al tener acceso al mismo e interactuando con los demás (p.22).

Teniendo como premisa una sociedad democrática se debe desarrollar la parte crítica en los educandos como lo plantea el MEN (2006), en un segundo estándar denominado Ética de la comunicación, el cual tiene como objetivo expresar respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que se intervienen, teniendo en cuenta la inmersión en un mundo globalizado, en el cual puede tener acceso a las diferentes culturas.

Dentro de las políticas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2016) a partir de los Derechos Básicos de Aprendizaje, en adelante DBA en el área de lenguaje establece unos aprendizajes mínimos o básicos que deben alcanzar los estudiantes en esta área; en relación al desarrollo de la oralidad se pueden encontrar los siguientes: “Participa en discursos orales en las que se evalúa el tono de la voz, el timbre, el estilo, relacionados sobre temas sociales, políticos, científicos” (p. 46); además de producir textos orales como ponencias de acuerdo al propósito y a la situación que se quiera comunicar.

Contrastando los estudios realizados por la OCDE, con los lineamientos curriculares establecidos por el MEN de Colombia, los estándares, derechos básicos de aprendizajes y PEI de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo Tolima en el área de castellano, se evidencia que aunque existe articulación entre ellos y se encuentra la oralidad dentro de los objetivos a alcanzar no hay una estructura pedagógica sólida en la que vincule al contexto dando respuesta a las necesidades del mismo, la cual permita un desarrollo social y cultural, como lo expresa Gutiérrez (2014), respecto a la articulación de políticas educativas y la enseñanza de la lengua oral en la escuela.

Es así; que en el desarrollo de las actividades académicas teórico-prácticas mencionadas anteriormente se evidencia dificultades en la habilidad comunicativa oral de los estudiantes; pues al momento de presentar, socializar, sustentar, exponer sus ideas, trabajos, proyectos productivos

los cuales se integran en el área de administración, se demuestra la falta de una comunicación fluida y asertiva.

Toda esta problemática se refleja en las formas de expresar sus ideas, de dar a conocer su punto de vista, de escribir, de realizar una lectura crítica; concatenado al entorno socio cultural donde se desenvuelven los estudiantes; con lo cual la institución debe cumplir ese papel fundamental de fomentar esas competencias comunicativas; pero es necesario que se apliquen o se utilicen correctamente en cada una de las instancias de la vida cotidiana dentro y fuera de la Institución educativa.

Los resultados de las evaluaciones internas realizadas en la IETA Leopoldo García en la media técnica de agroindustria, como son la sustentación de los proyectos productivos, se observan por parte de los jurados resultados como una falta de lenguaje técnico; además de no poseer un buen dominio del auditorio y del tema; y esto se puede deber a una falta de competencias comunicativas que les permita desenvolverse en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

En tal sentido es importante fomentar la oralidad y replicarla como lo plantea Núñez (2011) al considerar que esta “constituye una capacidad comunicativa que configura modos de percibir, de pensar y, por supuesto, de expresar el mundo” (p. 2), se puede reflexionar que el ser humano es capaz de transmitir y comunicar pensamientos, conocimientos, sentimientos a través de códigos verbales y no verbales, que le permiten interactuar y relacionarse con el mundo; de allí la importancia de afianzar las competencias comunicativas orales, las cuales se logran a través de las interacciones familiares, sociales y en el entorno educativo.

Al analizarse el desarrollo de las competencias comunicativas actualmente en los espacios escolares, Gutiérrez (2013b) concluye que, en Colombia es evidente la ausencia de una enseñanza reflexiva y sistemática de la lengua oral, la cual se debe adquirir en la escuela y potenciar en todos los niveles escolares, en el que a los estudiantes se les admita reflexionar y ser crítico, para lo cual las instituciones educativas no están preparadas. La autora refiere que el 90% de las actividades escolares en niños está ligada a procesos de lectura y escritura, más no orales; desconociendo la necesidad de potenciar el uso y la comprensión de la lengua oral en los contextos escolares y no escolares, que permita el desarrollo social, escolar y cultural del individuo, pero esta resistencia

mencionada por la autora se debe a una ausencia de un saber disciplinar y didáctico por parte de los docentes que incida en la comprensión y producción oral en sus estudiantes, como lo afirma la autora.

Es aquí donde la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García no es ajena a esta problemática, pues se evidencia en su estructura curricular poca profundización en lo que respecta al desarrollo de la oralidad, lo que puede conllevar a que los estudiantes tengan dificultades para comunicarse, reflexionar y ser crítico con su realidad.

Lo anterior se puede soportar en lo expresado por Fallarino et al. (2020) el cual aporta que “la falta de una teoría didáctica actualizada sobre oralidad no ha permitido ofrecer modelos estructurados para el trabajo y la programación de actividades específicas”(p. 2). Es primordial empezar a trabajar en una teoría, técnica y didácticas que establezcan la oralidad como punto de referencia para trabajar y potencializar.

En este mismo sentido Revilla (2011) afirma que al establecer técnicas y didácticas que permitan el aprendizaje de la expresión oral por parte del alumno y al apropiarse esas herramientas les servirán más adelante para tomar posturas personales y desenvolverse frente a situaciones en las que una sociedad trata de influir, lo que se denomina una sociedad democrática.

Otro de los autores que resalta la importancia de la oralidad es Gutiérrez (2013b) quien afirma que “hay que rescatar la oralidad como un derecho como una posibilidad de inclusión social, como una alternativa para la construcción de ciudadanía” (p. 49). En palabras de la autora se puede entender que, aunque la oralidad se adquiere desde las primeras etapas del desarrollo del ser humano y va evolucionando a medida que crecen las interacciones sociales en el seno de la familia, es de uso informal; pero en el ámbito escolar se adquiere una de uso más formal y culto. Es por eso que es necesario que en la Institución Técnica Agroindustrial Leopoldo García se fortalezca la oralidad como principio de oportunidad no solo de inclusión para aquellos que no poseen esa competencia oral sino siendo la voz que intervenga en la construcción de ciudadanía a partir de unos argumentos críticos y constructivos frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales del entorno.

En concordancia a lo expuesto anteriormente se plantea la siguiente pregunta problema *¿Cuál es el sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima y qué papel juega ésta en la formación de los estudiantes de la media técnica?*

1.2 Justificación

La sociedad actual se encuentra permeada por un mundo globalizado donde los avances tecnológicos, y la inserción de las TIC (redes sociales, teléfonos inteligentes, servicio web); han establecido nuevas formas de comunicación e interacción, siendo las formas no verbales las más utilizadas. De allí; que la oralidad ha sido relegada y ha venido perdiendo valor e importancia en los procesos de construcción social.

Esta situación no es ajena a la escuela, pues resulta cotidiano observar que se hacen esfuerzos por la introducción del uso de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero en cuanto al desarrollo de lo oral son pocas o escasas las acciones para fortalecer y desarrollar esta competencia.

Lo anteriormente expuesto, se puede observar en los lineamientos y políticas educativas, donde se referencia lo oral solo desde la competencia de lecto escritura, es decir el papel de la oralidad se minimiza solo a la interpretación de un texto por parte del estudiante, relegando la construcción de un discurso crítico, analítico, cultural y social.

La situación anteriormente descrita se puede evidenciar en los estándares de castellano planteados por el MEN (2006), denominado medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, donde el estudiante debe interpretar en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación ‘masiva’, y otro estándar denominado “Ética de la comunicación” donde el estudiante expresa respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que interviene; pero ninguno de ellos aborda la oralidad y la expresión oral como tal; generando un vacío en el proceso de aprendizaje de esta competencia comunicativa.

Hablar del aprendizaje y desarrollo de la oralidad es remontarse a la primera infancia, en el que la lengua materna es la fuente primaria de su enseñanza, fortaleciéndose esta en el ámbito familiar, social y educativo donde todos los esfuerzos y atención se centran en el aprendizaje del lenguaje oral, la cual va perdiendo su importancia a medida que se van apropiando de mayores habilidades comunicativas y se avanza socialmente, relegándose en el ámbito educativo en una pura enseñanza escritural y gramatical, dejando de lado esta competencia para la vida, como lo afirma Vilá (2004):

...se consideró que en el transcurso de la educación infantil los alumnos consolidaban la adquisición del lenguaje oral, de modo que, progresivamente, conforme avanzaba la educación primaria y secundaria, el desarrollo de las habilidades orales dejaba de formar parte relevante del ámbito académico y quedaba relegada al ámbito familiar y social. Lo cierto es que en el día a día escolar y en las programaciones oficiales no se especificaban unos objetivos ni una evaluación sistemática de la lengua oral. (p. 113)

Hoy por hoy, el ser humano debe saber expresar sus necesidades emocionales, psicológicas y físicas, a partir de interacciones sociales, que no solo le permitan expresarse sino escuchar y entender las necesidades de otras personas, con la finalidad de llevar a cabo un eficaz proceso comunicativo. Es allí donde la oralidad es el instrumento de mediación que permite una convivencia pacífica, abre las puertas al desarrollo cultural social y económico de una región, que a su vez actúa como memoria histórica y formadora de seres humanos críticos, democráticos e íntegros; pero a su vez capaces de transformar y entender su contexto.

De allí la importancia de fortalecer el desarrollo de la competencia oral en las diferentes etapas escolares, pero a su vez la escuela no está preparada para el cumplimiento de dicho objetivo; debido a que esta se preocupa principalmente por la adquisición del lenguaje escrito más no por el oral, como lo afirma Niño (2018):

Desde el punto de vista de los lineamientos curriculares y los estándares, se deben desarrollar competencias en el plano de lo oral como de lo escrito, sin embargo, las estrategias pedagógicas se centran preferencialmente en la lectura y la escritura, descuidando el trabajo sistemático sobre el discurso oral. (p.16)

Esta situación también se suscita por la demanda constante que la misma sociedad hace a la escuela, donde le reclama que uno de sus objetivos es la enseñanza de la escritura y la lectura, pero

no reconoce la necesidad del perfeccionamiento de lo oral en diferentes contextos, que permita un avance en lo social, cultural y escolar de los individuos. Por lo tanto, se evidencia que las instituciones educativas a través los lineamientos curriculares, derechos básicos de aprendizajes y planes de estudios institucionales, han centrado todos sus esfuerzos al desarrollo de la gramática y la escritura, dejando de lado la competencia oral, que le permita a partir del manejo del discurso dirigir a los estudiantes hacia una formación académica más formal y profesional con capacidad para la toma de decisiones, trabajo colaborativo, adquisición de criterios, resolución de conflictos y habilidades para la comunicación y negociación, creando sociedad. Es evidente la importancia a partir de estas políticas educativas de evaluar constantemente los avances en todos los grados, desde primaria hasta el nivel superior con el fin de determinar si se están apropiando correctamente esos aprendizajes que son de relevancia para la vida, como lo plantea Gutiérrez (2014):

Se estima fundamental la evaluación de la competencia discursiva oral de los estudiantes en todos los ciclos y grados de escolaridad, y más aún en educación media, donde es importante valorar el grado de consecución de los objetivos establecidos, el progreso discursivo oral logrado por el estudiante y, en general, la incidencia de su desempeño discursivo oral en todo el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación mantiene la intención de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por ello, se considera formativa. (p. 164)

Otro factor que ha afectado de manera negativa el proceso de enseñanza-aprendizaje de la oralidad, es la falta de un saber didáctico y disciplinar que permita la apropiación de la competencia comunicativa de forma efectiva; la cual es compleja ya que no se reflexiona sobre el acto del habla y lo que se habla; además no se planifica y evalúa correctamente.

Para Uribe-Hincapié et al. (2019) la competencia discursiva oral se constituye como: “un eje alrededor del cual se construye colectivamente el sentido y se intercambian discursos visiones de mundo entre sujetos de diversos contextos y características” (p. 478). A partir de ello se ha ido fortaleciendo estrategias y objetivos para mejorar la expresión oral, y la comprensión de los diferentes mensajes orales intentando integrar una pedagogía de la oralidad.

En consecuencia, esta investigación tiene como finalidad, interpretar el sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo Tolima

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Interpretar el sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnico Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo-Tolima y qué papel juega ésta en la formación de los estudiantes de la media técnica.

Supuesto

La oralidad desde su sentido y significado cumple un rol fundamental para la comunidad de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García en la formación de los estudiantes de la media técnica.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Identificar el sentido y significado que tiene la oralidad en la comunidad de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García, en la formación de los estudiantes de la media técnica.

2. Describir el sentido y significado que tiene la oralidad en la comunidad de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García, en la formación de los estudiantes de la media técnica.

Supuesto

La comunidad de la Institución educativa Leopoldo García de Palocabildo comprende la oralidad según los lineamientos curriculares, estándares y derechos básicos de aprendizaje del ministerio de educación nacional.

3. Analizar el sentido y significado que tiene la oralidad en la comunidad de la Institución Educativa Leopoldo García de Palocabildo Tolima, en la formación de los estudiantes de la media técnica.

Supuesto

La oralidad es el mayor instrumento que se utiliza para impartir los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de los estudiantes de la media técnica

2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

2.1 Antecedentes

Con el fin de establecer el desarrollo de la temática en el ámbito internacional, nacional y local, se procede a indagar trabajos que den cuenta o estén relacionados con la oralidad; para ello se analizaron las siguientes investigaciones en el ámbito internacional.

El artículo de reflexión de Núñez (2011), de origen español, titulado “*Espejos y ventanas: Dimensiones de la oralidad en el ámbito educativo*”, define que la oralidad es aquella comunicación no escrita que permite percibir, expresar el mundo al establecer relaciones con los demás, constituidas por dos dimensiones: una técnica y otra humanista; en la que la primera está basada en el dominio de la palabra a partir de estrategias que cumplan con el objetivo de convencer al otro sobre el mensaje que se está transmitiendo; y la segunda la humanista en la que el individuo participe y construya ciudadanía a partir de la palabra. En cuanto al ámbito educativo propone crear espacios en las aulas que permita fortalecer la oralidad como un conjunto de saberes culturales, comunicativos y de formas para construir el mundo a partir de espacios abiertos para crear, comunicar y expresarse socialmente y culturalmente; con el fin de enriquecer esa práctica que se ha ido perdiendo, sin dejar huella o un legado cultural.

En estos espacios comunicativos como son las aulas de clase se permite comprender las distintas realidades donde se construye riqueza cultural; pero se requiere para ello que el profesorado haga innovación en las prácticas pedagógicas tendientes a abrir espacios de aprendizaje de lo oral, en el que se mejoren las capacidades comunicativas de los estudiantes.

Este estudio de reflexión aborda 30 artículos de diferentes autores como: Núñez, Ong, Gutiérrez, Rosas, Levy, Pierre; Tusón; donde se devela la necesidad de tener en cuenta la oralidad en el desarrollo social y cultural de los individuos los cuales se encuentra actualmente impregnados por las nuevas tecnologías, por lo que se debe tenerlas en cuenta a la hora de reflexionar sobre la responsabilidad y el legado que la cultura oral tiene en la sociedad.

Otro trabajo de referencia a mencionar es el realizado por Flores (2016), de la Universidad Andrés Bello de Viña del Mar Chile, denominado “*estrategias para desarrollar el eje de comunicación oral en cuarto año de educación básica*”, cuyo objetivo principal es crear estrategias para desarrollar el eje de comunicación oral en alumnos de 4 año básico del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Olmue, en el cual se evidencia la poca importancia que se le da a la comunicación oral, la cual requiere atención específica.

Para el desarrollo de este estudio se utilizó el enfoque cualitativo y la metodología de investigación acción; en el que se trabajó con una población de cuatro estudiantes de cuarto grado cuyas edades oscilan entre los 9 y 10 años, con características similares entre ellas timidez al hablar y poca participación en el aula de clase. Se hizo uso de instrumentos como: aplicación de entrevista semiestructurada y pauta de observación de registro de las actividades y participantes en cada sesión, para analizar la evolución que presentan los alumnos focalizados.

Una vez aplicadas las estrategias planificadas, el autor concluye que a través del uso de actividades lúdicas y juegos se generaron cambios positivos no solo en lo cognitivo sino en su entorno social y la parte afectiva, mejorando la habilidad de comunicación teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades de cada participante; además de emplearse estas estrategias transversalmente en todas las áreas y en el tiempo, con el fin de fortalecer la comunicación oral.

Desde otra mirada Benoit (2021) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile, desarrolló el trabajo de investigación denominado “*la oralidad en el aula, percepciones de profesores en formación del lenguaje*”, cuyo objetivo general era examinar las percepciones de los docentes al implementar la oralidad en el aula. Es una investigación de carácter descriptivo bajo un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), se utilizaron instrumentos como cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas los cuales fueron aplicados a una población muestra de cuarenta (40) profesores en formación en el área de lenguaje con una edad promedio de 21 años de edad.

Los resultados de esta investigación determinaron que las estrategias académicas más empleadas en el género oral tanto en los colegios como en las universidades es la exposición oral, seguido de la discusión basado en los objetivos propuestos por el docente para la clase y el debate. Además de evidenciar que el discurso oral que más favorece el desarrollo de competencias

argumentativas es el debate el cual es de gran utilidad en la vida cotidiana y genera la apropiación de conocimiento y el enriquecimiento cultural, seguido de la exposición oral que permite la aplicación de la habilidad cognitivo-lingüística al explicar sobre un tema y demostrar su conocimiento al verbalizar la información. Pero el éxito de la exposición oral radica en los conocimientos previos que permite la correcta internalización de contenidos; además, de la delimitación de los objetivos, la planificación y el acompañamiento durante todo el proceso y no más importante la retroalimentación en la que el estudiante aporte su punto de vista.

El aporte de esta investigación radica en que la oralidad es de gran importancia para el desempeño del estudiante en todas las facetas de su vida; que se debe fortalecer primero teniendo en cuenta la individualidad de cada estudiante, además de sistematizar y de generar nuevas estrategias pedagógicas que permitan trabajar de manera disciplinada y ordenada para alcanzar los logros propuestos en cada área.

Otro trabajo de investigación es el realizado por Sánchez (2020), denominado *“La oralidad en el desarrollo de la competencia comunicativa”* de la Universidad de Ambato Ecuador, cuyo objetivo era analizar la oralidad como competencia comunicativa en los estudiantes de educación básica media para la determinación de la capacidad expresiva.

El método empleado en esta investigación fue de revisión bibliográfica y de campo, ya que el autor explora libros publicados sobre este tema en específico, con la finalidad de investigar, describir, y clasificar dicha información. Así mismo, se trabajó bajo el enfoque mixto, donde se realizaron análisis estadísticos correspondiente a cada variable objeto de estudio por medio de encuestas y cuestionarios a estudiantes y la parte cualitativa se empleó en las etapas iniciales; con una población de 178 estudiantes, y una muestra de 73 educandos de los cuales 32 estudiantes eran de grado quinto, 28 estudiantes de grado sexto y 13 estudiantes de grado séptimo.

Como conclusión el autor expresa que existe una debilidad entre las dimensiones de comprensión y producción oral que incide en el nivel de competencia comunicativa de los niños de la educación básica media; comprensión debido a que no existe una escucha atenta a lo que tienen que aportar sus compañeros ya que no existe un respeto hacia la opinión del otro; y en cuanto a la producción no se emplea el vocabulario adecuado, no se respeta el turno de participación y al

ceder la palabra; por lo cual es evidente que hay que aplicar los lineamientos y normas estimadas para fomentar en los estudiantes una expresión crítica, reflexiva y participativa.

Se puede observar como en el ámbito internacional se expone la necesidad de crear espacios en el aula que fortalezcan la oralidad con el fin de generar nuevas realidades, que permitan una expresión más efectiva democrática y participativa para todos.

Con el fin de contextualizar el tema de la oralidad se procede a analizar la situación del fenómeno en el ámbito colombiano, lo que permitirá tener una mirada holística del tema de estudio; es así; como se puede mencionar un artículo denominado “*evaluar lo oral*” de Garcia-Debenc (2010) en el que se cuestiona ¿ Por qué evaluar lo oral ? y en él, se plantea que lo oral, es simplemente una parte de toda una estructura de competencias que debe tener un individuo para alcanzar el éxito o los logros propuestos.

Así mismo, refiere lo difícil que es evaluar lo oral, debido a que no es reconocido como objeto de evaluación por los docentes, ya que se encuentra de manera espontánea en todas partes dentro y fuera de las instituciones educativas, además, de ser transversal a todas las áreas y no es una materia que se pueda enseñar como matemáticas, en la cual se sigan unos contenidos estructurados, lo oral es difícil de analizar y complejo de evaluar; ya que se requiere de elementos tecnológicos que permitan su estudio, como grabadoras para poder reproducir las grabaciones cuantas veces se requiera para una correcta evaluación.

También es preponderante a la hora de evaluar lo oral tener en cuenta a la persona en su totalidad, su psicología, sus afectos, en sus expresiones corporales, su tono de voz, proxémica (la distancia), los hábitos culturales y sociales que conforman a ese individuo objeto de estudio, lo que más se encuentra evaluables son las exposiciones orales, pero en ellas no se compromete ninguno de estos aspectos mencionados anteriormente.

Otro de los obstáculos que se presentan al evaluar lo oral, es el tiempo que se requiere para ello, porque se debe evaluar no solo la escucha sino el aprendizaje que aporte esa escucha, siendo complejo y dispendioso para los docentes fuera de tener en cuenta todos el trabajo de planeación, y organización de material pedagógico; además, lo oral siempre es visto desde su paso por lo

escrito; asumiendo que lo que se expresa oralmente pasa por una revisión escritural, es por eso que los indicadores de evaluación no son sintetizados o son imprecisas sus indicaciones para llevarla a cabo.

Es de gran importancia lo planteado en este trabajo de investigación, pues se evidencia la necesidad de desarrollar indicadores que permitan no solo al docente una correcta evaluación sino al estudiante conocer en donde se encuentran sus falencias, para así mismo ejercer una retroalimentación y de esta manera lograr un proceso de apropiación de lo oral en todos los contextos donde se desenvuelve.

Otro trabajo de investigación es el desarrollado por Gutiérrez (2011b), denominado *“Análisis de las concepciones disciplinares y didácticas sobre la lengua oral en la escuela colombiana actual: Un estudio sobre el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación media”* de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá.

El objetivo central de este trabajo es contribuir al estudio sobre el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación media, con base en el análisis de las concepciones disciplinares y didácticas sobre la lengua oral en la escuela colombiana actual. Para su desarrollo se empleó una metodología de investigación interpretativa o hermenéutica la cual tiene como finalidad interpretar y comprender el fenómeno de estudio, mediante un acercamiento etnográfico; empleando una muestra de trece (13) maestros de lengua castellana de educación media de diez (10) instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.

Dentro de las conclusiones la investigadora hace referencia a la poca presencia de los procesos de enseñanza de la oralidad en la escuela, aunque se reconoce la importancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo que se hace necesario partir de una reflexión profunda que permita resolver las problemáticas conceptuales y prácticas de la lengua oral, además; de construir modelos didácticos que conlleven a alcanzar los propósitos, acciones y formas de evaluación de esta actividad de lenguaje.

Otra mirada se hace a partir de la investigación desarrollada por Gil et al. (2016), titulada *“La incidencia de la interacción en el aula en el desarrollo de la oralidad formal de estudiantes*

de secundaria”, cuyo objetivo era evaluar el impacto de la implementación de una secuencia didáctica que permitieran el desarrollo de la oralidad de los estudiantes de secundaria de tres establecimientos educativos de Bogotá. Se recopiló la información de manera mixta una parte cuantitativa y otra cualitativa a partir de entrevistas, diario de campo y rubricas; realizada en tres momentos a 109 estudiantes, en edades que oscilan entre los 11 a 18 años, una evaluación diagnóstica en cuanto a competencia comunicativa oral se refiere, la segunda la intervención didáctica y finalmente una evaluación con el fin de obtener los resultados de la aplicación de esta secuencia didáctica.

En este trabajo de investigación se expresa la dificultad que presentan los docentes a la hora de evaluar la competencia discursiva, ya que no se posee una formación en cuanto al campo oral se refiere y la falta de un marco teórico y metodológico que establezcan unos lineamientos claros para la evaluación de los estudiantes, de allí, la importancia de enfocar estos lineamientos en tres etapas: la primera etapa que comprende la escucha activa tanto del entorno donde se desenvuelve el estudiante como en sus interacciones diarias, la segunda etapa que busca es descubrir en esas interacciones las semejanzas y diferencias que comparten al hablar, y la tercera etapa la cual es tomar acciones y a partir de ellas transformar la realidad.

En este estudio se llegó a la conclusión que los estudiantes tienen miedo a expresarse en público, a no encontrar los términos adecuados de un lenguaje formal que le permitan transmitir correctamente el mensaje que quieren dar a conocer, lo cual le genera ansiedad e inseguridad, es en este momento donde se bloquean al hablar y demuestran timidez y frustración.

El aporte de esta investigación radica en que a partir de una secuencia didáctica se puede incidir en los usos formales de la lengua oral, lo cual abre la posibilidad de aplicar esta metodología con el fin de mejorar las competencias comunicativas de los estudiantes no solo de la media técnica sino en toda la etapa formativa.

Otra investigación en educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga titulada *“Unidades didácticas y desarrollo de habilidades comunicativas en el aula”* adelantado por Reinoso (2017), el cual tenía como propósito el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en estudiantes de 9º grado, a partir de una investigación acción de tipo cualitativo; en el que se

desarrollaron tres unidades didácticas que permitieron la integración de las cuatro habilidades comunicativas que son leer, escribir, hablar y escuchar. Se menciona la importancia del lenguaje en el contexto escolar ya que este es el factor principal para el éxito o fracaso en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo cual mejoraría las cualidades comunicativas.

El estudio se desarrolló bajo el método de investigación acción pues permite el análisis y la comprensión del entorno socio-cultural en el que se desarrolla esas competencias comunicativas, haciendo uso de instrumentos como la observación, el diario pedagógico, e implementación de una prueba diagnóstica inicial y final, los cuales se aplicaron a 63 estudiantes de grado 9 y una muestra integrada por 32 estudiantes del grado 9-1 en edades de 13 a 15 años.

Como conclusión el autor determina que la planificación es un proceso importante para el quehacer docente, ya que permite optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y es por ello que a partir del diseño y ejecución de unidades didácticas se obtienen avances significativos en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes.

En esta investigación se amplía la visión hacia donde se deben enfocar los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de estrategias como las unidades didácticas que permitan potencializar las competencias comunicativas de los estudiantes de una manera más organizada y planificada; respondiendo a las necesidades del contexto y las prioridades de los estudiantes.

Otro trabajo de investigación relacionado con la oralidad es el realizado por Niño (2018) de la universidad externado de Colombia ,denominado "*La oralidad una habilidad para promover en el aula de clase*", la cual se llevó a cabo en la IED técnica San Ramón, ubicada en el municipio de Funza, y que tenía por objetivo la implementación de una secuencia didáctica dirigida a estudiantes de 5 grado con el fin de promover las habilidades orales y no orales, ya que se evidencia una baja comprensión y producción oral; por lo que es necesario abrir espacios en el aula que permitan trabajar la oralidad en los diferentes ámbitos entre ellos el escolar, a partir de diversos géneros discursivos con temas de interés para los estudiantes y preparados por ellos mismos, que les permita enfrentarse a la vida cotidiana.

Este trabajo se desarrolló bajo la metodología de investigación pedagógica, que de acuerdo con la autora este método permite estudiar la realidad educativa, mejorar su comprensión y lograr su transformación; para ello se emplearon instrumentos para la recolección de la información como: el diario de campo, grabaciones y los instrumentos de evaluación como la prueba diagnóstica y las rúbricas de evaluación sobre oralidad. En cuanto a la muestra poblacional se focalizaron 34 estudiantes del grado 5, en edades entre los 9 a 12 años.

La autora concluyó que el trabajo colaborativo propicia que los estudiantes puedan aprender más fácilmente unos con otros, valorar las interacciones orales permiten obtener información de gran relevancia en el proceso de aprendizaje y que es necesario capacitar a los docentes sobre competencias orales y la sistematicidad del discurso oral a partir de la reflexión y lo propuesto por el MEN según los lineamientos curriculares.

Otro aporte lo hace la investigación de maestría en pedagogía de la Lengua materna de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá titulado “*La exposición en el desarrollo de la oralidad formal en estudiantes de grado octavo*” adelantado por Chala (2018) cuyo objetivo principal es cualificar en los estudiantes de grado octavo la oralidad formal haciendo uso de la exposición oral a través de la implementación de proyectos de aula, la cual se llevó a cabo en una institución educativa de carácter oficial de Soacha Cundinamarca.

La metodología que se empleó en esta investigación es del paradigma hermenéutico, ya que busca describir, interpretar y comprender problemas o fenómenos sociales que se perciben a partir de la realidad, en este caso la oralidad, teniendo en cuenta los factores que influyen en el desarrollo y cualificación que esta tiene dentro de la escuela, y que está inmerso en la población objetivo, la cual son estudiantes de grado octavo con edades que oscilan entre los 11 y 14 años, de estrato socio-económico medio además de docentes.

La recolección de la información se hizo a partir de un enfoque cualitativo, utilizando instrumentos como la observación de clases, la entrevista y posteriormente la intervención a partir de fundamentos de la investigación acción. Como conclusión de esta investigación se pudo establecer que a través del recurso como la exposición oral los estudiantes se hicieron más conscientes de la importancia de planear, seleccionar información y organizarla de tal forma que

les permitiera saber que decir, como decirlo, y en qué momento decirlo. Además de identificar elementos que constituyen la oralidad como lo para verbal, no verbal y lingüístico, facilitando la comprensión del repertorio, generando confianza y perdiendo el miedo a enfrentarse al público y mejorar su forma de hacerlo.

Otro aspecto importante es que los proyectos de aula en cuanto a oralidad se refieren permitieron regular y gestionar la vida social dentro del aula, con el fin de llegar acuerdos, siendo más críticos y participativos dentro de las actividades que se desarrollan dentro de la misma y fuera de la misma como para explicar hechos y conocimientos de forma estructurada, coherente y adecuada al contexto.

También se puede encontrar el trabajo de investigación desarrollado por Parada et al. (2018), de la Universidad Pontificia Javeriana, denominado “*Factores que inciden en la transición del discurso oral informal al discurso oral formal: un estudio de caso*”, el cual parte de la evidente falencia que tiene la oralidad en la escuela y las dificultades que presentan los estudiantes en los procesos de estructura y argumentación de producciones orales.

El objetivo de esta investigación era identificar los factores que inciden en la transición del discurso oral informal al discurso oral formal en estudiantes de Ciclo V de la Institución Educativa Distrital Codema ubicada en Bogotá. La metodología empleada es un estudio de caso con un enfoque cualitativo interpretativo, en el que la población objetivo fueron cuatro estudiantes de ciclo V (grado decimo) jornada tarde de dicha institución con edades que oscilan entre los 15 y 17 años, de los cuales dos de ellos presentan buen desempeño académico y los otros dos bajo desempeño académico; con la finalidad de establecer si el rendimiento académico influye en la producción de discursos orales. Se emplearon instrumentos como encuestas con escala de Likert, registros filmicos, audiovisuales, se elaboró ficha matriz donde se condensa información de carácter documental.

Como conclusión las investigadoras refieren que la oralidad debe constituirse como un proceso transversal del discurso y hacer parte de la formación y construcción de saberes de los estudiantes, donde se empleen estrategias pedagógicas acordes a la edad y al contexto, que expongan las habilidades lingüísticas y semánticas, emocionales y pragmáticas de los mismos,

haciéndola menos instrumentalizada; además de ejercer verificación de lo que se dice y como se dice de acuerdo con el contexto comunicativo.

Esta investigación permite establecer que no existen un referente teórico que aborde la problemática sobre la oralidad y los factores que inciden en la transición del discurso oral informal al formal, sin evidencia alguna sobre cómo se llevan a cabo las prácticas discursivas seguidas de sentido, gusto, forma y contenido argumental. Uno de los factores que afectan en esa transición de lo informal a lo oral es la transposición didáctica, ya que al no hacer uso de aspectos teóricos el ejercicio práctico no se visibiliza y conlleva a producciones orales de forma informal.

Otros aspectos relevantes lo constituyen el contexto del estudiante, como lo es el entorno familiar, donde se realiza los primeros acercamientos del lenguaje y el entorno social donde se fortalece las interacciones y se adquiere conocimiento que permitan una mayor producción oral, además, de la influencia que tiene la escuela como espacio para contextualizar y construir el discurso, pues esta se ha enfocado a fortalecer la lectura y escritura relegando lo oral en su proceso de enseñanza.

El trabajo de investigación realizado por González (2019) denominado “*Unidad Didáctica para promover la oralidad y escritura desde la historia local*” el cual tenía como propósito afianzar en los estudiantes de cuarto y quinto grado las competencias comunicativas a partir de una unidad didáctica, tomando como punto de referencia el contexto local, que en este caso sería Guateque- Boyacá.

De acuerdo con la autora “La comunicación es fundamental en todas las áreas, disciplinas y procesos de la vida, tanto individual como colectiva, pues constituye uno de los grandes pilares del desarrollo personal, intelectual, familiar, social, emocional y cultural” (p. 121). Con lo cual a partir de las competencias comunicativas el ser humano desentraña su realidad y le permite expresarse libremente como ciudadano en todos los ámbitos de la vida, además, de generar un pensamiento crítico de opinión, y constructivo, que le permita sentirse como agente activo dentro de una comunidad.

El trabajo se desarrolló con dos estudiantes de cuarto grado y seis estudiantes de quinto grado, de la sede Gaunza abajo, bajo un enfoque cualitativo y una metodología socio-crítico y el diseño investigación-acción. Para la recolección de datos se utilizaron instrumentos como, entrevistas a la comunidad y estudiantes, grabaciones audiovisuales, pruebas diagnósticas y finales a estudiantes. El aporte de este trabajo es que a través del uso de la unidad didáctica se logró que los estudiantes disminuyeran el temor de enfrentarse al público, permitiendo su participación, además de conocer su contexto.

En el contexto regional se han llevado a cabo trabajos de investigación en relación a la oralidad, entre los cuales se encuentran los siguientes:

El trabajo de maestría en Educación de la Universidad del Tolima, realizado por Palma (2014), denominado “*Concepciones docentes acerca de la didáctica de la oralidad y su influencia en la práctica educativa -estudio de caso*”, este trabajo de investigación se llevó a cabo en el colegio San Simón de la ciudad de Ibagué, con el objetivo de identificar, explicar y comprender las concepciones que posee el docente, acerca de la didáctica de la oralidad. Para de este trabajo se empleó el estudio de caso bajo un enfoque cualitativo ya que se proyecta un estudio de las dinámicas psico-sociales que permitan identificar esas concepciones que tiene el docente sobre la oralidad.

En cuanto a la muestra poblacional se trabajó con estudiantes del grado 10-02 jornada mañana; en concordancia al diseño metodológico se utilizaron instrumentos como entrevista semiestructurada, la observación no participante y grupo de discusión.

Como conclusión la autora pudo establecer varias de las concepciones que los docentes tienen frente a la oralidad entre las cuales se puede mencionar: falta de comprensión del aporte que hace la oralidad en cuanto a que esta permite la organización de ideas y estructurar el pensamiento, sin embargo, se devela que esta se presenta de manera unidireccional por parte del docente, lo que se puede atribuir al desconocimiento y falta de recursos en el marco de referencia de los elementos de la formula conceptual de la didáctica de la oralidad, además, de observar la falta de ideas, preconceptos e interrogantes en cuanto al marco de referencia del docente, lo que puede ser inconsistente en el proceso de transposición didáctica.

Existe una restricción en cuanto a práctica de oralidad se refiere, lo que puede debilitar la construcción de conocimiento y el modelo conceptual didáctico de la oralidad para la aplicación del constructivismo; además esta investigación constató que para el docente la discusión es sinónimo de recurso oral empleado como práctica de aula; pero no acerca al estudiante a la autonomía del discurso oral, imponiendo autoritariamente un concepto sin emplear un recurso práctico que permita convertirlo en saber enseñable y saber enseñado.

Todo esto conlleva a una reflexión sobre la renovación de las prácticas orales desde la propia historia del docente y su didáctica; y la valoración dentro de un contexto socio-cultural, que permitan una mayor efectividad que traduzcan en modelos conceptuales más completos, con mayor pertinencia y mejor fundamentados dejando a un lado los hábitos tradicionales para dar paso a los cambios que requieren la sociedad actual.

Otra contribución como referencia lo hace el trabajo de maestría en educación de la Universidad del Tolima, llevado a cabo por Ospitia (2018) titulado “*concepciones docentes y de estudiantes sobre la oralidad y las actividades orales en el aula de clase de básica secundaria de la I.E. Santa Ana sede rural “La Cabaña” de Mariquita - Tolima*”, cuyo objetivo principal fue identificar y analizar las concepciones que tienen los docentes y estudiantes de básica secundaria sobre la oralidad y las actividades orales en el aula de clase.

La metodología que se empleó es un estudio exploratorio con enfoque cualitativo etnográfico, desde la racionalidad hermenéutica, ya que se pretende reflexionar con la finalidad de mejorar la calidad no solo educativa y social.

Esta investigación se divide en dos momentos, en el primer momento que es etnográfico se hace una descripción general del contexto, inmersión y recolección de datos directamente de la fuente y un segundo momento del análisis hermenéutico o triangulación de los datos obtenidos a partir de una observación exploratoria del aula, encuesta a estudiantes y docentes y un grupo focal; cuya población muestra es de 28 estudiantes (7 estudiantes por grado de sexto a noveno) y 4 docentes.

Esta investigación arrojo como conclusiones que en la I,E Santa Ana sede la cabaña de Mariquita Tolima imperan cinco concepciones acerca de la oralidad, una como uso de la voz, como relación hablante oyente, oralidad como uso en la lecto-escritura, como comprensión de significados, como uso formal en las actividades orales, de las cuales las más relevantes son como parte de la socialización del individuo y como acción de evaluación, las cuales son llevadas a cabo por los educandos sin ningún tipo de planificación.

Frente a los lineamientos curriculares la IE la Cabaña se maneja en dos concepciones la primera como la acción de hablar y la segunda como tradición oral, en la que no solo se deba emplear en el área de castellano sino en las diferentes áreas en la que se debe enseñar, evaluándose la aprehensión de los conocimientos a partir de ella.

La investigación llevada a cabo por Castillo y Monsalve (2018), denominada “*Estrategia didáctica para desarrollar la competencia comunicativa oral en estudiantes de grado séptimo 2 de la Institución Educativa Técnica Pedro Pabón Parga del Carmen de Apicalá (Tolima)*”, cuyo objetivo principal fue diseñar una estrategia didáctica que contribuya al desarrollo de la competencia oral en los estudiantes del grado Séptimo 2.

Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, y un método de investigación acción; que permitirá no solo obtener una descripción inicial de la competencia oral de la muestra objeto de estudio sino aplicar una encuesta para así mismo desarrollar una estrategia que fortalezca en los estudiantes un mejor dominio de la producción oral.

La población muestra que se tuvo en cuenta en esta investigación fue de 30 estudiantes del grado séptimo dos de la Institución IET Pedro Pabón Parga del Municipio del Carmen de Apicalá y 10 docentes que orientan clases en este grado, en el que se evidencia a partir de las encuestas aplicadas que las formas de mayor preferencia de evaluación tanto de estudiantes como docentes es la forma escrita.

Los autores concluyeron que a partir de la aplicación de la estrategia didáctica se logró el objetivo de esta investigación que era el desarrollo de la competencia oral a partir de actividades en el aula como cuentería, parafraseo, plenarias, lluvia de ideas, rimas y demás; lo cual determinaron como una experiencia enriquecedora haciendo un ambiente más agradable y gratificante favorable para la construcción de conocimientos.

La experiencia fue enriquecedora para los estudiantes y docentes investigadores, en la medida que transformó el ambiente de aula haciéndolo más gratificante, dinámico y favorable en la construcción de aprendizajes.

Todos estos antecedentes permitieron dar un enfoque hacia donde se quiere dirigir esta investigación; en cuanto a los objetivos, metodología, diseño clasificación y enfoque de la misma, además, de entender la función de la oralidad en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje, en lo comunicativo, social, laboral y mediador entre las relaciones interpersonales.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Oralidad

Desde sus orígenes el hombre sintió la necesidad de comunicarse para lo cual recurrió a imitar los sonidos de los animales, creando un conjunto de ellos que permitiera relacionarse con los demás seres humanos, otorgando un significado de ellos; con lo cual se fue fortaleciendo su aparato fonador y creando las unidades mínimas del lenguaje, entre ellas las palabras, desde entonces se ha descrito un continuo interés por tema, es así como lo plantea Abascal (2002), quien también indica que el término oralidad empieza a utilizarse a principios de este siglo y toma relevancia en los años 60[^]s a partir de investigaciones desarrolladas desde distintos campos disciplinares como la antropología, sociología, fonética, entre otras; sin ubicarse firmemente en alguno de ellas, lo que lleva en ocasiones a caer en contrariedades, es por ello que ha surgido un interés por el estudio investigativo que permita acuñar este término y sus distintas aristas para definirlo desde una ciencia.

La oralidad es una condición humana a través de la cual se pueden expresar necesidades, sentimientos, pensamientos, etc., que permiten al individuo la inserción en un contexto social y cultural específico, y desenvolverse en este de manera eficaz y asertiva en el mismo. En este sentido Gutiérrez y Uribe (2015), indica que la oralidad es “una práctica social y cultural de naturaleza interactiva que se instituye como una actividad básica para la formación humana” (p. 192), ya que a partir de ella se puede hacer acuerdos e interactuar manifestando realidades, y

construyendo saberes que permiten posicionarse en el mundo; donde la expresión oral ocupa gran parte del diario vivir, estas prácticas orales se llevan a cabo de manera formal e informal en espacios familiares, sociales e institucionales, pero siempre con una intención dialógica.

Al hacer referencia a la oralidad existen según Abascal (2002) una disciplina que se ha ocupado de su construcción como objeto de estudio y de reflexión, es la lingüística como ciencia del lenguaje y la comunicación, y dentro de ellas se encuentran unas subdisciplinas como la fonética y la pragmática las cuales centran sus saberes en la comunicación no verbal y las diversas tendencias de la lingüística del discurso (p. 7)

Es por ello que la lingüística como ciencia del lenguaje y la comunicación está correlacionada con la oralidad, con la escritura y las prácticas sociales; en las cuales se sustenta las transformaciones de la cultura oral y brinda una amplia posibilidad de emplear diferentes formas de discurso, de acuerdo con lo expuesto anteriormente las prácticas orales pueden ser formales e informales dependiendo del objetivo con que se lleve a cabo este acto. La oralidad tiene como característica principal su singularidad en la cual depende de las dinámicas sociales y acciones vivas, como el contacto con el otro que permite el reconocer al otro a partir de una acción dialógica; en la cual juega un papel importante la emocionalidad, la confianza y el afecto, entre otros.

En esta acción dialógica que permite reconocer al otro el escuchar y comprender a su interlocutor requiere de un complejo proceso cognitivo, en el que a partir de este se construye significados a corto y largo plazo; donde intervienen códigos verbales y no verbales con el fin de transmitir el mensaje, lo que evidencia el carácter multicanal de la oralidad en la cual interviene lo para verbal (intensidad, timbre, tono de voz), lo kinésico (gestos, movimientos, posturas al hablar), lo proxémico (la proximidad del interlocutor) Gutiérrez y Uribe (2015).

Este complejo proceso de lo oral tiene tres formas en las cuales se pueden dar de acuerdo con Ong (1982), la oralidad primaria entendida como las prácticas dialógicas que se usan en el diario vivir, la oralidad secundaria la cual es indirecta y se da a través del uso de los medios de comunicación como radio, teléfono, televisión, correo electrónico; dando paso a la oralidad terciaria o de la era digital que involucra como fuente el internet como son las video llamadas,

video conferencias, redes sociales, entre otras, que se emplean actualmente. En estas dos últimas formas de oralidades se integra lo oral y lo escrito, con lo que se emplean distintos modos de llevar a cabo esas prácticas discursivas haciendo parte del uso social del lenguaje.

Estas formas de simbolizar y representar lo oral, hacen prever un intercambio de saberes culturales, simbólicos y el dominio de nuevos códigos extralingüísticos que facilitan una comunicación virtual; además de construir nuevas identidades y realidades que requieren de una renovada comprensión. Esta práctica oral de naturaleza interactiva está ligada a la capacidad que tiene el interlocutor de producción de discursos orales y el empleo del lenguaje verbal y no verbal; además de reconocer atributos textuales y contextuales en su enunciación.

Estos intercambios socio culturales que se obtienen a través de los discursos orales se puedan dar desde dos dimensiones, una instituyente como aquellas que emergen en la actualidad a partir de los avances científicos, tecnológicos, nuevos mercados y políticas; y una instituida que son aquellas que se establecen y se perpetúan dentro de un sistema de significados y creencias a través de la historia y evolución de la sociedad según lo expresado por Gutierrez, (2012. p 223).

La importancia de la oralidad radica en los procesos de construcción social, con lo cual se requiere fomentar las competencias comunicativas en el que su interlocutor sea consciente del discurso y lo maneje con coherencia y cohesión, escuchando atenta y críticamente a la otra persona, creando espacios de interlocución y de expresión de su realidad para su posterior interpretación.

Todo este proceso se va generando de manera gradual ligado al desarrollo psico- motriz para ello se hará un acercamiento a teorías que explican el desarrollo oral.

2.2.1.1 Teorías del aprendizaje y desarrollo oral en los niños.

El aprendizaje del lenguaje oral en el niño se da en forma innata a partir de la interacción con los adultos, que le permite aprender un sistema de signos o conjunto de palabras que expresan un significado cultural teniendo en cuenta su contexto y la forma como este grupo social interpreta su realidad, por lo cual a través del lenguaje se puede comunicar las distintas percepciones del mundo y sus realidades, integrando el componente social y cultural, construyendo conocimiento,

adquiriendo el dominio de habilidades comunicativas y todo lo que conlleva este proceso de enseñanza; comprensión y producción de los diferentes discursos sociales además de la adquisición de un pensamiento crítico y formas de actuar en sociedad, Avendaño y Miretti (2013).

Es así, como se pueden identificar algunas teorías que dan cuenta sobre el desarrollo oral en los individuos y de manera concreta en la infancia, como se muestra a través de la siguiente tabla recopilada por Avendaño y Miretti (2013 p. 14-17).

Tabla 1.

Teorías sobre la adquisición del lenguaje.

TEORIAS SOBRE LA ADQUISICION DEL LENGUAJE.	Teoría conductista, ambientalista, o del condicionamiento de Skinner 1920	En esta teoría se propone que el niño aprenderá el lenguaje por condicionamiento; es decir aprenderá por simple imitación del habla de sus padres, la gramática y vocabulario serán reforzados a través de un condicionamiento operante, en el cual el niño será recompensando o estimulado según la formulación de nuevas preguntas, respuestas acertadas, y la pronunciación de nuevas palabras. Una de sus debilidades es que no explican cómo los niños llevan a cabo nuevas construcciones que no han sido enseñadas antes por adultos, ni la similitud de cómo se da el desarrollo del lenguaje en el niño. Skinner y Ardila (1994)
	Teoría innatista o del dispositivo de adquisición del lenguaje de Chomsky, (finales de los años cincuenta)	En la teoría innatista o del dispositivo de adquisición del lenguaje de Chomsky, establece que el hombre programa su cerebro y analiza el lenguaje que lo rodea, creando oraciones estructuradas y determinando sus formas de uso y reglas específicas para cada contexto, de una forma innata. (Pérez et al. (2015)

Teoría constructivista o psicogenética de Piaget (1952)	Esta teoría establece que el niño es el constructor de su aprendizaje, entre ellos el lenguaje; el cual progresivamente aumenta a medida que avanza en las diferentes etapas sensorio-motriz de su vida. Inicialmente el niño posee una representación simbólica antes que el habla, y esta se halla en el pensamiento y se cimienta ese conocimiento en el segundo año de vida, que es allí, cuando aparece el lenguaje, entonces el lenguaje progresivamente pasa de ser una función simbólica para convertirse en lengua e instrumento del pensamiento lógico. Cárdenas (2011)
Teoría constructivista o de la interacción social de Vygotsky (1978)	Inicialmente en el primer año de vida el lenguaje antecede al pensamiento y van de manera paralela construyéndose; pero a medida que se avanza sensorio—motrizmente a partir de los dos años de vida el lenguaje se une con el pensamiento y expresa verbalmente de manera abstracta, pensamientos, emociones y demás. Las palabras nuevas aparecen al ser escuchadas y al observar su uso serán incorporadas a su lenguaje, es por eso que esta teoría se fundamenta en el que el niño interioriza su cultura a partir del lenguaje y la comunicación y las aprovecha de acuerdo a sus necesidades, de allí que el contexto cumple un papel fundamental para ello, Marín (2017)
Teoría de la solución de problemas de Brunner (1960)	En esta teoría el lenguaje le permita al niño aprender a comunicarse para la solución de problemas que ocurre en su contexto, para lo cual requiere ambiente de apoyo que le permita apropiarlo, papel fundamental que cumplen los padres de familia a partir del “habla infantil”, la cual se caracteriza por ser breve, repetitiva, lenta; con lo cual el niño crea estructura general del lenguaje, y se

concentran acciones como en el proceso de vocalización.

La nueva perspectiva propone a un aprendiz inmerso en un mundo social-cultural y es por la vía de interacción con el otro, en especial la interacción comunicativa con el otro, que es posible construir un mundo con sentido, es decir, aprender, (Bruner, 1986).

Nota. Tabla elaborado por el autor¹

El análisis de las teorías descritas anteriormente permiten evidenciar que existen puntos de convergencias, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: el lenguaje se aprende del contexto social donde se desenvuelve el sujeto, es decir que este se puede adquirir por imitación de sus modelos más próximos como puede ser la familia, la escuela o su entorno social; una de las funciones del lenguaje es aprenderlo para poder interactuar con los demás, asimismo de crear significados y transmitir realidades.

Para Avendaño y Miretti (2013) existen dos etapas del proceso de adquisición del lenguaje en el niño, la primera se denomina etapa pre lingüística en la cual se desarrolla los precursores y componentes de lenguaje en el primer año de vida del niño; la segunda etapa se denomina etapa lingüística en el que el niño comienza a emitir sus primeras palabras y se da en el primer año de vida.

A partir de esta propuesta teórica se puede establecer que el desarrollo del lenguaje está concatenado al desarrollo biológico y psicosocial del individuo, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2.

Etapas paralingüística y lingüística de la adquisición del lenguaje.

ETAPA	EDAD	DESCRIPCIÓN
ETAP A	Cuando nace hasta los 2 meses de edad	La única expresión del bebe es el llanto el cual le permite una adecuada respiración, la oxigenación de la sangre;

¹ Tabla elaborada a partir de la propuesta teórica de Avendaño y Miretti (2013 p. 14-17)

	<p>pasado esos dos meses el llanto cambia con el contenido afectivo manifestando el estado (hambre, sueño, molestia, dolor, etc) logrando comunicar sus necesidades y recibiendo o no respuesta a ello.</p>
3– 4 meses de edad	<p>El niño produce gemidos o balbuceos, respondiendo a sonidos humanos y reaccionando con alegría, sorpresa, o temor especialmente ante las voces de los padres</p> <p>El balbuceo en el niño progresa y comienza auto imitarse y posteriormente a imitar sonidos de los adultos u otros niños; y en el sexto mes emite sus primeras vocales y consonantes. Es esta una etapa de gran importancia en el que la madre debe fortalecer la primera etapa del lenguaje del niño a partir de la comunicación fluida entre el adulto y el niño, aumentando las vocalizaciones, gestos, sonrisas y demás.</p>
5 - 6 meses de edad	<p>El niño comienza su etapa exploratoria, en el que desarrolla habilidades motoras y de postura dejando un poco de lado al adulto, en esta etapa ocurren semejanzas de conversaciones entre la madre y el niño aunque no cargadas de significado y contenido permite mantener el contacto social.</p>
7 -8 meses de edad	<p>El niño empieza a emitir algunas palabras cortas, normalmente por imitación de gestos y sonidos, especialmente de los padres; exterioriza comportamientos intencionados e inteligentes.</p>
9 – 10 meses de edad	<p>El niño posee una compilación de aproximadamente cinco palabras, empleando palabras que utiliza el adulto, pero no le confiere el mismo significado; pero a medida que progresa en el proceso comunicativo va alcanzando los significados establecidos.</p>
11 – 12 meses de edad	

ETAPA LINGÜÍSTICA

12 - 14 meses de edad	<p>El niño posee una red de comunicación gestual, vocal y verbal con la familia y empieza a construir secuencia de sonidos, con producciones fónicas con significado; además de comprender algunos adjetivos calificativos.</p>
15 – 18 meses de edad	<p>En esta etapa los autores refieren que surge el habla verdadera y el niño emplea palabras para dar a conocer acontecimientos o llamar la atención.</p> <p>Posteriormente de los diez y seis meses en adelante el niño emplea muchas más palabras incrementando su fluidez verbal.</p>
18 -24 meses de edad	<p>El niño posee un vocabulario de más de 50 palabras y pueden combinar algunas en frases, articulan oraciones simples. Ya en los dos años el niño posee un vocabulario mayor de 300 palabras, empieza el uso de pronombres personales, va captando en mayor medida el sentido de las palabras a partir de realidades abstractas, cuentos, narraciones familiares, etc.</p>
2 – 3 años de edad	<p>A los tres años empieza un aumento vertiginoso de vocabulario alcanzando un promedio de 900 palabras el cual pasa hacia los tres años de edad a unas 1200 palabras.</p>
4 – 5 años	<p>En esta edad el niño domina la gramática, posee un estilo propio de expresión, y las frases son complejas y largas.</p>
6 – 7 años de edad	<p>En esta etapa no se presentan mayores dificultades para la expresión descontextualizada; narrar historias en orden secuencial; utilizar oraciones compuestas. Es en esta etapa donde la investigación en cuanto a oralidad y su enseñanza es importante debido a que los adultos pueden obstruir la comprensión lingüística sino se tiene en cuenta aspectos del lenguaje aun no desarrollados en el niño.</p>

Nota. Tabla elaborado por el autor²

2.2.1.2 Oralidad y educación.

Como se ha mostrado a través de las propuestas teóricas sobre la oralidad su desarrollo es un proceso natural, pero requiere de unas condiciones contextuales en las que los individuos puedan estar inmersos en un entorno verbal que faciliten su adquisición y apropiación. Es por ello que uno de los espacios propicios para su fortalecimiento, es la escuela, en la cual se permita el desarrollo social y la construcción de conocimiento, como lo plantea Gutiérrez y Uribe (2015):

De ahí que una de las grandes tareas de la escuela actual sea el desarrollo de la competencia discursiva, lo cual exige otros modos de participación en la vida escolar y de resignificación de medios y mediaciones que hagan posible la vinculación del escenario escolar con la sociedad y la familia, principalmente. (p.197).

En Colombia a través del Ministerio de Educación se han planteado políticas educativas en las que permita apropiar la oralidad, trazando las rutas a partir de los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias del lenguaje, derechos básicos de aprendizaje (DBA), los cuales se encuentran plasmados en todos a los planes de estudio de las diferentes instituciones educativas; empleando planes, programas y estrategias, que permitan el alcance de este objetivo.

En palabras de Gutiérrez (2011a) en la enseñanza metodológica de la lengua oral se requiere abordar reflexivamente el quehacer pedagógico a partir de planeación de estrategias didácticas que permitan alcanzar los logros y derechos básicos de aprendizaje vista desde los géneros discursivos intermedios en que la parte oral y escrita estén interrelacionados entre ellos conversatorios, mesas redondas, dramatizaciones, propagandas publicitarias, y discursos protocolarios, entre otros; a partir de etapas secuenciales que lleven a ello.

Esto se traduce en una desarticulación entre lo que se propone en el currículo de secundaria y la media con proyección a la educación superior; pues la media no visibiliza o responde a los requerimientos del contexto, en cuanto a competencias; la cual se requiere para la inserción en un

² Tabla elaborada a partir de la propuesta teórica de Avendaño y Miretti (2013 p. 14-17)

mundo laboral y social, entre ellas la oral. Esta competencia debe ser aprendida y enseñada en todas las áreas del conocimiento no solo en el área de castellano; sino, permitir los intercambios comunicativos a partir de los discursos orales formales en todos los contextos sociales, como lo expresa Gutiérrez (2013b): “De ahí la necesidad de priorizar el desarrollo de la competencia discursiva oral, mediante la creación de situaciones formales-reales o verosímiles, que exijan discursos orales y escritos, planificados y situados”. (p.53)

Es por ello que las prácticas orales no solo comprometen aspectos cognitivos sino involucra emotividad y reciprocidad, teniendo en cuenta que las actividades propuestas estén guiadas por las habilidades e intereses de los estudiantes además de la innovación en las estrategias pedagógicas en el que ellos interactúen, participen y respeten la diferencia con el otro.

El reto está en integrar la oralidad a un mundo globalizado, donde permita al ser humano apropiarse de todas estas culturas y las nuevas formas de interacción a partir de las tecnologías y su lenguaje diverso, con lo cual se requiere del sector educativo nuevas perspectivas que integren esas competencias comunicativas a contextos sociales y culturales a partir de las nuevas narrativas y expresiones de la realidad, como lo exponen Galindo-Lozano y Doria-Correa (2019):

Hoy día, las perspectivas globales de la sociedad, como: la interdisciplinariedad, el desarrollo tecnológico, la diversidad, la interculturalidad, y con ello las nuevas formas de participación ciudadana, exigen nuevas lecturas, nuevas narrativas y nuevas formas de interactuar mediadas por lenguajes diversos... (p.168)

De acuerdo con estas nuevas formas de participación ciudadana en el que se ven reflejada las competencias orales en distintos niveles de complejidad y contextos, requiere de estrategias didácticas con logros y actividades específicas, además, de criterios de evaluación claros y definidos, teniendo en cuenta las particularidades de la institución su PEI, los lineamientos curriculares, estándares básicos, y particularidades de los estudiantes, uso de lenguaje dentro y fuera de la institución.

2.2.1.3 La Experiencia oral en el aula.

Al referimos a la experiencia tomaremos el concepto que nos propone el autor Dewey, el cual la define como un elemento fundamental para el aprendizaje, ya que permite a los individuos experimentar sobre las consecuencias de sus acciones; desde esta perspectiva se plantea la experiencia en el aula como fuente de aprendizaje.

La experiencia en el aula en cuanto a lo oral debe proyectarse en la planeación de estrategias lúdico-pedagógicas que fomenten la competencia comunicativa y deben estar guiadas al propósito de acercar a los estudiantes a ambientes donde puedan expresarse de manera libre, crítica y argumentativamente; además de desarrollar habilidades sociales como el trabajo colaborativo y la empatía.

En este sentido, Leal-Macias et al. (2023) expresa que actividades como debates, exposiciones, presentaciones, actividades en grupo son de gran importancia para alcanzar dicho objetivo; siempre y cuando exista una oportunidad de retroalimentación y la realización práctica para la mejora continua en sus habilidades de comunicación oral.

De acuerdo con Uribe-Hincapié et al.(2019), en la actualidad las instituciones educativas fomentan principalmente el desarrollo de la competencia escrita, dejando a un lado la oralidad; la cual es una competencia vital que le facilita a los individuos su inmersión al mundo laboral y social (p.477).

Otro factor que ha cambiado las nuevas formas de comunicación es el uso de las nuevas tecnologías ya que los sujetos han adoptado nuevos lenguajes y formas de expresarse recurriendo a la simbología (emoticones, memes, etc) lo que han alejado al ser humano del discurso oral. De allí que la actual sociedad se encuentran inmersa en un mundo globalizado donde las tecnologías llegaron para posicionarse, por lo que es perentorio establecer nuevos canales de comunicación, nuevos códigos, realidades y significados, nuevas formas de interacción-acción, y la reestructuración de las fuerzas de poder, que se otorguen a partir de su interacción y apropiación como lo propone Uribe-Hincapié et al. (2019).

Esa fuerza de poder solo se puede lograr a partir del manejo de un discurso conciso coherente y eficaz, que refleje el pensar de un grupo social en particular, en el que aquellos que no manejan o no tienen dominio del lenguaje, no por desconocimiento o porque no pueda expresarse, sino por el temor de enfrentarse a un público, se sientan reflejado y apoyado en la voz del más fuerte, es allí donde surge la premisa que quien tenga el dominio de la palabra puede hacer prevalecer sus ideas sobre los demás, como lo expone Gutierrez (2012)

De este modo, el poder del discurso como poder lingüístico y simbólico se refleja en la capacidad de los agentes para imponer, validar y favorecer sus productos lingüísticos; por tanto, es en la acción social donde los hablantes adquieren y desarrollan su competencia discursiva. (p. 226)

De allí la responsabilidad de los docentes de rescatar la oralidad y de dar un status a todas las prácticas pedagógicas que la aborden con ese rigor metodológico que requiere, para dar una respuesta que genere esos cambios en las aulas de clase, donde se integre la oralidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje no solo en el área de castellano, sino que sea transversal en todas las áreas de conocimiento, por la función socio-cultural que cumple la misma, ya que esta es empleada en los diferentes contextos donde se desenvuelven los individuos ya sea educativo, social, cultural.

Es por esto que es preponderante que las instituciones potencien la oralidad, la escucha activa para lograr así una formación integral (ser, hacer y saber hacer), que lo integre a su entorno de forma eficaz, para poder adquirir conocimiento social, científico y experiencial que son las bases no solo de la democracia e identidad social sino aprendizaje perpetuo. En esa formación en específico del ser, hay que tener en cuenta que la oralidad como condición humana permite identificar al individuo como ser único que a través de ella proyecta su forma de pensar y de actuar lo que conforma su personalidad, como lo propone Leal-Macías et al.(2023):

Cabe mencionar, además, que la comunicación y comprensión oral promueve en el individuo el desarrollo de su personalidad, pero para lograr aquello es importante sentirse motivado, que los formadores propongan medios y/o estrategias innovadoras que fomenten la práctica de esta competencia, ya que de esta manera los estudiantes mostrarán una actitud positiva frente a esta práctica, y harán de ella un modo cotidiano de interacción con la sociedad. (p. 1280).

2.2.2 Emoción y Motivación en el aula de clase

Sin duda alguna, las emociones han estado excluidas durante siglos de la filosofía, de la psicología, y no digamos de la ciencia o de la didáctica de las ciencias.(Manassero,2013), citado en Mellado et al. (2014). El aprendizaje siempre ha estado centrado desde el aspecto racional-cognitivo, considerando el aspecto afectivo, social, cultural y científico, lo que ha conllevado a que cognición y emoción se consideraran actividades independientes.

En efecto, las emociones se pueden entender como un estímulo que se percibe a partir de un evento, con una característica particular la cual es intensa y de corta duración, es allí, donde en el aula de clase se pueden percibir algunas de ellas como felicidad al cumplimiento de una tarea escolar o frustración ante un evento en específico, por ello es importante defender el papel de la motivación y la emoción como factores determinantes en el proceso de aprendizaje como lo expresa Bisquerra (2005):

La motivación está íntimamente relacionada con la emoción. Motivación proviene de la raíz latina movere (mover); igual que emoción (de ex-movere, mover hacia fuera). La puerta de la motivación hay que buscarla a través de la emoción. A través de esta vía se puede llegar a la automotivación, que se sitúa en el extremo opuesto del aburrimiento, y que abre un camino hacia la actividad productiva por propia voluntad y autonomía personal. Este es uno de los retos de futuro de la educación. (p. 98)

Por eso, en la etapa escolar múltiples factores como las situaciones personales y del contexto influyen en el proceso de aprendizaje de manera significativa de los estudiantes, los cuales pueden ser positivos o negativos, lo que se evidencia en el rendimiento académico, como lo afirma McConnell (2019):

Las investigaciones empíricas muestran que las emociones influyen en una variedad de procesos cognitivos y motivacionales, cruciales para el aprendizaje, tales como el procesamiento de información, memoria, resolución de problemas, estrategias de autorregulación y la cantidad de interés y esfuerzo invertido por los estudiantes, (p.109).

De acuerdo con lo anterior, la emoción y la motivación son dos aspectos importantes dentro los procesos cognitivos del individuo, que les permite actuar de manera conjunta previo a

unos conocimientos adquiridos a través de la experiencia, creando un cambio en sus conductas y relaciones interpersonales; generando capacidad de adaptación y resolución de problemas. Desde un aspecto socio-cultural las emociones y la motivaciones son ese punto de unión que mueve los interés y acciones de manera individual o colectiva, ya que permite como mecanismo de supervivencia adherirse e integrarse en un entorno, la cual no está siempre ligada por la razón, como lo afirma Elizondo et al. (2018):

Por tanto, se podría decir que cuando un estudiante adquiere nuevo conocimiento, la parte emocional y la cognitiva, operan de forma interrelacionada en su cerebro. Es más, la emoción actúa de “guía” para la obtención de ese aprendizaje, de forma que etiqueta las experiencias como positivas y por tanto atractivas para aprender o como negativas y, por tanto, susceptibles de ser evitadas (p. 4).

Con esto se hace referencia a las emociones académicas las cuales se pueden definir como positivas cuando un estímulo favorece el aprendizaje, aumentando la eficiencia de los procesos cognitivos y ofreciendo un estado de bienestar emocional, mientras que, al enfrentarse a estados emocionales negativos, a partir de situaciones de miedo o estrés, estos tienen un efecto nocivo sobre el aprendizaje y la memoria bloqueando cualquier proceso cognitivo. Por lo tanto, es necesario la autorregulación de las emociones que no es más que el hecho influir sobre las propias emociones, que permite interacciones exitosas.

En este sentido, esa capacidad de autorregularse y poder automotivarse son unas de las dimensiones que contendría la llamada inteligencia emocional. La motivación puede ser clasificada de dos maneras, motivación extrínseca la cual se encuentra vinculada a factores externos como recompensas o castigos; mientras que las intrínsecas están relaciones a factores internos que permiten satisfacer necesidades y deseos internos, Elizondo et al. (2018).

De otra forma existen según McConnell (2019), dos tipos de características de emociones según su fuente y relevancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje; la primera son las emociones incidentales que “se presentan en respuesta a algo relacionado con la tarea. Por ejemplo, si un estudiante trata de estudiar para un examen, las emociones incidentales incluyen el enojo causado por una discusión previa con sus padres”, lo cual afectaría el desarrollo de aprendizaje y la segunda las emociones integrales las cuales están directamente relacionadas con el proceso de aprendizaje las cuales se entienden como “la emoción que surge de recibir una nota alta

un una tarea difícil o la vergüenza que surge del fracaso en un examen”, las cuales pueden facilitar el desempeño académico del mismo. (p.112)

De ahí que la tarea del docente es de diseñar actividades educativas que promuevan la motivación en los estudiantes, que conlleven a un aprendizaje asertivo y mayor interés en el desarrollo en este caso de las competencias comunicativas, con la finalidad de alcanzar los logros propuestos; por consiguiente, el docente debe estar actualizado en todo lo concerniente a las actuales pedagogías y saberes que deben de ser enseñados de la manera más idónea. Por ese motivo se deben emplear distintas estrategias que promuevan la motivación y el conocimiento de lo oral; ya que se ha pasado de una sociedad industrial que se preocupaba por un aprendizaje mecánico a una sociedad de conocimiento que lo que busca es adquirir habilidades para la solución de problemas, es por ello que se requiere un trabajo mancomunado entre estudiantes, docentes y familias para lograr el mayor éxito escolar.

Por lo tanto, se requiere de estudiantes motivados que jueguen un papel proactivo en su aprendizaje el que se integre conocimiento-competencia, pero sobre todo humanidad, ya que debe poseer la habilidad para actuar en un contexto determinado en el que se identifique y autorregule las emociones para ser más productivo.

2.2.3 Competencia

Se puede entender por competencia a la capacidad, habilidad y destreza que tiene un individuo para aplicar un conocimiento específico en un contexto determinado, para realizar una labor idóneamente o en la resolución de problemas en un momento en particular. Según Beneitone et al., 2007, citado en Manríquez, (2012) se puede entender por competencia como:

Las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Se fundamentan en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo, (p. 356).

Todo este concepto de competencia tiene su origen en generar capital humano eficiente, que sea capaz de investigar y crear innovación siendo más competitivo a nivel mundial, fortaleciendo las economías de los países, con lo cual es evidente que se deben apropiarse nuevos

enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas, dejando atrás las antiguas formas de enseñanza-aprendizaje.

Es por eso que las instituciones educativas buscan fortalecer a través de su currículo el desarrollo de competencias la cual según el Ministerio de Educación Nacional, (2006) son entendidas como un “conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que desarrollan las personas y que les permiten comprender, interactuar y transformar el mundo en el que viven” (p.10), dentro de estas se encuentran unas competencias básicas a afianzar durante el ciclo escolar, entre de ellas se encuentran las competencias científicas, ciudadanas, comunicativas y matemáticas.

Según Charria et al (2011) las competencias se pueden determinar en dos grupos, el primero hace referencia a las competencias académicas y el segundo a las competencias laborales. Las primeras se pueden entender como aquellas que están relacionadas con el aprendizaje escolar y están orientadas por las instituciones educativas; dentro de ellas encontramos la capacidad lectora, desarrollo de pensamiento, capacidad de aprender y razonar entre otras. Las competencias laborales se pueden comprender como la capacidad que tiene un individuo para llevar a cabo una labor de manera eficiente y eficaz dentro de un entorno laboral.

2.2.3.1 Competencias comunicativas.

Según lo referido por el Ministerio de Educación Nacional, (2006) se puede entender las competencias comunicativas como aquellas que “forman personas capaces de comunicarse de manera asertiva (tanto verbal como no verbal), reconociéndose como interlocutores que producen, comprenden y argumentan significados de manera solidaria, atendiendo a las particularidades de cada situación comunicativa” (p. 15), con lo cual a medida que se avanza en el ciclo escolar lo que se busca es ir adquiriendo mayores capacidades y habilidades para ser aplicadas.

Considerando que el desarrollo de las competencias comunicativas resulta importante debido a que a través de estas se fortalecen las competencias académicas y permiten promover esos aprendizajes que se dan en entornos educativos y aplicarlos en contextos determinados, para dar soluciones a las diferentes problemáticas que en ellos se presenten; lo que influye en la

transformación de los mismos; lo cual apunta no solo adquirir conocimientos sino relacionarnos y conocer nuevas realidades y perspectivas del mundo actual, además de ser la base para el fomento de otras competencias.

Todo esto indica que la educación media busca la inserción de los estudiantes a la formación superior, en la que estos ven expuestas sus competencias comunicativas adquiridas en el transcurso de su vida escolar, al presentar entrevista de ingreso y demostrar académicamente que apto para argumentar, proponer y dar sus puntos de vista y criticidad; además de ser socialmente incluido dentro de un grupo específico, como lo planteado en el artículo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2007), el cual refiere: “Si los estudiantes leen y comprenden lo que leen, si son capaces de expresarlo y de relacionarlo con lo que saben y con otros aspectos afines al tema y, además, asumen una posición crítica y argumentada, están demostrando competencia comunicativa”.

En este sentido y dentro de los factores que pueden influir en la adquisición de estas competencias comunicativas se encuentra el contexto familiar, social, económico y educativo; pues determinan el desarrollo de las mismas de manera positiva o negativa; por eso es necesario un vínculo asertivo de las instituciones educativas en este caso de la Institución Leopoldo García con instituciones de educación superior que permita una visión clara de lo que se espera de los futuros profesionales para así mismo fortalecer la estructura de las competencias y el currículo, como lo propone Rincón (2014), cuando refiere que:

La incidencia de la educación media depende en gran medida del currículo cursado y la relación cercana que la formación ofrecida tiene con las instituciones de educación superior a las que ingresan, de tal manera sería interesante una articulación de su educación media y superior permitiendo la atención eficaz y la igualdad de condiciones a la calidad ofrecida en su educación media y su pertinencia con el inicio de su ciclo profesional (p.34).

Es por ello que a partir de la educación media en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena se trabaja un currículo por competencias en el que es apremiante la apropiación de un discurso oral que proyecte no solo esos aprendizajes a partir de sus proyectos productivos en un contexto escolar, sino que lo lleven a su realidad en particular y su inserción al mundo laboral.

2.2.4 Socio-constructivismo

Los procesos formativos de la Institución Leopoldo García se desarrolla bajo un enfoque constructivista, donde se construye conocimiento a partir de la parte práctica o puesta en marcha de habilidades, destrezas en una situación específica, todo este cambio estructural en el modelo por competencias establece que el estudiante cumple un papel más activo en el proceso de construcción de su aprendizaje, a partir de herramientas, recursos, métodos, información y ambientes que generen motivación por parte del docente, el cual cumple un nuevo rol, pues pasa de ser un transmisor de información a ser el facilitador de esos conocimientos.

Este nuevo rol del profesor como mediador entre el conocimiento y el estudiante fue formulada por Lev Semionovich Vygotsky, es allí en este proceso donde se activan las zonas de desarrollo próximo en adelante ZDP, que no es más que la distancia entre el actual nivel del desarrollo para la solución de problemas y el desarrollo potencial que se puede lograr con la ayuda o colaboración de otras personas más capacitadas, en este caso el docente. Es por eso que la escuela debe proporcionar el andamiaje que cree conciencia en los educandos, de la función que cumple la oralidad en el mundo actual; no solo como objeto de enseñanza-aprendizaje; sino que a través del discurso oral permita las transformaciones socio-culturales de un contexto en específico.

La teoría de Vygotsky es considerada constructivista, pero a diferencia de la de Piaget, hace énfasis en que la parte social facilita el desarrollo y el aprendizaje, ya que el ser humano tiene la capacidad de cambiar el ambiente para su beneficio. Vygotsky recalca que factores como los sociales, histórico-culturales e individuales interactúan entre sí para determinar el desarrollo humano, en la cual los individuos transforman las experiencias de acuerdo a las características y conocimientos, reorganizando sus estructuras mentales.

En consecuencia los aspectos socio-culturales planteados en esta teoría están ligados con el aprendizaje y el contexto donde se desarrolla, es por eso que como lo plantea Schunk (2012), “La manera en que los aprendices interactúan con sus mundos (es decir, con las personas, los objetos y las instituciones que los conforman) transforman su pensamiento” (p. 242). El factor social también es de gran importancia para el aprendizaje porque a través de él se pueden explicar los cambios en la conciencia, y se unifica la conducta y la mente, además de fomentar el aprendizaje y el civismo.

Así que el proceso cognoscitivo ocurre cuando se dan esas interacciones sociales en el que se emplean herramientas culturales y a partir de esa interacción con el entorno se internaliza, se autorregula y se transforman las estructuras mentales dando paso al conocimiento constructivista. Dentro de las herramientas culturales que mayor importancia tiene para llevar a cabo este desarrollo humano, se encuentra el lenguaje, el cual puede ser a partir del discurso social o privado, hasta un discurso interno, como lo propone Schunk (2012):

El proceso más influyente involucrado en el desarrollo cognoscitivo es el lenguaje. Vygotsky creía que un componente fundamental para el desarrollo psicológico era el dominio de los procesos externos de transmisión del desarrollo cultural y del pensamiento a través de símbolos como el lenguaje, el conteo y la escritura. Una vez que se domina este proceso, el siguiente paso consiste en utilizar esos símbolos para influir y autorregular los pensamientos y las acciones. (p. 243)

Según la teoría social constructivista la etapa de formación en el niño del pensamiento y del lenguaje al inicio de su vida están separadas y no existe ningún tipo de relación entre ellas, después de los dos años se interrelacionan para ir formando la conducta humana, para generar procesos comunicativos e ir construyendo generalización de conceptos, que permitan expresar experiencias sentimientos e ideas. “Entonces, para Vygotsky (1989) el comportamiento del ser humano se ve influenciado por el desarrollo cultural e histórico de un contexto determinado, es decir, la formación de conceptos significaría acceder al conocimiento del mundo social” Marín (2017, p.7).

Según Luria (1976, como se cita en Marín, 2017), y de acuerdo con Vygotsky, En la etapa adolescente los individuos le otorgan propiedades a los objetos que después sirven para categorizar y de acuerdo a estas se hace deducciones para llegar así al concepto abstracto.

Este andamiaje a medida que se van adquiriendo habilidades y competencias se va dejando a un lado de forma gradual para permitir a los estudiantes manejarse autónomamente, básicamente forma parte de la técnica de modelamiento planteado por Bandura. Para Vygotsky la mediación social hace parte del constructo central, como lo expresa Schunk (2012):

Todo el aprendizaje es mediado por herramientas como el lenguaje, los símbolos y los signos. Los niños adquieren esas herramientas durante sus interacciones sociales con otros individuos; luego las internalizan y las utilizan como mediadoras para un aprendizaje más avanzado, es decir, para procesos cognoscitivos más elevados, como el aprendizaje de conceptos y la solución de problemas. (p. 252)

Al ser el lenguaje y símbolos herramientas que a partir de interacciones sociales se adquieren para utilizarlas como mediadoras de aprendizaje y permitir la solución de problemas, se hace relevante que los estudiantes apropien esas formas de comunicación para la construcción de su conocimiento y su desarrollo social, pero empleando un factor primordial como la motivación para llevar a cabo todos estos procesos cognitivos.

3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque cualitativo

De acuerdo con Vasilachis (2006), la investigación cualitativa se puede entender como “un proceso interpretativo y de indagación de situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos de significado que las personas les otorgan” (p.2). Teniendo como premisa la propuesta de esta autora y el fenómeno de estudio, la presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo ya que permite interpretar el sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima, y qué papel juega ésta en la formación de los estudiantes de la media técnica.

No obstante, este proceso interpretativo se aborda de acuerdo con la metodología planteada, en este caso la etnografía, la cual permite una visión holística del problema social que se quiere afrontar, teniendo en cuenta unos rasgos mencionados por Vasilachis (2006), y que establece en tres características: la primera hace referencia a quien y que estudia; en este caso respondiendo a estos interrogantes, ¿quién? sería la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García, ¿qué?, cual es el sentido y significado que tiene la oralidad; la segunda característica es aquella que alude a las particularidades del método, que para este caso sería interpretativa, ya que es el objetivo que se quiere alcanzar y la tercera característica es la finalidad de la investigación; que para esta sería entender el sentido y significado de la oralidad en un contexto en específico que es la media técnica en agroindustria alimentaria.

Al mismo tiempo, los componentes de una investigación cualitativa según Vasilachis (2006) son los datos, los procedimientos de análisis y el informe final, para esta investigación los datos fueron obtenidos a partir de entrevistas y encuestas, las cuales se relacionan con la pregunta problema la cual plantea ¿Cuál es el sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima y qué papel juega ésta en la formación de los estudiantes de la media técnica?, y de allí se interpreta, describe y se analiza toda la información obtenida para construir el informe final.

Esta pregunta problema responde a los propósitos planteados por Vasilachis (2006) dentro de una investigación cualitativa la cual se interesa por la vida de las personas, por sus

comportamiento, perspectivas, por comprender los significados que una población en específico les otorga a sus acciones o experiencias, además de interpretar y explicar cómo esos sucesos influyen sobre otros. Es por ello que esta investigación permitió abordar la pregunta problema en un contexto en específico que para este caso es la IETA Leopoldo García, a través de un análisis cualitativo desde una mirada global y minuciosa a partir de las concepciones de la población muestra, que en este caso fueron estudiantes de la media técnica, docentes y comunidad; permitiendo una inmersión en el contexto y obteniendo a partir de una comunicación real y veraz lo que permite contrastar las teoría con la realidad palpable.

Al permitir analizar una situación natural emplea diferentes métodos de recolección de la información entre ellas entrevistas semiestructuradas, encuestas, entre otros; donde este tipo de investigación según Vasilachis (2006) esta “basada en la generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen” (p.2), lo cual la hace única y particular sin caer en la comparación que puntualizan en los significados que se dan a los distintos momentos problemáticos y habituales de un contexto en específico, como característica particular.

En consecuencia, estos datos se pueden obtener de métodos como narrativas de vida, entrevistas semiestructuradas, documentales, entre otros que le permitan recopilar la complejidad social que se pretende abordar a partir de interpretaciones, que se toman a lo largo de la investigación, además de contrastarse con una teoría robusta que le otorgue esa profundidad y complejidad al construir conocimiento.

3.2 Método Etnográfico

En correspondencia al enfoque y a la situación problemática presentada resultó pertinente para abordar esta investigación, recurrir a una metodología etnografía la cual permite abordar el sentido y el significado que tiene la oralidad en la comunidad de la Institución educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García, en específico en este caso en la media técnica e interpretar en el contexto en el cual se desarrolló, como lo plantea Martinez (2016)

El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares. (p.30)

Es por ello que la etnografía está dirigida a la interpretación de la sociedad o un grupo específico, en el que a través de la observación de los fenómenos socioculturales e instrumentos como entrevistas, diarios de campos, entre otros; se pueden obtener mucha información que sirva de referente para dar cuenta del objeto de estudio; además de recolectar datos a partir de los integrantes la población muestra, los cuales se caracterizan por una descripción profunda y detallada de elementos como creencias, costumbres y todos aquellos que conforman la cultura, en este caso la cultura oral.

En palabras de Bojacá (2005) “La investigación etnográfica se ha convertido en la razón de ser de una investigación pedagógica y la constante en cualquier investigación cualitativa dentro del marco de la educación” (p. 88), En el contexto educativo la etnografía se puede distinguir en dos ramas una que constituye una macro etnografía que comprende toda una comunidad o etnia que sería objeto de estudio o la micro etnografía en la cual se ubica una institución educativa en la que se analizaría todos los acontecimientos que ocurren dentro de ella, como lo es la presente investigación, la cual se moviliza en tres marcos que se encuentran ligados entre sí, como lo es, el marco teórico el cual está constituido por todas las teorías que soportan la investigación; seguido del marco contextual en la cual hace parte el contexto donde se lleva a cabo la misma, en este caso la Institución Educativa Leopoldo García de Palocabildo Tolima y el marco operativo que constituye la metodología que se emplea para llevar a cabo la investigación y dar respuesta al objeto de estudio a partir de unas etapas secuenciales.

Sin duda alguna, para la etnografía toda conducta humana ha sido aprendida por un individuo o grupo social las cuales se interiorizan y se van convirtiendo en pautas de comportamiento que se adquieren a partir de una educación formal o informal, como lo expresa Martínez (2016)

El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se viven se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. (p. 30)

3.3 Población y Muestra

Esta investigación se llevó a cabo con población vinculada a la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García, específicamente en el contexto de la media técnica en Agroindustria Alimentaria, lo cual corresponde a 76 estudiantes; entre grado décimo y undécimo.

La muestra corresponde a tres docentes, un directivo docente y cuatro estudiantes de los grados correspondientes a la media técnica (3 estudiantes de grado undécimo y 1 estudiante de grado decimo), los cuales fueron seleccionados teniendo en cuenta los siguientes criterios: estar matriculados en la institución educativa, pertenecer a la modalidad de agroindustria alimentaria, además; de la vinculación de una experta en procesos de investigación sobre oralidad en el contexto educativo colombiano.

Los criterios de selección que se tuvieron en cuenta para la selección de la muestra poblacional de los docentes y directivos fueron los siguientes: primero llevar en la Institución más de cinco años laborando en ella, pertenecer a diferentes áreas de conocimiento, e impartirlas en la media técnica de agroindustria alimentaria; como lo afirma, Martínez (2016) al expresar: “...diferentes personas en diversas posiciones refieren como “los hechos” su versión sobre la misma realidad y que también varían esa misma información cuando hablan con personas diferentes” (p. 56).

En la siguiente tabla se detallan las características de la población muestra de los docentes y directivos seleccionados:

Tabla 3.
Características de la población muestra.

DESCRIPCION	AREA ENSEÑANZA	FORMACION PROFESIONAL	AÑOS VINCULADO A LA INSTITUCION EDUCATIVA
Docente 1 (JAC)	Sociales	Normalista superior Licenciado en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales Magíster en Pedagogía	5 AÑOS

		Estudiante Doctorado en Educación Licenciatura en Filosofía y letras de la Universidad Santo Tomás	
Docente 2 (OPH)	Español y Filosofía	Especialización en Evaluación Educativa	30 AÑOS
		Especialización en Recreación para la pedagogía ecológica Pregrado: Historia Universidad del Atlántico	
Docente 3 (MAZ)	Catedra de la paz	Especialización en Pedagogía Ambiental, Magister en Recursos Educativos Digitales Aplicados a las Educación, Ingeniero de sistemas la Especialista en Educación del Tolima y Especialista en informática	5 AÑOS
Coordinador (JJR)	Académico	educativa Maestría en Gestión de la tecnología educativa.	7 AÑOS

Nota. Elaboración propia del autor.

La población encuesta fueron estudiantes del grado décimo y undécimo, que pertenecen a la técnica en Agroindustria Alimentaria de la institución Educativa Leopoldo García, con una población muestra de 76 estudiantes con un promedio de edad de 16 años.

3.4 Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se emplearon en esta investigación responden al método de investigación etnográfico y enfoque cualitativo; entre ellos, entrevistas semiestructuradas lo cual se puede comprender en palabras de Martinez (2016) como:

La entrevista en la investigación etnográfica es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque. Esta entrevista adopta la forma de un dialogo coloquial o entrevista semiestructurada, complementada posiblemente con algunas otras técnicas escogidas

entre las señaladas y de acuerdo con la naturaleza específica y peculiar de la investigación que se va a realizar. (p. 65)

Como se ha dicho, la entrevista semiestructurada tuvo como objetivo entender el sentido y el significado que tiene la oralidad para la comunidad educativa de la Institución Leopoldo García de Palocabildo Tolima y constaba de un instrumento el cual es un cuestionario de ocho (8) preguntas según anexos (8, 9 y 10) la cual fueron aplicadas a tres docentes de la media técnica, un directivo docente, cuatro estudiantes de la media técnica los cuales están vinculados en la formación técnica en agroindustria alimentaria, además de abordar a una experta externa en el tema de la oralidad a nivel nacional con un cuestionario de once preguntas según anexo (7). La información obtenida de las entrevistas se analizó a través del software Atlas Ti, el cual permite establecer redes y vínculos.

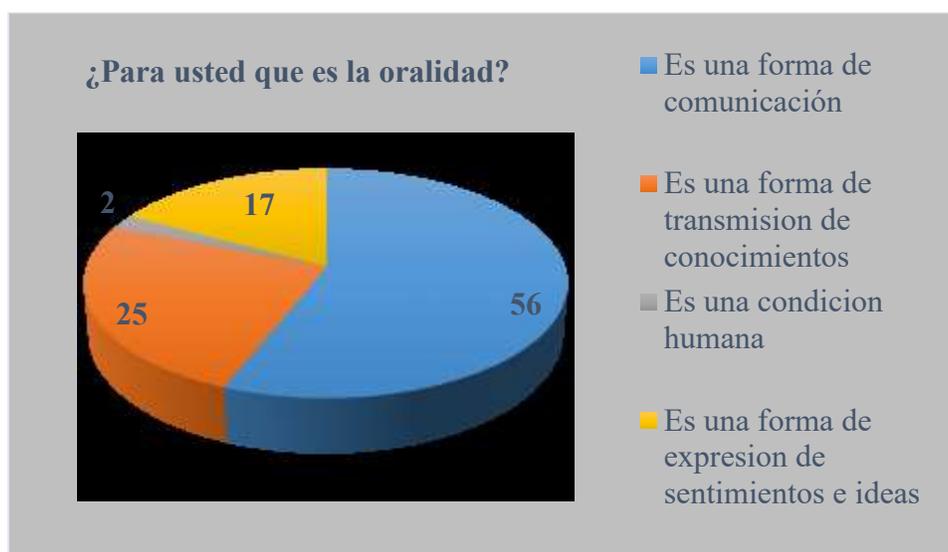
Por otro lado, se presenta una encuesta de percepción a los estudiantes pertenecientes a la media técnica en agroindustria. El objetivo de esta técnica es obtener información sobre el sentido y el significado de la oralidad en el contexto de la media técnica, para ello se construyó un instrumento consignado en el anexo No. 11 en el que se plantearon seis preguntas cerradas que de acuerdo a Hernández, (2004) establece que a partir de ellas: “las categorías de respuesta son definidas a priori por el investigador y se le muestran al encuestado, quien debe elegir la opción que describa más adecuadamente su respuesta” (p.218)

Análisis estadístico percepciones sobre la oralidad en la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García IETA

Por medio de las gráficas se presenta los resultados obtenidos a través del instrumento (encuesta) aplicado a 76 estudiantes de la media técnica modalidad agroindustrial de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García del Municipio de Palocabildo Tolima.

Gráfica 1.

¿Para usted que es la oralidad?

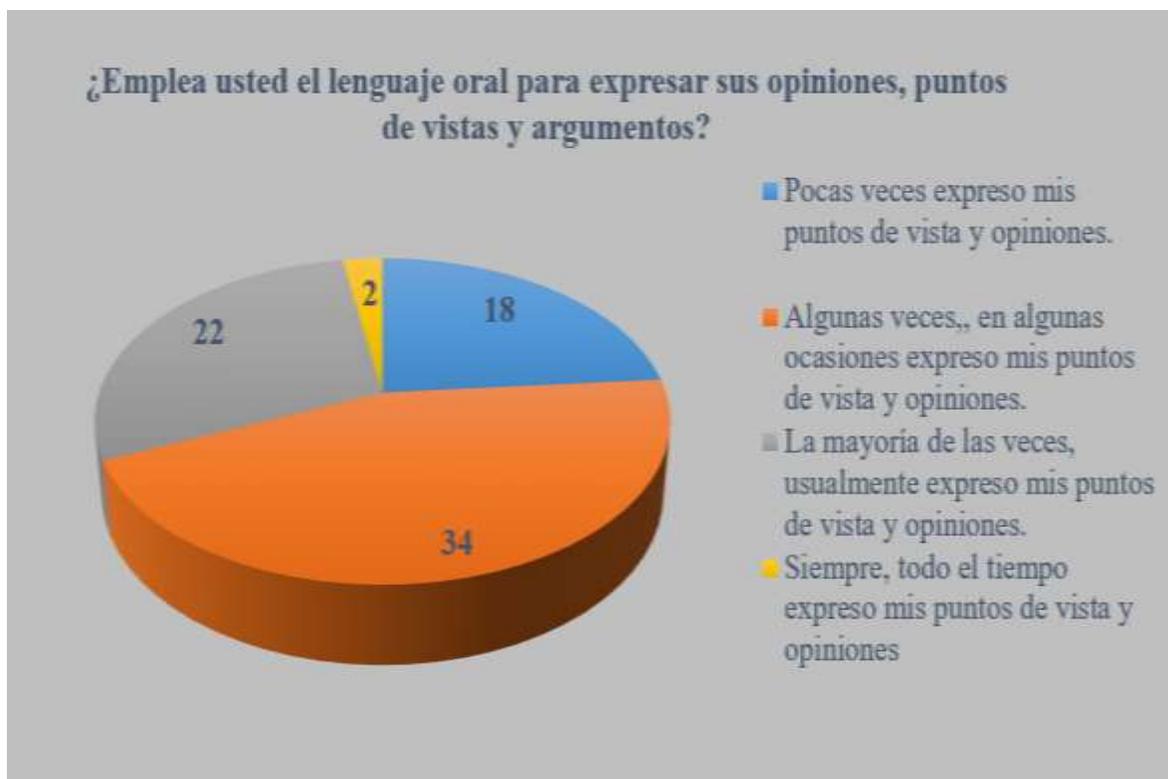


Nota. Elaboración propia del investigador.

La grafica permite interpretar que para el 56% de los estudiantes de la media técnica concibe la oralidad como una forma de comunicación, seguido de un 25% que la considera como una forma de transmisión de conocimientos, y un 17% la entiende como una forma para la expresión de sentimientos e ideas a partir de ella, y finalmente un 2% la piensa como una condición humana. Este tipo de pregunta es de opción múltiple, en la cual los estudiantes de manera libre podían elegir más de una opción por esta razón, aunque el número de encuestados es de 76 estudiantes, se obtuvo un total de 100 respuestas.

Gráfica 2.

¿Emplea usted el lenguaje oral para expresar sus opiniones, puntos de vistas y argumentos?

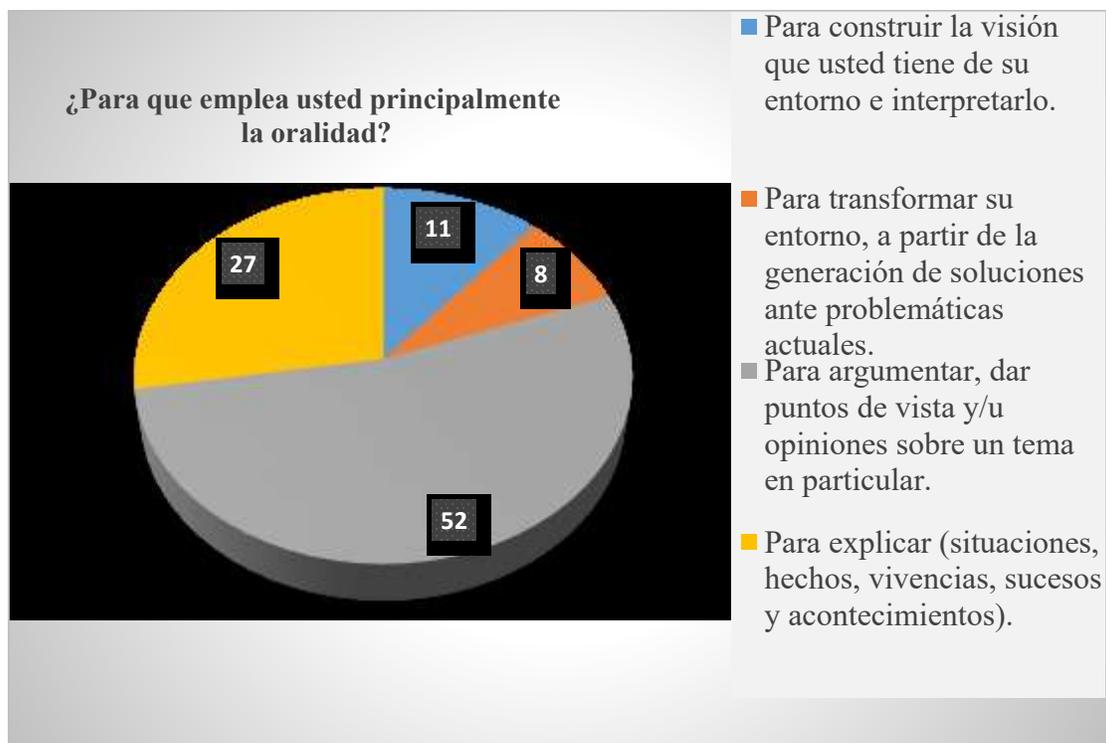


Nota. Elaboración propia del investigador.

En esta gráfica se puede determinar que un 45% de las personas encuestadas hacen uso de manera ocasional del lenguaje oral para expresar opiniones, puntos de vista y argumentos; además un 29% refiere que la mayoría de veces usualmente expresa puntos de vista y opiniones; un 24% pocas veces se expresa a partir del lenguaje oral y finalmente un 2% expresa que siempre da sus puntos de vista y opiniones.

Gráfica 3.

¿Para que emplea usted principalmente la oralidad?



Nota. Elaboración propia del investigador.

La grafica permite establecer que un 53% de los encuestados emplea principalmente la oralidad para argumentar, dar puntos de vista y/u opiniones sobre un tema en particular, por otra parte, el 28% expresa que emplea la oralidad para explicar (situaciones, hechos, vivencias, sucesos y acontecimientos), un 11% afirma que la utiliza para construir la visión que tiene de su entorno e interpretarlo, y por ultimo un 8% hace uso de ella para transformar su entorno, a partir de la generación de soluciones ante problemáticas actuales. Este tipo de pregunta tiene opción múltiple por lo consiguiente se evidencia en los resultados.

Gráfica 4.

¿Cómo considera usted que es su competencia oral en los diferentes espacios donde recurre a su uso?

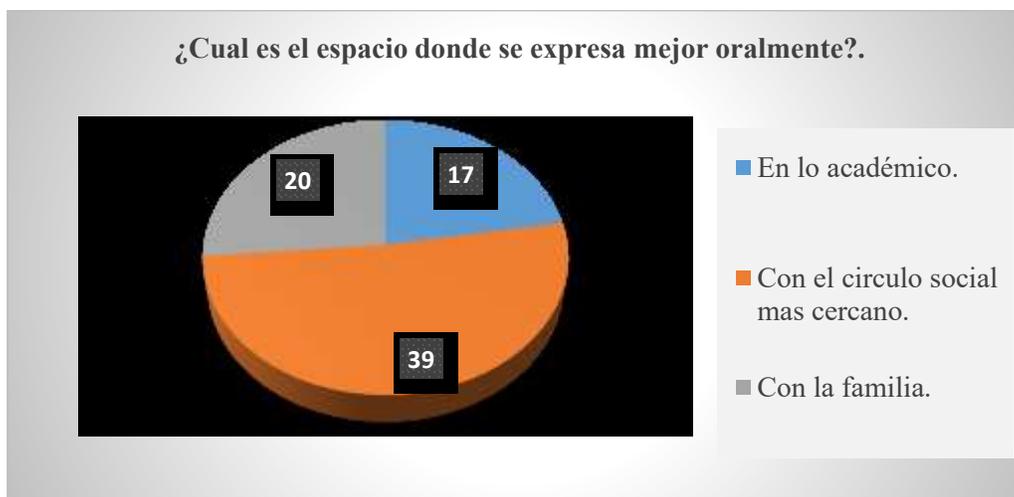


Nota. Elaboración propia del investigador.

Frente a esta pregunta el 57% de los encuestados refiere que su competencia oral es regular en espacios donde recurre a su uso, un 37% califica su competencia oral como buena, por otra parte, un 5% refiere que su competencia oral es excelente en todos los espacios, y un 1% lo califica como deficiente.

Gráfica 5.

¿Cuál es el espacio donde se expresa mejor oralmente?

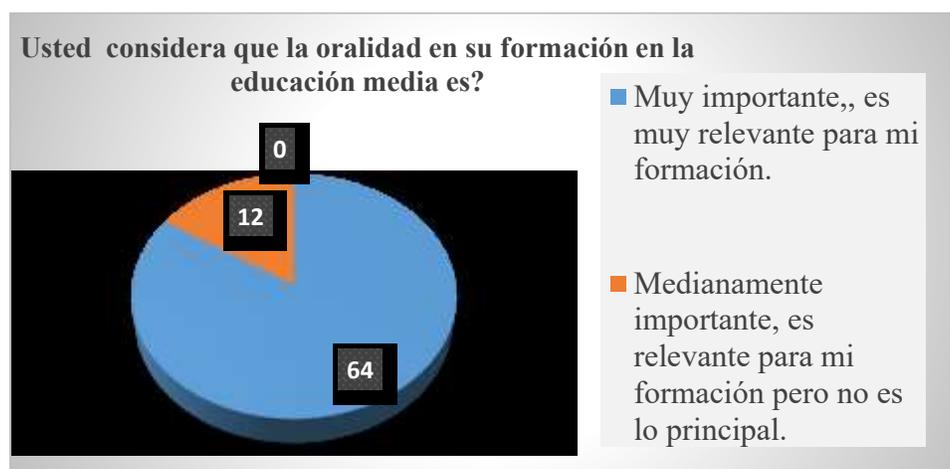


Nota. Elaboración propia del investigador.

Se pudo determinar a partir de esta pregunta que el 51% se expresa mejor oralmente en el círculo social más cercano; mientras que el 26% el espacio donde mejor se expresa es con la familia y por último un 23% en el ámbito académico.

Gráfica 6.

¿Usted considera que la oralidad en su formación en la educación media es?



Nota: Elaboración propia del investigador.

El 84% de los encuestados determinaron que la oralidad en la formación de la educación media es muy importante; seguido de un 16% que expresaron que para ellos era medianamente importante, pero no era lo principal en su formación académica

4. RESULTADOS

En este apartado se interpretan los datos cualitativos que se obtuvieron a partir de las entrevistas aplicadas a la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García. Los cuales se contrastan con los datos cuantitativos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los estudiantes de la media técnica en agroindustria alimentaria, lo que permitió obtener una comprensión holística del fenómeno de estudio.

Es por ello que estos resultados de las entrevistas se consolidaron en el software Atlas ti, para su posterior análisis y generación de redes semánticas, con el objetivo de interpretar como entiende la oralidad su sentido y significado la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo-Tolima, con lo cual se estableció tres grandes categorías, como se puede observar en la Figura 1.

Figura 1.

Sentido y significado de la Oralidad en la IETA Leopoldo García.



Nota: Elaboración propia del investigador.

Abordar el análisis e interpretación de los datos permite inferir el sentido y significado de la oralidad en la institución educativa técnica agroindustrial Leopoldo García a través de tres categorías como los son: concepciones de la oralidad, contexto y oralidad un mundo por develar.

4.1. Concepciones de la oralidad

Al hacer referencia a la categoría de “concepción” se puede entender esta, como la formación de ideas sobre un tema en particular. En este caso a partir de la interpretación de los datos se puede establecer que la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García comprende la oralidad; como una condición humana y como un acto comunicativo.

Figura 2.

Concepciones de la oralidad.



Nota: Elaboración propia del investigador.

4.1.1 Condición Humana

La oralidad es una condición netamente humana, ya que, el hombre es el único ser racional capaz de transmitir conocimientos, sentimientos e ideas y puntos de vistas a los demás a través de un discurso oral, el cual se va adquiriendo y fortaleciendo desde los primeros años de vida hasta su etapa adulta; a partir de las diferentes etapas del desarrollo psico-social. Frente a esta concepción de la oralidad, las voces de los actores permiten develar que, al referirse a lo oral, lo relacionan como una condición humana, como lo evidencia el siguiente relato:

OPH: Considero que la oralidad siempre ha sido el primer medio de comunicación que ha utilizado la humanidad, es el medio más efectivo para llegar a la otra persona donde de pronto se presta para menos ambigüedades o para malas interpretaciones y cómo de pronto lo dije con

anterioridad, se dio mucho antes de la escritura, luego se considera que es la primera herramienta del pensamiento. Si así se le puede llamar. Si así se le puede llamar. Y... lo que yo le decía le permite crear otro tipo de mundos., imaginarse y plasmarlos.

Del relato de la docente se puede comprender que al ser la oralidad una condición humana que permite crear realidades y nuevos mundos. Así como, interpretarlos y expresarlos a través de ella, además de ser la primera fuente de conocimiento y de expresión, en palabras de:

Gutiérrez Ríos (2012)

El lenguaje ratifica su papel como mediador en la representación que los sujetos hacen de su entorno, en las interrelaciones con el otro y en la estructuración de las operaciones de razonamiento, decisivas en los procesos y actividades propias de la construcción del conocimiento. (p.227)

Esto conlleva a que los seres humanos a partir de esas interrelaciones que se construyen desde la experiencia oral, les permita construir y ser parte de un tejido social en el que todos los integrantes tienen esa posibilidad de ser escuchados, de transmitir de generación en generación cultura, saberes, ideas y realidades que los representen como sociedad, de allí radica la importancia de la oralidad como lo expresa **MYG:**

...la oralidad es una práctica social. Qué tiene toda la importancia, teniendo en cuenta que podríamos afirmar que la oralidad, como lo dicen algunos autores, nace con el hombre mismo, ¡no!, entonces Eh, pues es, es, es inherente a la condición humana.

En ese sentido, el análisis de la información suministrada por la experta señala que se debe concebir la oralidad como una condición humana, a través de la cual los individuos pueden apropiarse y transmitir conocimientos, crear realidades y transformar sus contextos a partir de la misma.

Ahora bien, los relatos y los datos obtenidos a través de la encuesta permiten comprender que los estudiantes no conciben la oralidad como condición humana como lo muestra la gráfica No.1, donde tan solo el 2% la comprende de esta manera frente a un 56% que la relaciona como una forma de comunicación.

Esta disrupción entre los relatos de los docentes y los estudiantes evidencia el desconocimiento de la importancia de la oralidad más allá de un acto comunicativo. Si bien es

cierto a través de lo oral se puede comunicar y expresar ideas, esta también permite crear realidades, transformar contextos, generación de ideas y conocimiento.

El siguiente relato de una estudiante permite interpretar la idea que tiene sobre la oralidad.

“YVV: Eh... Pues creo que se utiliza por medio de la comunicación verbal. Y pues por medio de ella expresamos nuestras emociones, ideas, pensamientos y así.”.

A partir de la narrativa de la estudiante ellos entienden la oralidad más como una comunicación entre su círculo social más cercano; pero no la visionan como aquella que les permite apropiarse conocimientos, para argumentar y dar puntos de vista; además de narrar situaciones, hechos y vivencias, y a su vez interpretar su entorno y transformarlos a partir de la generación de ideas que aporten soluciones ante problemáticas actuales.

Es decir, la concepción de la oralidad por parte de los estudiantes se puede interpretar como habla social, pues su uso es fundamentalmente para comunicar como lo expresa Vygotsky (1962) citado en Meece (2001, p.130). Es evidente que existe un proceso disruptivo entre la voz de los estudiantes que entienden la oralidad más como un acto comunicativo y la voz de los docentes que la entienden como una condición humana; esto debido a una ausencia reflexiva y sistemática en la enseñanza y aprendizaje de la oralidad de acuerdo con lo expresado por Gutierrez (2012):

... entonces, el reconocimiento por parte del profesorado de la ausencia de un saber disciplinar y didáctico de la lengua oral, lo cual indica que al pensar la oralidad como objeto de enseñanza se enfoca la mirada en la importancia de un conocimiento sobre este tópico de la materia. (p. 237)

Del mismo modo, la oralidad como condición humana posee un perfil espontáneo, que transmite emociones, además de su carácter informal que fundamenta la cotidianidad, pero también es perentorio expresarla desde un papel que construye un individuo o performance cuyo discurso está pensado y mediado con fines persuasivos; de ahí que sea considerada para construir identidad y generar espacios de paz, en el que se promueva un diálogo crítico, constructivo y pacífico, como lo afirma Uribe-Hincapié et al.(2019)

...en el contexto histórico actual del país, en el cual se habla pródigamente acerca de acuerdos, de democracia y de paz, la oralidad emerge como una capacidad para encontrarse, establecer relaciones con otros, entrar en confrontación discursiva pacífica y, sobre todo, situarse ante el mundo como sujeto pensante, crítico y consciente de los discursos dominantes. (p.480)

4.1.2 Acto comunicativo

Todo acto comunicativo está conformado por un emisor, que es quien emite un mensaje o lo comunica a un receptor, quien lo recibe mediante un canal que sirve de puente para que se de dicho mensaje, a través de un código que en este caso sería de manera verbal, pero sin olvidar algunos aspectos como la intencionalidad, el timbre de la voz, la gesticulación y los movimientos que se hacen parte de ella. No es solo es solo emitir un mensaje y que la voz de quien está llevando el mensaje sea la única que se escuche, sino entender que quien esté recibiendo el mensaje tenga la posibilidad de ser escuchado en un acto bidireccional donde ambas partes se sientan valoradas.

Es así como, el análisis e interpretación de los datos, permiten identificar que la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García, entiende la oralidad como una forma de comunicación, es decir, para ellos oralidad está asociada o significa también comunicación.

El relato de (JAC) que expresa:

Entonces hay que ubicar también cómo en esta medida se pueden utilizar como pretexto para analizar lo que dice el otro y en qué instancia se dijo, ¡ve! entonces sí, sí me parece, sí, me parece, pues interesante, pues digamos la discusión en ese sentido.

Esto permite comprender que los docentes expresan la necesidad de reflexionar sobre el acto comunicativo tanto lo que se dice, como lo que expresan los estudiantes y docentes, también en el entorno en que se dice; sobre aquello en que muestren interés, empleando la oralidad para dar puntos de vista y opiniones como lo explica según la gráfica 3 que se valida en un 53% e indicado por el estudiante LSC en su relato:

Eh, pues para mí la comunicación oral es una forma que utilizamos las personas en un método para comunicarnos, para dar a conocer nuestras ideas y nuestros pensamientos”.

De la misma manera ese discurso oral debe pasar por un proceso reflexivo en el que el ser humano lo interiorice; para posteriormente a partir de procesos cognitivos construir nuevos conocimientos y visiones sobre la realidad que está percibiendo y estructurar acciones para regular conductas socialmente aceptables, como lo expone Gutiérrez (2013):

Percibiéndose así, la tendencia a estudiar el discurso oral con el propósito de un mejor dominio de su creación y desarrollo, lo cual supone asumir una concepción comunicativa y contextual de la oralidad, implica pasar de concebirla como la habilidad de escuchar, transmitir mensajes y expresarse de manera verbal con corrección y con el apoyo de recursos gestuales y apropiarla como la actividad de hablar y escuchar desde un proceso regulador y reflexivo sobre sus mecanismos de uso, efectos cognitivos, subjetivos e interactivos. (p. 49)

De esta manera, dentro de ese carácter reflexivo y cognitivo de la oralidad es necesario entenderla como herramienta útil para la transmisión y apropiación de conocimientos; que más adelante se pueda poner en práctica en diferentes contextos ya sea social, familiar, laboral, educativo entre otros; en el que permitan expresar las ideas que sirvan de puente no solo de comunicación, sino, para transformarlos lo cual toma sentido en la voz de JJR.

La oralidad, yo la entiendo como la posibilidad que tienen los estudiantes de poder transmitir fácilmente lo que han aprendido a los demás compañeros es la facilidad de poder expresar abiertamente el significado de sus de su experiencia al momento de aprender. Ese es mi sentido de lo que es la oralidad.

Es así como dentro de su relato el coordinador expresa el sentido que tiene de oralidad; el cual expresa que esta es el principio de todas las cosas, los grandes inventos parten de las buenas ideas; pero que esas grandes ideas no se hubiesen podido replicar sino se tuviera esas competencias orales desarrolladas, para dar a conocer a la comunidad científica o en otros campos del saber, las investigaciones que se estaban llevando a cabo; y se cuestionan ¿qué hubiese pasado si no se dieran a conocer esas grandes ideas por falta de la competencias orales?; por lo tanto validan la importancia que tiene la oralidad para el desarrollo de la sociedad.

Es por eso que la importancia de la oralidad va más allá de actos comunicativos, sino que es necesario que dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje se fortalezca su desarrollo con la finalidad de permitir a los estudiantes la apropiación de conocimiento y la comprensión de todos los contenidos curriculares y ponerlos a su disposición Un relato que denota la importancia del dominio del discurso oral es el de la docente OPH al referir:

Naturalmente que sí. Lo venimos ratificando., que esa esa oralidad fundamental quien tiene, digamos la habilidad, porque no todos la tienen con cierto dominio con cierta propiedad, naturalmente que todos nos comunicamos, pero unos tienen más esa facilidad de expresión.

En consecuencia, al no tener dominio o propiedad para expresarse asertivamente se va a ver afectado todo los entornos donde recurra a su uso; es por eso que contrastando lo dicho

anteriormente según la gráfica 6 el 84% de los encuestados reconocen la importancia de la oralidad en su formación técnica, pero se contradice al considerar en un 57% que su competencia oral es regular en los espacios donde recurre a su uso, Gráfica 4; por lo que a partir de ello que aunque reconocen su importancia se puede ver disminuida su competencia oral en los distintos espacios y se corrobora con lo expresado por González et al, (2013)

Su importancia estriba en que las personas que carecen de este tipo expresión ven reducido su trabajo profesional, su vida académica y sus vínculos sociales con la comunidad en la que convergen, al mismo tiempo que empobrecen sus niveles simbólicos y de significado. (p. 266)

Es necesario el fomento y desarrollo de las competencias comunicativas como punto de partida para el fortalecimiento del tejido social, que responda a sus necesidades y a su problemática actual; donde permitan apropiarse un nuevo sentido y significado; pero todo este objetivo se puede lograr al recrear espacios donde se proyecten una oralidad más formal; donde se vea confrontada la experticia en el desarrollo y puesta en marcha del discurso oral; y es allí donde se habla de la oralidad instituida que no es más que aquella que ha sido apropiada por un individuo para replicarse en espacios formales y convencionales; como lo afirma **MYG:**

Claro, por qué la instituida son aquellas, digamos, aquellas oralidades que entran, en un carácter, ya digamos, más formalizado, más convencional, donde hay que hablar de determinadas maneras, cumplir ciertos requisitos que tienen que ver con esas formas de transmisión o de comunicación y lo instituyente está atravesado, digamos, por esas novedades, esas cuestiones emergentes que rompen con lo convencional y que traen, digamos, elementos nuevos. De acuerdo con las necesidades del contexto, de acuerdo con las búsquedas, con las nuevas posibilidades que digamos las personas, los grupos están creando, no, entonces hay siempre una tensión y una interacción simbiótica entre lo instituido y lo instituyente, ¿Eh? respecto a la a la producción y comprensión oral.

Esta oralidad instituida se va transformando hacia nuevas formas de comunicación y rompiendo esquemas a medida que el mundo va evolucionando; se convierte en oralidad instituyente la cual integra nuevas representaciones y canales que permiten que esos procesos orales se amalgamen hacia las nuevas prácticas sociales.

4.2. Contexto

Figura 3.

El contexto.



Elaboración propia del autor.

Se puede comprender que el sentido y el significado que tiene la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima sobre oralidad, es causa de la interrelación entre distintos ámbitos o contextos, entre ellos el familiar, el educativo y el social; ya que se puede concebir como una construcción socio-cultural y cada uno de estos hacen parte de ella y aportan al fortalecimiento y desarrollo de la misma. A continuación, se muestran los tópicos relacionados en cada uno de estos entornos:

4.2.1 Contexto familiar

La primera fuente de enseñanza-aprendizaje del lenguaje oral de un niño es su entorno familiar; de cual aprende y construye significados a partir de la interacción que tiene con su mundo; creando concepciones y estableciendo reglas que le permitan vivir en sociedad y desenvolverse en cualquier espacio al que se enfrente en una etapa posterior. Es por ello que es importante en esa primera etapa del desarrollo psico-motriz que se fortalezca y potencie las competencias comunicativas en el niño, como lo expresa Uribe-Hincapié et al.(2019):

La producción lingüística del niño, apenas comenzando a hablar, no es más que la reproducción de lo que ha escuchado, sin filtros correctivos o temores a posibles equivocaciones, pues ciertamente en el infante no cabe lugar a la sospecha, mucho menos sobre la alfombra comunicativa con la cual ha construido sus afectos iniciales, ha resuelto sus problemas más vitales y, sobre todo, ha comenzado un largo camino de exploración del mundo. (p.474)

Más aún se refuerza la idea de que la familia es la primera fuente del desarrollo de la competencia oral, en el que el niño se encuentra permeado por ella; y el desarrollo de esta

competencia va de acuerdo al nivel de escolaridad de su núcleo familiar, además de acceso a recursos económicos; y dependiendo de ello se va a ver reflejado en otros ámbitos como el laboral, escolar, social entre otros. En este caso en el contexto del municipio de Palocabildo el 70% de su población es rural y su economía es netamente agrícola; no poseen un nivel escolar alto; además, existen familias monoparentales en el que una sola persona es la que aporta los recursos económicos a partir de su trabajo y el tiempo no le permite crear esos espacios donde se puedan establecer comunicación afectiva, efectiva y cercana; Como lo hace notar JJR en su relato:

Ya los padres de familia por la situación económica que vivimos nosotros, porque la situación económica no es de no es solamente de Palocabildo si no es a nivel mundial. Que el padre de familia y la madre de familia tienen que trabajar cuando está el padre y la mamá tienen que trabajar para poder llevar al hogar; más aún cuando el cuándo hay una desintegración familiar que solamente está por ahí la mamá, que es la que responde por los muchachos, pues más difícil porque la mamá tiene que trabajar todo el día y ya llega cansada a la casa, entonces va a haber, poca comunicación es una falencia de nuestra sociedad, y de la sociedad actual.

De acuerdo con esta realidad los docentes de la institución Leopoldo García de Palocabildo Tolima perciben que la comunicación oral de los estudiantes refleja su entorno, hablan tal cual como lo hacen en su contexto familiar en que se desenvuelve; por lo tanto, la competencia oral es necesaria fortalecerla a partir de saberes previos para la construcción de conocimientos, como lo expresa JAC en su relato:

Pues yo creo que al menos dentro de mi experiencia, he podido notar mucho que la oralidad la podemos construir desde nuestra experiencia y entonces cuando referimos nuestra experiencia, entonces tenemos que revisar con detenimiento lo vivido y entonces, dentro de lo vivido, lógicamente hay, pues, unos escenarios en la familia, en el hogar.

En este relato el docente no solo expresa la importancia de la experiencia del estudiante sino de el mismo docente, que le otorguen ese saber didáctico para promover interrelaciones más formales de sus estudiantes y acercarlos a una enseñanza que repercutan favorablemente en su aprendizaje.

Por lo tanto, uno de los obstáculos que no permiten lograr este objetivo es que hoy en día se encuentran espacios en la familia en que los estudiantes no se expresan, debido al limitante tiempo, las condiciones económicas, el nivel de escolaridad, de acuerdo a las recopilaciones de las

entrevistas a la comunidad educativa, y a lo planteado por Galindo-Lozano y Doria-Correa (2019) cuando dice que; situaciones críticas, como: la pobreza, el analfabetismo, la desintegración familiar, el desinterés por el estudio y desorden en las formas de relación entre las personas, se constituyen en factores que hacen más precarias las prácticas de enseñanza de los maestros e inciden de manera negativa en los aprendizajes de los educandos. (p. 164)

En consecuencia, las condiciones socioculturales de las familias inciden de manera directa en el desarrollo oral de los estudiantes; es así, como las voces de los estudiantes ponen en manifiesto que en su entorno familiar es un entorno donde tiene dificultades para expresarse oralmente, como se muestra en la Gráfica No. 5, donde los estudiantes frente a la pregunta ¿Cuál es el espacio donde se expresa mejor oralmente?, aportaron que el 26 % de ellos respondieron que en este. Evidenciándose que no existe una comunicación fluida y eficaz en la familia que guíen a sus hijos y creen esos puentes de construcción de argumentos, direccionamiento, reglas de comportamiento y aprendizajes; que más adelante le sirvan para la vida. Esto de acuerdo con lo mencionado por una estudiante en su relato:

LSC: Claro, digamos en mi caso, pues mis dos padres son, pues ellos estudian.

Y ellos, pues siempre han tenido como eso de hablar en público y eso y pues.

Yo creo que ellos son como, un ejemplo, sí, un ejemplo a seguir y entonces muchas veces nosotros, los hijos, nos vemos motivados por eso y queremos, pues hacer como lo mismo.

Es allí donde juega un papel fundamental la motivación en los estudiantes como factor intrínseco como lo es el ámbito familiar; que establezcan procesos de aprendizaje; donde a partir de conocimientos previos creen nuevos conocimientos y se apliquen a entornos más formales como el laboral, educativo, entre otros; haciéndose inminente la necesidad de la enseñanza de la oralidad de acuerdo con lo aportado por Gutierrez (2011a):

Esta pretensión nos sitúa en la necesidad de una enseñanza de la oralidad formal; es decir, una enseñanza que tome como referente las experiencias y saberes previos de los estudiantes en relación con los usos orales espontáneos (propios de los ámbitos familiares y cotidianos), para interrelacionar e integrar nuevos saberes que permitan el uso coherente de registros discursivos cada vez más especializados (propios de los ámbitos académicos y sociales). Así, la entrada de los niños y niñas en el mundo de la oralidad formal implica un reconocimiento de los usos de la oralidad familiar y una iniciación en los usos orales formales. (p.26).

A través del análisis de los datos se devela que el contexto familiar es fundamental que la para el desarrollo de la competencia oral pero no es el único que existe, otros factores como el educativo hace parte de ese ámbito que permite la apropiación de dicha competencia.

4.2.2 Contexto educativo

Uno de los espacios de gran preponderancia para el desarrollo de la competencia oral, es la escuela, pues es allí, donde se da lugar al desarrollo social de los individuos, al intercambio de pensamiento, ideas, conocimientos y comprender las diferencias socioculturales de sus compañeros, es decir, comprender que está en un espacio diverso.

En el contexto educativo se perfilan o se estructuran las competencias orales a partir de estrategias educativas que posibiliten su inmersión a otros ámbitos como el laboral, social, entre otros. Es así, como la oralidad se constituye en una herramienta que le permite transmitir realidades, conocimientos, argumentos entre otros; apropiarlos y ponerlos en práctica en los diferentes contextos donde se desenvuelven, como lo afirma **MYG**:

claro, claro, porque tradicionalmente la escuela Eh? Pues ha sido un espacio que todos reconocemos como ese lugar al que se va a aprender a leer y a escribir. Eh, pero casi nadie habla que es un lugar en el que se va a aprender a hablar e interactuar, a generar, digamos, prácticas de comunicación, respetuosas, prácticas de comunicación incluyente.

Por otro lado, la comunicación debe permitir a los estudiantes argumentar críticamente y dar sus puntos de vista de una manera en el que se evidencie códigos de civilidad, permitir un dialogo constructivo en el que ambas partes se sientas valoradas.

De acuerdo a la encuesta de percepción realizada a los estudiantes de la Institución Leopoldo García de Palocabildo Tolima, específicamente en la gráfica 5, ellos indican que el entorno donde menos se expresan oralmente es en el ámbito académico, donde obtuvo un porcentaje de tan solo el 23% y esto se puede deber a los prácticas pedagógicas en las que los docentes son el eje central y único de los procesos comunicativos orales, los cuales se llevan a cabo de manera unidireccional sin derecho a escuchar la otra parte que serían los estudiantes. Y este planteamiento va de acuerdo a lo establecido en su relato por una voz de un estudiante la cual expresa:

YVV: Uno normalmente la mayoría de las clases, los profesores explican un tema en, pues explican el tema, los estudiantes preguntan, EH, darán conocer las inquietudes que tengan. ¿Y qué? Y pues a veces socializan los temas en algunas clases como en ética donde se lleva mucho a cabo, por ejemplo, que los estudiantes nos expresemos de cómo nos sentimos con los profesores, con las clases, las metodologías...

En este relato la estudiante establece que, aunque explican los temas en todas las áreas; solo en algunas de ellas les permiten la expresión de sus pensamientos y sentimientos frente a su proceso educativo, en este mismo sentido las voces de los directivos permiten interpretar que en las clases a veces no se permite el desarrollo de la oralidad, ya que de acuerdo a lo dicho por JJR en su relato, el dialogo que se emplea es de manera unidireccional

JJR: Eh, limitante, sí, como le decía ingeniera, hay algunos compañeros que todavía creen que el maestro es el, el centro de la atención en el sistema educativo, cuando eso ya está recogido ahorita el centro de la Educación debe de ser, es el estudiante, no el maestro.

Debido a estas prácticas en las cuales se refiere que ocurren unidireccionalmente, se puede inferir que el estudiante le da miedo o siente temor al expresarse en los espacios educativos y es allí donde no se dan esos encuentros que permitan construir una oralidad eficaz, asertiva y eficiente; a través del derecho de replicar o argumentar, o generar esa confianza para dar sus puntos de vista y ser críticos frente a la realidad en la cual están inmersos, como lo expresa la estudiante LSC en su relato:

¿Cómo? Pues como digo, soy muy tímida y muchas veces me da miedo expresarme, quizá por, por pensar en qué me van a decir las demás personas respecto a lo que yo pienso o a lo que voy a decir entonces, pues siempre trato como de no hablar ya por obligación, si ya como que me toca, pues hablo, pero ya es, es algo muy poquito y no me expreso como lo hago cuando tengo confianza

Es así como, la comunicación oral en Colombia se encuentra consignada en los planes de estudios y se encuentra articulada con los lineamientos curriculares y derechos básicos de aprendizaje; además de estar transversalizadas con otras áreas del conocimiento; existe una desarticulación con lo que se enseña en las aulas de clase, en las cuales se pueden dar algunos ejercicios esporádicos donde se ponga de manifiesto las competencias orales de los estudiantes sin

que se genere una enseñanza reflexiva, metódica de la misma, que le corresponde estos espacios educativos impartir; como lo propone Galindo-Lozano y Doria-Correa (2019)

Finalmente, a la escuela le corresponde entonces asumir esta tarea en términos de política curricular. Es decir, que lectura, escritura y oralidad sean consideradas como competencias transversales, de tal forma que su ejercicio sea común a todas las áreas y a todas las prácticas que los maestros realicen con sus estudiantes, en la escuela y fuera de ella. (p.174)

Para mayor ilustración, esta política curricular ha hecho todos los esfuerzos por otorgarle a la oralidad esa importancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de lineamientos, estándares y derechos básicos, entre otros; pero es ineludible estructurar prácticas discursivas con el fin de la transformación de la condición humana; ya que a la escuela le concierne política y éticamente hacerlo.

Según lo expresado por la docente en su relato;

OPH: ... le decía que los lineamientos naturalmente están enfocados a fortalecer la oralidad en los estudiantes. Sobre todo, pues sobre todo en la parte ya de secundaria, por así decirlo, en el campo argumentativo, porque usted sabe que, ingeniera que en la parte de primaria no podemos hacer mucho énfasis en la parte argumentativa porque es difícil ¡no!, por la edad cronológica, diría, y también la edad mental influye bastante en ello, pero los muchachos sí. ¿Eh?, Y adicional a ello, pues hablamos de los derechos básicos de aprendizaje, porque eso está enfocado en varios ejes, específicamente en el área de lengua castellana, donde se tiene que trabajar bastante, pues la parte oral entonces. ¿Eh? ¿Allí se hace énfasis, porque la idea es que el muchacho pregunte todo aquello que no tenga claro para despejar las dudas, ¿Eh? Y buscar la comunicación en el entorno, hacer que la clase sea más dinámica. Bueno, en términos generales, EH, los lineamientos y los derechos básicos de aprendizaje apuntan a fortalecer la oralidad.

Lo anterior permite comprender que la IETA Leopoldo García trabaja dentro de su planes de estudio lo estipulado dentro de los lineamientos y derechos básicos de aprendizaje en cuanto a oralidad se refiere, pero está aconteciendo que esta se deja a un lado para dar paso a los procesos escriturales, otorgándole mayor importancia a la escritura; ya que consideran que la oralidad por su carácter espontáneo no es objeto de enseñanza, de discusión y de reflexión, pero es una oportunidad para que se puedan generar procesos que interrelacionen la escritura y la oralidad para

dar paso a la construcción social o tradicional oral, que queden plasmados a partir de la escritura; como lo enuncia en su relato la voz del docente JAC:

... en el escenario educativo en esa relación entre la oralidad y la y la escritura, pues yo creo que, en efecto, hay una relación de profundidad porque esto le permite a los estudiantes en ejercicios académicos, poder comunicar ideas que tiene y no solamente hacerlo a través del lenguaje oral, sino pues a hacerlo a través del lenguaje escrito y cómo podemos valorar eso sí, cómo se convierte en un instrumento interesante dentro de lo que el estudiante sabe, dentro de lo que ha construido en su familia, en su comunidad, en su barrio, que pues yo creo que tiene mucha incidencia en lo que podemos o lo que puede llevar a pensar en cada uno.

Se necesario estructurar prácticas pedagógicas en las aulas donde se integren nuevas formas y estrategias de enseñanza y aprendizaje de las competencias orales ; las cuales se puedan emplear en el diferentes ámbitos; pero más que eso es entender que existe una brecha que no permite establecer esas competencias como eje principal para la adquisición de conocimientos; y esto se debe a una falta de conocimiento del conocimiento sobre la enseñanza de la misma, según lo expresado por Galindo-Lozano y Doria-Correa,(2019)

... aseguran que el problema de aprendizaje del lenguaje en las escuelas tiene sus causas en el desconocimiento que poseen los docentes acerca del enfoque de enseñanza del mismo. Esto, debido a que no existe una relación entre lo que los maestros conocen con respecto a la lectura, la escritura y la oralidad y lo que hacen con sus estudiantes en las clases, provocando así, desmotivación en los niños. (p.164)

Es, precisamente en este planteamiento donde está la tarea para hacer de la oralidad una fuente que permita apropiarse conocimientos a partir de su sistematización y evaluación dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje que no solo se proyecte en los entornos educativos sino en todos a donde se recurra a su uso. De acuerdo esto a lo planteado por la experta en su relato:

MYG: La percepción es que hacemos muchas cosas interesantes con la oralidad es que seguramente hay muchas prácticas y experiencias pedagógicas potentes, eh, pero que, sin duda, necesitan sistematizarse. Necesitan volverse objeto de reflexión, necesitan cualificarse, no podríamos decir que no hacemos nada, porque eso no es cierto. Hacemos muchas cosas interesantes con la palabra construimos, nos violentamos, nos agredimos, también generamos procesos de conciliación, o sea, hay muchas formas de relación, a través de la palabra, lo que

habría que tener en cuenta es que es lo que hacemos con ella, como la estamos apropiando, que estrategias pedagógicas didácticas generamos, digamos para formarnos en ella.

4.2.3 Contexto social

Las transformaciones sociales han permitido el desarrollo de la cultura y la sociedad y esto se ha logrado a partir de los discursos orales que se han construido a lo largo de la historia, generando espacios donde se dan a conocer realidades y sus problemáticas de las cuales surgen ideas y proyectos que den respuesta a estas necesidades, además, de apropiar nuevos conocimientos y representaciones de ver el mundo a partir de las nuevas formas de comunicación que han venido a potenciar su apropiación, como lo expresa Gutierrez (2012)

A pesar de los cambios sociales, la oralidad sigue presente moldeando la cosmovisión humana, mediando en las situaciones de invención y ruptura, actualizando modos de vida y formas de ritualización, replicando ideas, melodías, hábitos, habilidades, historias, teorías, creencias, modas, prejuicios, resentimientos y diversas maneras de representar el mundo. (p.229)

Al hacer referencia del contexto social donde se desenvuelven y conviven los estudiantes de la media técnica de la IETA, y cómo este afecta el desarrollo de las competencias orales, los datos analizados permiten identificar los siguientes tópicos: El aprendizaje de la oralidad se adquiere en el contexto de la familia; pero este se fortalece y se fomenta en los espacios educativos y sociales donde interrelacionan los individuos.

El análisis de la información permite interpretar que los estudiantes de la media técnica refieren que en el contexto social se sienten más seguros para hacer uso de la oralidad para comunicarse, dar información y expresar opiniones; pues no se sienten inhibidos o coartados por el nivel de confianza que pueden encontrar en su círculo social, como lo muestra la gráfica 5 , donde el 51% de los encuestados manifiestan que el espacio donde mejor se expresan oralmente es el contexto social más cercano, lo cual se relaciona con el relato de la estudiante LSC:

Como... pues como digo, soy muy tímida y muchas veces me da miedo expresarme, quizá por, por pensar en qué me van a decir las demás personas respecto a lo que yo pienso o a lo que voy a decir entonces, pues siempre trato como de no hablar ya por obligación, si ya como que me

toca, pues hablo, pero ya es, es algo muy poquito y no me expreso como lo hago cuando tengo confianza.

Como lo muestra la voz de la estudiante, al existir un grado de confianza esto permite que se fortalezca el uso de la oralidad de una manera más eficaz, sin embargo, también pone en evidencia las dificultades que pueden presentar los estudiantes a la hora de recurrir al uso del lenguaje oral en otros ámbitos.

Las voces de los actores permiten interpretar y comprender algunas problemáticas relacionadas con el desarrollo oral de los estudiantes, los cuales asocian al espacio familiar y educativo

Digamos que en la sociedad palocabildense va a ser mucho más difícil porque no está ese vínculo tan importante que es el de la familia construido bajo esa, bajo esas bajo esas pautas de amor, de amistad, esas pautas de confianza. Pues porque el papá no está, porque la mamá no está, porque está viviendo, es con la amiga, no hay una confianza que permita ese vínculo de oralidad tan marcada, no de poder yo preguntarle, ahondar en temas que de pronto las personas piensan que no, no hay esa confianza, entonces no lo hago, me da pena preguntarlo, si me hago entender decir algo es algo muy marcado, como le digo, ... (JJR)

En síntesis, se puede establecer que existe una relación marcada entre el desarrollo oral y el contexto familiar, siendo esta la primera fuente de aprendizaje de las competencias orales, pues como lo muestra el relato del directivo al no haber un grado de confianza en el hogar para comunicarse de manera oral los individuos tienden a disminuir el uso de la misma, lo que se refleja en otros contextos como el educativo, de allí, que el contexto social represente para ellos un espacio más adecuado para la práctica oral, por su carácter informal como comunicaciones cotidianas más inmediatas, y espontaneas como lo expone, Avendaño y Miretti (2013)

Pero, a pesar de que el lenguaje oral sea el medio de comunicación natural del ser humano, es imprescindible la existencia del entorno verbal para su desarrollo y para la adquisición de un sistema lingüístico determinado. De este modo, si un niño no crece en un medio lingüístico, no desarrollara su lenguaje. (p.28)

Si se determina, la información analizada conlleva a revelar que el aprendizaje y desarrollo oral esta concatenada a los diferentes contextos socio-culturales donde conviven los individuos, es así; como los actores de la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima, identifican dificultades en el discurso oral lo cual relacionan al contexto familiar,

afectando de manera directa el ámbito educativo; pero también se interpreta que en sus espacios sociales más próximos tienen una mejora expresión oral lo que atribuyen a su carácter informal, cotidiano y espontáneo.

4.3. La oralidad un mundo por develar

Figura 4.

La oralidad un mundo por develar.



Elaboración propia del autor.

El sentido y el significado de la oralidad en la comunidad educativa de le IETA Leopoldo García se puede interpretar desde la perspectiva de un mundo por develar; la cual está asociada a un campo por descubrir, oralidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el reto de la oralidad en un mundo globalizado.

4.3.1. *La oralidad un campo por descubrir*

La oralidad se ha abordado desde un principio como una práctica leve y fugaz, y por ende posee un tratamiento ocasional que no permite estudiarla con un carácter reflexivo y estructurado que le otorgue ese status de un saber que debe ser aprendido y enseñado en los diferentes contextos en el que se empleen, y en especial en el contexto educativo, como lo expresa en su relato MYG:

Pero también es una un campo que digamos se ha desarrollado muy poco en términos de verlo como como campo de investigación y la oralidad como objeto de estudio, y particularmente en el campo de la educación como objeto de enseñanza y aprendizaje.

En esta medida, la voz de la experta conlleva a interpretar que la oralidad como campo de estudio ha sido poco abordada y enfatiza que en el campo de la educación no es ajena a esta problemática, es decir, al no haber suficiente investigación sobre el tema también se desconoce su importancia en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Además, que una de las concepciones que se puede presumir en la escuela es que los estudiantes no poseen habilidades orales donde se atribuye la falencia al proceso de aprendizaje dejando de lado que la problemática puede radicar en los procesos de enseñanza, pues al no haber suficiente investigación sobre los procesos de enseñanza de la oralidad dificulta que esta práctica se desarrolle de manera óptima en el aula, al respecto MYG, expresa lo siguiente:

Yo pensaba eso antes, digamos cuando empecé mis estudios y mi investigación en el campo de la oralidad. Tenía esa idea de que los estudiantes no saben hablar, o como algunos maestros con la lectura y la escritura piensa en no que no, que no leen, que no escriben. Pero la práctica precisamente, y la trayectoria investigativa me fue enseñando que eso no es cierto, que todos los estudiantes tienen unas capacidades tienen unas potencialidades. para desarrollar sus, digamos su capacidad comunicativa oral o su capacidad comunicativa escrita...

En el desarrollo de esas potencialidades existe una de las principales falencias que se presentan en cuanto a la oralidad, la cual es la formación de los docentes y profesionales; ya que no poseen un conocimiento didáctico en cuanto a la enseñanza reflexiva y sistemática de la misma, que le permitan al estudiante generar un pensamiento crítico y argumentativo de acuerdo al contexto en que se encuentra vinculado, esto de acuerdo a la voz del docente MAZ:

Es una falencia, es una falencia como lo mencionabas a nivel universitario, hasta el momento se viene recuperando en algunos investigadores, lo están trabajando, están analizando este este fenómeno de la oralidad desde la Universidad y han venido desarrollando como ciertos lineamientos para profundizar en ello, pero a nivel de la educación media básica y, aún nos hace falta, es una falencia que se tiene y sobre la cual se podría profundizar en diferentes investigaciones y ver cómo incardinarlo a las mallas curriculares a los estándares curriculares, a los derechos básicos de aprendizaje e incluso en la formación docente y en las prácticas docentes.

De acuerdo a lo expresado por el docente en su relato se viene abordando esta problemática a partir de investigaciones desde la educación superior; pero son muy pocas que están enfocadas en la educación media; la cual es de gran importancia ya que es el paso a la etapa profesional y es en la escuela donde deben adquirirse esas competencias para enfrentarse a un mundo laboral, social y educativo de mayor exigencia y rigurosidad. Entonces surge la necesidad y el rescate de la oralidad que le permitan al individuo ser parte de un grupo de ciudadanía; en el que el discurso ético y responsable permita una construcción socio-cultural, y esto de acuerdo a lo mencionado por Gutiérrez (2013b): “Rescatar la oralidad, como un derecho, como una política, como una posibilidad de inclusión social, como una alternativa para la construcción de ciudadanía es una tarea pedagógica de todos y un compromiso irrenunciable de las nuevas generaciones de maestros” (p.49)

Finalmente, esta tarea pedagógica implica la revisión de las prácticas de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes y es allí donde está el reto no solo estudiarla sino estructurar unos contenidos curriculares que permitan abordarla con una visión holística, respondiendo a los requerimientos de cada institución y articulándola con los planes de estudios y lineamientos curriculares; que se traduzca en el cambio de estas prácticas pedagógicas; de acuerdo al modelo educativo de cada institución, en este caso integrarlo al modelo constructivista que tiene establecido la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima, como lo expresa el docente en su relato:

MAZ: Realmente generalizarlo sería un error, sí habría que particularizarlo, partir de ciertos estudios relacionados con ese tema para ver cómo están las prácticas docentes en cuanto a la oralidad, como si se si realmente se ha transformado el docente y ha cambiado el modelo pedagógico tradicional a pasar a unas nuevas prácticas y a diferentes modelos pedagógicos, no solamente el constructivismo, porque existen otros existe el cognitivismo también que fomenta mucho la motivación.

De acuerdo este relato es evidente no solo dirigir las investigaciones a estrategias pedagógicas que promuevan la apropiación de esas competencias comunicativas; sino que hay que entenderla más allá de un acto comunicativo; en el que hay más potencialidades para investigar que permita la transformación de esas prácticas pedagógicas que los docentes llevan a cabo de manera tradicional, de acuerdo a lo expresado por Núñez (2011)

Para ello la presencia de lo oral en la educación escolar debe orientarse a proporcionar al alumnado una formación plena que conjugue el desarrollo de la identidad y la autonomía personal con el de los aspectos sociales y culturales, una formación humanista que, partiendo del conocimiento del entorno inmediato, se proyecte hacia los valores éticos y estéticos que han de asumir los ciudadanos de las sociedades multiculturales contemporáneas. Una de las claves para avanzar radica en el compromiso del profesorado con una práctica investigadora y transformadora. Ahí está nuestro reto. (p.149)

Al hacer referencia a la oralidad como un campo por descubrir es develar otros aspectos que tiene como campo de la enseñanza aprendizaje y que no se han explorado, es ir más allá de la concepción comunicativa que se le atribuye, pues la oralidad también representa una fuente inagotable de conocimiento, construcción y transformación social.

Además descubrir que la oralidad es abrir nuevos caminos que permitan ser pensada como un campo y objeto de investigación, que pueda ser integrada y abordada de las diferentes disciplinas del conocimiento de manera progresiva y sistemática como lo propone Gutiérrez (2013a).

Es de reconocer que, en la escuela colombiana actual, la oralidad no es abordada como objeto de enseñanza permanente y, por tanto, como un aprendizaje progresivo e intensivo, dado que se trata de un dominio discursivo con una débil tradición educativa derivada de circunstancias histórico-culturales. (p.109)

Al hacer referencia a una “débil tradición” es que se le concede mayor importancia a la escritura que a la generación de competencias orales; por lo que es menester empezar a ver lo oral y lo escrito de manera dependiente y unida para con ello establecer nuevas reflexiones académicas, educativas y de evaluación de las mismas.

MYG: digamos como el desafío, ¡no! como lograr, digamos discursos orales o discursos escritos que interpelen al otro que generen, digamos, discusiones, debates frente a situaciones a problemáticas que puedan precisamente en esos usos letrados y en esos usos órales, pues, crear necesidades distintas, inquietudes, ehmm, mentes críticas creativas, en fin. O sea, creo que ahí está, digamos la, manera cómo podríamos generar otras formas de construir conocimiento.

4.3.2. La oralidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Figura 5.

La oralidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Elaboración propia del autor.

El análisis de la información conllevó a interpretar el sentido y significado que tiene la oralidad para la comunidad educativa de la IETA, la cual surge mediante el establecimiento de la subcategoría la oralidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje; donde se identifica tres aspectos comunes que determinan la comprensión que tiene la comunidad frente a la oralidad.

Al hacer referencia a la enseñanza-aprendizaje se puede comprender como un acto dialógico bidireccional de saberes en el que tanto el docente y el estudiante son sujetos de enseñanza-aprendizaje, lo que se define como enseñaje, como lo acuña Pichón, (1985) citado en (Villada, 2021).

4.3.2.1 El arte de enseñar.

Todos los procesos de enseñanza tienen unos objetivos por alcanzar y la media técnica tiene unos procesos específicos que, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, es ampliar los conocimientos de los estudiantes a partir de las realidades que convergen y lograr su transformación a partir de la observación, interpretación e intervención de sus contextos, cerrando brechas sociales; pero esto solo se logra con el desarrollo de las competencias fundamentales tanto técnicas como académicas, que permitan su inclusión la educación superior o en la educación para el trabajo planteadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Estas competencias se desarrollan a medida que los estudiantes avanzan en su proceso formativo, donde también inciden de manera directa los aportes de los docentes a través de las estrategias pedagógicas y prácticas que promuevan el desarrollo socio formativo de los estudiantes y en el caso concreto de la competencia oral.

Las voces de los actores permitieron identificar las diferentes estrategias que utilizan los docentes de la IETA Leopoldo García, en su praxis para el desarrollo y fortalecimiento de la competencia oral en los estudiantes, al respecto JAC, expresa lo siguiente:

El papel que juega la oralidad en mis prácticas pedagógicas es fundamental yo concibo de que las Ciencias Sociales son un área discursiva, por naturaleza, sí. En donde hay la necesidad de escribir, pero últimamente a mí me ha me ha transgredido mucho y me ha llevado a pensar en profundidad. ¿Qué estrategias en clase adoptó para darle más la palabra al estudiante? Porque es que la necesidad de escucharnos, sobre lo que estamos diciendo y sobre lo que estamos pensando. Porque yo creo que allí, en la manera en que la clase el profesor pueda valorar, pueda preguntar y el estudiante se sienta valorado, sienta que el aporte que da tiene sentido y que lo que está pensando es importante. La situación en clase va a cambiar.

Las palabras del docente JAC conlleva a interpretar que los docentes vienen reconfigurando sus prácticas pedagógicas; ya que como él lo expresa necesita dar más relevancia a la voz del estudiante a partir de la oralidad, en el cual este sienta que su aporte es valorado y tenido en cuenta para los procesos de enseñanza aprendizaje; es decir, que es un actor activo en su proceso de aprendizaje.

Otro aporte frente al tema se evidencia en el relato de MAZ, quien refiere algunas estrategias que emplea en el aula de clase con el fin de promover el desarrollo oral de los estudiantes

Entonces dentro del desarrollo de la clase primero en iniciamos con los conceptos previos o los conocimientos previos que tienen los estudiantes acerca de determinado tema, empezamos con el proceso de conceptualización para ver si tienen claro si al sí la los conceptos a trabajar durante la clase una vez que ya los estudiantes han expresado sus opiniones respecto a ello, si se logra observar, los trabajamos desde el proceso de la oralidad en las ciencias humanas se trabaja mucho., desde la desde la dialéctica, sí. Se procede a realizar una especie de debate entre lo que

propone el docente y las propuestas que hicieron los estudiantes, de ese proceso de debate deben hacer un nuevo o se debe construir un nuevo concepto, una nueva conceptualización, una nueva definición alrededor del tema que estamos trabajando

En este relato el docente reconoce la importancia de los conocimientos previos con el fin de ir escalando poco a poco en el andamiaje que le permita construir sus conocimientos; además de reconocer que uno de los géneros o estrategias que le permitan apropiarlo es el debate, ya que permite escuchar los criterios, argumentos y puntos de vista de los estudiantes; con lo cual se estaría promoviendo el desarrollo de las competencias orales.

4.3.2.2 El sentido y significado de la oralidad en la transformación de la realidad.

Cuando nos referimos al concepto de sentido se puede entender según la RAE, como la capacidad de entender y comprender algo. Es así, como las voces de los actores permiten descubrir el sentido y significado de la oralidad para la transformación de sus realidades.

Uno de los objetivos de la media técnica es la de formar y desarrollar capacidades y habilidades para la vida, que les permita a los estudiantes afrontar el reto de un mundo globalizado, es así, como la oralidad representa una competencia de importancia para el desarrollo socio-cultural de los individuos. Los relatos de los estudiantes evidencian el sentido y significado que tiene para ellos la oralidad en su proceso formativo, como lo expresa JLR:

La oralidad en el aula de aprendizaje juega una gran importancia, ya que gracias a ellos nosotros tenemos la capacidad de poder entender todos los temas de una mejor manera, tanto en la explicación como en la enseñanza y la práctica. Si nosotros no tenemos una buena comunicación, una buena comunicación en la cual podamos comprender la situación, no nos vamos a poder desarrollar de la mejor manera.

De este relato se puede inferir que los estudiantes comprenden la importancia de la oralidad en su proceso de aprendizaje, ya que reconocen que a partir de estos conocimientos que alcanzan en el aula trasciende en otros espacios o ámbitos donde se desenvuelven, además, de fortalecer los procesos comunicativos orales, como la reafirma otra estudiante en su narración:

KAP: Uy, pues creo que eso es un algo muy importante porque, por ejemplo, hay que tener una buena comunicación para dar a entender lo que queremos. Por ejemplo, a la hora de

trabajar a la hora de ir a una entrevista de trabajo, hay que saber bien cómo expresarnos para no ir a dar una idea errónea de lo que queremos dar a conocer, da a entender. Entonces hay que saber expresarse muy bien, tener buena oralidad ante eso.

Los datos analizados develan como los aprendizajes que adquieren los estudiantes en el contexto de la escuela son esenciales para el desarrollo formativo y para transformar sus contextos y realidades, a partir del sentido y significado que cada uno les otorga a estos, en este caso a la oralidad, como lo muestra la voz de un directivo docente al reconocer el desarrollo de competencias orales en los estudiantes de la media técnica de agroindustria.

JJR: Pues mire, ingeniera que hemos visto, hemos visto estos muchachos, sobre todo en la parte de agroindustria, cuando hacen sus exposiciones, que afortunadamente he tenido la oportunidad de estar allí, de exponer sus productos, de exponer sus ideas, de exponer lo que ellos, todo ese proceso que han tenido en la elaboración y proceso de transformación de estos productos, y lo han hecho muy bien.

El relato del directivo, permite denotar que al exponerlos en situaciones reales donde se sientan confrontados y tengan que expresarse de manera formal se logra que ellos vayan ganando confianza y perdiendo el miedo de expresarse en público; además de ir adquiriendo competencias que más adelante le sirvan para la vida.

Se hace necesario resaltar la importancia de desarrollar en el aula actividades y estrategias que motiven a los estudiantes a adquirir unas competencias orales que mejoren sus procesos de aprendizaje, donde a partir de una comunicación fluida entre los actores se trace la ruta en formación de los mismos, que se reflejara en otros ámbitos.

4.3.2.3 Criterios a tener en cuenta en lo oral.

Los criterios de evaluación se pueden comprender como los parámetros que se deben de tener en cuenta a la hora de evaluar la oralidad en los estudiantes; con el fin de establecer si alcanzaron las competencias o desempeños esperados.

Los datos analizados permiten interpretar algunos criterios de evaluación que utilizan los docentes para evaluar la competencia oral de los estudiantes, como lo muestra el relato de la estudiante KAP:

Sí, señora, eso es se ve mucho por ejemplo en castellano, la profesora nos indica, por ejemplo, a la hora de comunicar, de expresar lo que sentimos, lo que queremos, siempre se ve, por ejemplo, hay que tener buena postura, hay que saber argumentar con las palabras correctas, la mirada, todas esas cosas.

En este relato nos indica que criterios tienen en cuenta al evaluar un discurso oral, entre ellos la postura a la hora de comunicar es primordial, pero al igual de importante es que el estudiante exprese sus argumentos de manera clara, precisa y con un lenguaje adecuado.

Es de considerar que, aunque se evidencia algunos criterios para evaluar lo oral en los estudiantes de la media técnica de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima, no hay una rúbrica que permita estandarizar estos parámetros y emplearlos en todas las áreas de conocimiento.

Para la experta existen otros parámetros que ya se ha mencionado y que están contemplados en los lineamientos curriculares y derechos básicos de aprendizaje de la educación media, como lo es la ética de la comunicación, entre otros según, lo expresa en su relato.

MYG: Independientemente de del énfasis en que tenga la institución, si, si habría digamos como unos criterios generales, ¡no!, para poder evaluar la oralidad, ¡no!, por ejemplo, criterios que tienen que ver con Eh, por ejemplo, la ética de la escucha que tienen que ver con, por ejemplo, el, el lugar de la voz. Sí, autoral del posicionamiento crítico, de la manera cómo digamos, como argumento mis puntos de vista, hay, hay distintas, distintos, digamos niveles de evaluación que independientemente del nivel y del énfasis e institucional, se podrían evaluar.

Otro punto importante aparte de la evaluación es reflexionar en cómo se van a emplear esos criterios para que se aprovechen en otros ámbitos fuera del educativo y que se proyecte en la adquisición de competencias comunicativas de manera asertiva y efectiva. Con lo que el relato de la voz de un docente coincide con dicho argumento.

OPH: por último, la idea es que, digamos, evalúe, sí que se evalúe de una u otra forma, porque se sabe que hay muchas formas de evaluar, pero también, lo más importante, lo más importante es que el estudiante eh... ponga en práctica ciertas habilidades como el hecho de hablar, de leer, de escribir y naturalmente, de escuchar. Eso sí, es fundamental en todas las áreas y, sobre todo, en el caso de español, ¡no!

Al llevarse a cabo todos estos procesos orales bajo unos parámetros establecidos en la práctica, favorecerá la apropiación de conocimientos el fortalecimiento de las competencias comunicativas, mejorar el rendimiento académico y en un futuro una mejor proyección profesional y laboral.

Se puede determinar que, aunque se emplean estrategias como las referidas anteriormente; como los debates, las exposiciones, las sustentaciones, entre otras, no hay claridad de los parámetros de evaluación de cada uno de ellas; ya que se lleva a cabo es a discreción del docente. Es allí donde existe un vacío desde el orden nacional ya que si bien el Ministerio da algunas orientaciones de lo que se debe enseñar, no da unos criterios de como evaluarse las competencias orales de la media; por lo cual la IETA Leopoldo García no es ajena a esta problemática.

4.3.3 El reto de la oralidad en un mundo globalizado

Entendiendo la globalización como un proceso en el que se integra aspectos políticos, sociales, económicos, culturales y tecnológicos entre otros; en el que el individuo se encuentra inmerso en esta nueva visión global; que se fortalece a partir de las nuevas tecnologías, la cual permea y generan nuevos sentidos y concepciones del mundo; donde aspectos como la inmediatez, la glocalización (encontrarse en cualquier espacio interconectado) han generado nuevas formas de comunicación.

En consecuencia, estas nuevas formas de comunicación entendidas como oralidad terciaria que no es más que aquellas que se dan a través de dispositivos móviles, redes sociales y demás han traído consigo nuevos retos, nuevos lenguajes y la creación de nuevas estrategias que permitan integrarlas al proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias orales, como lo enuncia Quitián, (2017):

La importancia que ha adquirido en los últimos tiempos el manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, (NTIC), en diferentes esferas del mundo moderno, pero particularmente en la educación, hace que sea perentorio asumirlas como campo de investigación desde las relaciones que se tejen entre estas tecnologías y la formación de competencias comunicativas y discursivas.

Actualmente la sociedad viene transitando por un proceso de transformación en el que el conocimiento se va construyendo a partir de las lecturas del contexto respondiendo a sus necesidades y realidades, dando soluciones o planteando ideas o proyectos que permitan su

desarrollo socio-cultural; esto se puede llevar a cabo a través de la adquisición de las competencias orales; pero en estas intervienen las tecnologías de la información y la comunicación, como una herramienta útil para alcanzar dicho objetivo; según lo planteado por Moreno y Urquina, (2014)

En la actualidad se reconoce la naturaleza constructiva del conocimiento humano y el papel fundamental que juega la interacción social entre maestro y estudiante en sus procesos de construcción o transformación. En el centro de las diferentes mediciones que ocurren en esos procesos, se encuentran herramientas materiales y simbólicas en las que destaca la lectura, la escritura y la oralidad incorporando Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). (p.1)

Dentro de ese papel actual y relación entre TIC y competencias orales, se han creado nuevos significados en la construcción de conocimientos y transformación de realidades; además de ser fuente de comunicación; entre ellos el significado que tiene para un integrante de la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García en la voz de un docente:

JAC: ... Entonces viene con un aspecto que es el mundo actual. Yo creo que el significado en el mundo actual de la oralidad, tiene una connotación bastante importante, ¿por qué, ¿eh? El uso de los medios de comunicación y específicamente de las redes sociales, ha hecho que la oralidad tenga una nueva forma de concepción, una nueva forma de, entiendo yo como un dispositivo en el que en el cual nos estamos comunicando o que puede servir de puente de comunicación y ha ampliado la capacidad de interactuar con otras culturas con otras generaciones diferentes a como se hacían anterior, digamos, dos décadas atrás, donde este efecto, pues no era tan marcado en la sociedad.

De este modo, al servir las tecnologías de la información como fuente de comunicación en todos los ámbitos sociales, debe cumplir también su tarea de ser puente para generar conocimiento e interacción con otras culturas y sociedades, con el objetivo de ser aprendidas y ser contrastadas con la nuestra. No solo concebirlas dentro de esa interculturalidad presente; sino verlas como una herramienta pedagógica que facilite el aprendizaje y evaluación de manera crítica y ética de aquellos discursos orales emitidos por su interlocutor, como lo menciona en su relato la experta:

MYG: Yo creo que las redes, las tecnologías y todos los artefactos, nuevos o no, digamos asumidos desde una mirada pedagógica y didáctica. No tendrían por qué invalidar o porqué, digamos, limitar el desarrollo del discurso oral. Sí, Eh, creo que precisamente lo que lo que

necesitamos es enseñar a realizar evaluaciones críticas a hacer juicios y miradas críticas frente a estos dispositivos. Aprenderlos a usar con un sentido ético, pero no invalidarlos ni prohibirlos, porque es precisamente a través de las redes sociales y a través de las de las tecnologías como construimos la palabra, cómo nos posicionamos como conocemos mundos, cómo generamos procesos interculturales.

Además, es prioritario abordar el papel que cumplen las tecnologías en el desarrollo de las competencias orales, las cuales se pueden interpretar que no se está percibiendo como una herramienta que facilite los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes; ya que se concibe únicamente para establecer comunicación mas no como una fuente de conocimiento y argumentación crítica y reflexiva, empleada de manera no adecuada. De acuerdo a lo expresado en su relato en la voz de un directivo:

JJR: Hay cosas muy positivas, hay cosas negativas cuando no lo hacemos de la mejor manera. cuando no tenemos una madurez o no tenemos unos valores, los estudiantes no tienen unos valores, o no están orientados, bien sea con el docente o con el padre de familia, para que utilicen bien esta redes y es cuando llegamos ya a los otros extremos que vemos cómo los muchachos hacen bullying a sus compañeros, que por eso es que las herramientas nosotros decimos, Ah, es que no deben utilizar, es las herramientas tecnológicas, no, las herramientas tecnológicas son muy buenas para los estudiantes, lo que pasa es que tienen que tener un acompañamiento y lo que ha faltado con las redes sociales, el acompañamiento de los acompañamiento de los padres de familia y muchas veces también el error de nosotros, los docentes, porque no acompañamos a los muchachos, los dejamos. ¿Utilícenlas, pero no decimos cómo es que se deben utilizar estas estas herramientas y qué es lo que podemos hacer con estas herramientas y qué no podemos hacer con estas herramientas? Porque muchas veces muchachos lo hace sin desconocer muchas veces. ¿Qué tanta es la problemática o los problemas judiciales que se le pueden acarrear por el mal uso de las redes sociales?

Ya se estableció anteriormente que unas de la falencias que no permite la apropiación de la oralidad es la falta de una comunicación entre la familia, ya sea por falta de tiempo, por desconocimiento; se puede determinar que por ende no existe un acompañamiento de parte de los padres de familia en el manejo de las tecnologías de la información, en este caso de las redes sociales, los cuales puedan orientarlos en valores éticos y morales en su uso; además de observar

patrones conductuales en el que los jóvenes ven a sus padres en su tiempo libre empleando de manera incorrecta el uso de las redes, lo cual no permite una comunicación fluida entre ellos; en el que se pueda reconocer al otro a partir de su discurso cara a cara, desconociendo y alejándose del mundo de sus hijos. Esto contrasta con lo expresado por el estudiante.

JLR: Sí, señora la, las redes sociales han sido un gran avance tecnológico y gracias a ello nos podemos comunicar, pero esto ha tenido un cierto contraste con la con el tiempo que pasamos con las personas a tiempo real. Esto evita que nosotros tengamos una amplia comunicación de forma verbal en presencialidad, esto nos ha ido des evolucionando nosotros mismos

Otra falencia se encuentra en el contexto educativo, donde es necesario integrar nuevas estrategias pedagógicas que permitan fortalecer la oralidad a partir de las tecnologías; pero sobre todo por parte de los docentes aprender a utilizarlas dentro de sus práctica pedagógicas; porque muchas veces los docentes por desconocimiento y no ser nativos digitales, les conceden el permiso a aquellos que si son nativos digitales como los estudiantes; pero no están ejerciendo un control sobre la utilización de las redes sociales y demás plataformas que puedan mejorar sus aprendizajes; es allí donde existe una dicotomía según lo relatado por el docente:

OPH: De cierta manera está perjudicando naturalmente que el celular o esos aparatos tecnológicos fueron diseñados para facilitar la vida del ser humano y en este caso específicamente de los estudiantes, pero desafortunadamente ellos no le están dando el uso correcto, luego. Si ellos le dieran el uso correcto, pues ellos leerían, adquirirían cualquier cantidad de conocimientos que eso los iba a llenar, los va a enriquecer y les va a permitir tener esa oportunidad de, digamos, de hablar, de establecer comunicación con otra persona, con un tema de interés, pero desafortunadamente ese aparato está utilizado para como una comunicación personal y en la mayoría de los casos, como juegos, entonces miren que se está como utilizando es en contravía, y... considero que sí está perjudicando, no debiera ser, pero está perjudicando.

Según el relato esta empleado en contravía porque estas redes sociales y plataformas virtuales han sido pensada para acortar distancias y generar nuevos espacios de interacción que permitan interpretar otras realidades en otros contextos; pero está la tarea de abordarlas de manera idónea teniendo en cuenta el ¿por qué? ¿Para qué?, y el ¿Cómo? se van a utilizar para permitir esa apropiación de conocimiento., esto de acuerdo a lo expresado por el docente:

JAC: ¿Yo creo que aquí hay que hay que anotar algo, ¿Eh? Dentro del proceso de uso de, de las tecnologías de la información y la comunicación. Y específicamente hablando de las redes sociales, hay que ver la posición que ubica o la que asume el estudiante. Porque es que si la mayoría de ocasiones es decir que se puede considerar como un comportamiento un poco generalizado. es que el estudiante asume la posición de consumidor de contenido visual o auditivo, sí, y en muy pocas ocasiones de productor. ¿Entonces hay algo que le que llama la atención aquí y usted lo pregunta que, si esto puede en cierta medida tener representaciones negativas que, si nos afecta, ¿no? Pues yo creo que, en efecto, hay que tratar de utilizarlas, en este sentido para llevar a que nos conduzca a un nivel de pensamiento en que el estudiante pueda usar esta información, como un elemento que enriquezca su oralidad o su discurso...

5. CONCLUSIONES

En esta parte de la investigación, las voces de los actores permitieron interpretar el sentido y significado que tiene la oralidad en la comunidad educativa de la IETA Leopoldo García del Municipio de la Palocabildo Tolima, además, de poder develar los diferentes factores que inciden el desarrollo y aprendizaje de la competencia oral.

Además, los datos develan que para los directivos docentes y docentes de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima, la oralidad es una condición humana que posibilita la transmisión de conocimientos, sentimientos, recrear realidades y nuevos mundos, que permiten la construcción de tejido social a través del acto comunicativo.

Por otro lado, para los estudiantes el sentido y significado de la oralidad se reduce al acto comunicativo que les permite expresarse de manera informal en su círculo social más cercano, es decir, lo oral significa para ellos comunicación, perdiendo el sentido de lo humano y de las múltiples posibilidades de crear, construir y transformara a través del poder discursivo.

En este sentido, el análisis de los datos permite comprender que esta disrupción en relación al sentido y significado de la oralidad por parte de los estudiantes esta concatenada a factores sociales y a la ausencia de la enseñanza de lo oral en la escuela de una manera reflexiva, crítica y sistemática.

Uno de los factores determinantes en desarrollo de la competencia oral es la familia, pues es allí donde el niño aprende y desarrolla su competencia comunicativa a través de las interacciones con sus familiares más cercanos, construyendo significados y creando concepciones y reglas de convivencia en sociedad que le permitirán desenvolverse de manera efectiva en cualquier contexto.

En consecuencia, los datos evidencian que al existir dificultades de comunicación en el contexto familiar estos se reflejan en los demás contextos, los cuales se relaciona con la limitación de tiempo por temas laborales, niveles de escolaridad, condiciones socioeconómicas de los padres de familia, situaciones problemáticas que hacen que los estudiantes se coarten o se inhiban a comunicarse de manera asertiva con ellos.

Otro contexto de gran importancia para la adquisición de las competencias orales, es el educativo; donde a través de la oralidad se puede apropiarse conocimientos, argumentos y herramientas que le permitan al estudiante desenvolverse a partir de discursos más formales y elaborados, en otros ámbitos como lo es el social, laboral entre otros; pero se evidencia una falencia en la IETA Leopoldo García, debido a que los estudiantes no se expresan con comodidad en este contexto ya que algunos relatos de esta investigación determinan que se llevan a cabo prácticas docentes de manera unidireccional sin dejar que los estudiantes se expresen libremente, alejándolos de espacios de confianza que le permitan ser más críticos y dar puntos de vista frente a la realidad en las que están inmersos.

Los docentes de la IETA Leopoldo García reflejan la necesidad de reflexionar sobre los actos comunicativos que se llevan a cabo entre estudiantes y docentes; para determinar sus intereses que los motiven a generar argumentos y puntos de vista; para así mismo promover las competencias comunicativas de los estudiantes de la media técnica.

Así mismo todos los actores le otorgan a la oralidad el sentido de construcción socio-cultural, ya que se puede considerar como un punto vital para construcción de tejido social al responder a las necesidades y problemáticas del contexto; creando un nuevo significado a la misma; ya que esta interrelacionados en todos los ámbitos social, educativo, familiar, laboral, los cuales son de relevancia para el fortalecimiento de la misma.

El análisis de los datos permite interpretar la oralidad como un campo por descubrir, haciéndose perentorio develar a partir de estudios e investigaciones nuevos aspectos en el campo de la enseñanza aprendizaje como un eje estratégico que promueva la transformación social a partir de la transversalización y su enseñanza de forma sistemática progresiva y reflexiva, ya que es un campo que ha sido poco explorado y profundizado en la escuela y en específico en la formación de la media técnica.

De acuerdo con esto la media técnica es el espacio idóneo para formar y desarrollar competencias y habilidades, dentro de ellas las comunicativas y en específico las orales, que permitan ponerlas a disposición en otros ámbitos como el laboral, educativo social que fomenten el desarrollo socio-cultural de los individuos a través de la transformación de sus realidades y contextos, otorgándole el sentido y significado a la oralidad

Es necesario resaltar la importancia de desarrollar en el aula actividades y estrategias que motiven a los estudiantes a adquirir unas competencias orales que mejoren sus procesos de aprendizaje, donde a partir de una comunicación fluida entre los actores se trace la ruta en formación de los mismos, que se reflejara en otros ámbitos.

Finalmente, los datos analizados evidencia que la IETA Leopoldo García dentro su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el currículo tiene plasmado los desempeños y aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes de la media técnica en relación a la oralidad acorde con los lineamientos y políticas educativas emanadas por el ministerio de educación nacional de Colombia, sin embargo, se identifica en los relatos que hace falta transversalización, ya que se resalta por parte de los actores que en algunas áreas se hace énfasis y se promueve el uso del discurso oral como: ciencias sociales, español, ética. También se identifican otras donde por su pragmatismo no suscita su empleo en las aulas.

Los actores reconocen las nuevas concepciones que la oralidad actualmente tienen a partir de la interrelación con las tecnologías de la información y la comunicación; no solo como fuente de comunicación sino como generador de conocimiento e interacción con otras culturas con la finalidad de poder contrastarlas y visionarla como herramienta pedagógica que promueva el aprendizaje de una manera crítica y ética.

6. RECOMENDACIONES

Fortalecer en el contexto educativo estrategias pedagógicas que fomenten y fortalezcan el desarrollo oral de los estudiantes de la media técnica de la IETA Leopoldo García de Palocabildo Tolima.

Transversalizar el uso de la oralidad en las actividades académicas en las diferentes áreas con el fin de fortalecer las competencias comunicativas y orales de los estudiantes de la media técnica.

Generar y establecer y cualificar los criterios necesarios para evaluar la competencia oral de los estudiantes de la media técnica en las diferentes áreas, como estrategia para promover la participación de los estudiantes en los diferentes espacios formativos.

Desarrollar jornadas de capacitación a Directivos docentes y docentes, sobre el uso de la oralidad en el aula, su importancia e incidencia en los procesos de formación, transformación y desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

Generar espacios en las escuelas de padres para desarrollar talleres sobre la importancia de la comunicación asertiva y afectiva, con la finalidad de fortalecer la comunicación y el desarrollo oral en el contexto familiar.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, M. D. (2002). *La teoría de la oralidad*. [universidad de Alicante España].
<http://hdl.handle.net/10045/4151>
- Avendaño, F., y Miretti, M. L. (2013). *El desarrollo de la lengua oral en el aula: estrategias para enseñar a escuchar y hablar* (Homo Sapie).
<https://elibro.bd.ucaldas.edu.co/es/ereader/ucaldas/123830?>
- Benoit, C. G. (2021). La oralidad en el aula: percepciones de profesores en formación del lenguaje. *Revista Cubana Edu. Superior (on Line)*, 40(1), 17.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000100014
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 19(3), 95–114.
http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2126758&orden=0
- Bojacá, J. (2005). El proyecto de investigación etnográfica en el aula: marco teórico-operativo. *Hallazgos*, 2(3), 87–99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2259075>
- Cárdenas, A. (2011). Piaget : lenguaje , conocimiento y Educación. *Revista Colombiana de Educación*, 60, 71–91. <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635253005.pdf>
- Castillo, F., y Monsalve, W. (2018). *Estrategia Didáctica Para Desarrollar La Competencia Comunicativa Oral En Estudiantes De Grado Séptimo 2 De La Institución Educativa Técnica Pedro Pabón Parga Del Carmen De Apicalá* [Universidad del Tolima].
<https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/06acbdbf-e38c-452c-b39a-07a544417b1d/content>
- Chala, A. K. (2018). *La exposición en el desarrollo de la oralidad formal en estudiantes de grado octavo* (Issue 21) [Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas].
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14368/ChalaSeguraAnggieKatherine2018.pdf>
- Charria, V., Sarsosa, K., Uribe, A. F., López, C., y Arenas, F. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales: Las competencias del

- psicólogo en Colombia; Definition and theoretical. *Psicología Desde El Caribe*, 28, 133–165.
<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=650002&indexSearch=ID>
- Consejo nacional de política económica y social república de Colombia departamento nacional de planeación. DNP. (2021). *Conpes 4068*. <https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2021/12/4068.pdf>
- Elizondo, A., Rodríguez, J. V., y Rodríguez, I. (2018). La importancia de la emoción en el aprendizaje: Propuestas para mejorar la motivación de los estudiantes. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 15(29), 3–11. <https://doi.org/10.29197/cpu.v15i29.296>
- Fallarino, N., Leite, A. E., y Cremades, R. (2020). Estudio de caso sobre el desarrollo de la competencia oral en Educación Infantil y Primaria en un centro público Nicoletta. *Revista Complutense de Educacion*, 31(3), 319–328.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5209/rced.63349>
- Flores, J. (2016). *Estrategias para desarrollar el eje de comunicación oral en cuarto año de educación básica*. [Universidad Andres Bello].
http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/6185/a122198_Flores_J_Estrategias_para_desarrollar_el_eje_2016_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Galindo-Lozano, D. P., y Doria-Correa, R. (2019). Lectura, escritura y oralidad en la escuela desde la perspectiva sociocultural. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), 163–176. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10020>
- García-Debenc, C. (2010). Evaluar lo oral. *Enunciación*, 15(2), 136–144.
<https://doi.org/10.14483/22486798.3163>
- Gil, M. S., Ramírez Puentes, E., y Sabogal García, M. Y. D. R. (2016). La incidencia de la interacción en el aula en el desarrollo de la oralidad formal de estudiantes de secundaria [Universidad de La Sabana]. In *Universidad de La Sabana*. <http://hdl.handle.net/10818/22554>
- González, E. I., Hernández, M. de L., y Márquez, J. (2013). La oralidad y la escritura en el proceso de aprendizaje Aplicación del método aprende a escuchar, pensar y escribir. *Contaduría y*

- Administración*, 58(2), 261–278. [https://doi.org/10.1016/s0186-1042\(13\)71217-8](https://doi.org/10.1016/s0186-1042(13)71217-8)
- González, O. (2019). Unidad didáctica para promover oralidad y escritura desde la historia local. *Educación y Ciencia*, 21, 119–132. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2018.21.e9402>
- Gutiérrez, M., y Uribe, R. (2015). “Cuando es posible hablar y escuchar mejor de como ya hablamos y escuchamos.” *Oralidad-Es*, 1(2), 192–204. <https://revistaoralidad-es.com/index.php/ro-es/article/view/28/20>
- Gutiérrez, M. (2014). *Concepciones y practicas sobre la oralidad en la educación media colombiana* [Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. <https://doi.org/10.14483/9789588832593>
- Gutierrez, Y. (2011a). *La adquisición y desarrollo de la competencia discursiva oral en la primera infancia*. 9(2), 24–34.
- Gutiérrez, Y. (2011b). *Análisis de las concepciones disciplinares y didácticas sobre la lengua oral en la escuela colombiana actual: Un estudio sobre el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación media* [Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas]. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/23306/GutiérrezRíosMirtaYolima2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutierrez, Y. (2012). Ausencia de una enseñanza reflexiva y sistemática de la oralidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 59, 223–239. <https://doi.org/10.35362/rie590465>
- Gutiérrez, Y. (2013a). La compleja tarea de evaluar la oralidad: una propuesta de evaluación auto/formativa. *Enunciación*, 18(1), 109–117. <https://doi.org/10.14483/22486798.5721>
- Gutiérrez, Y. (2013b). La enseñanza de la lengua oral en Colombia: estado actual y perspectivas. *Pedagógicos*, 6, 43–57.
- Hernández, R. (2004). *Metodología de la investigacion* (M. G. H. Eucation (ed.); 6th ed., Issue 1).
- Leal-Macias, O. D., Abalo-Nabarro, E. P., Cantón-Cruz, L., y Cantón-Cerna, C. E. (2023). *Estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento de la oralidad en estudiantes de secundaria*. 9, 1250–1265. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/dc.v9i3>

- Manríquez, L. (2012). ¿Evaluación en competencias? *Estudios Pedagógicos XXXVIII, 1*, 353–366.
- Marín, R. (2017). *Pensamiento y Lenguaje en la teoría de Lev Vigotsky*. *October*, 123.
<https://doi.org/10.12968/prps.1998.1.12.41271>
- Martinez, M. (2016). *La investigacion cualitativa etnografica en educacion: Manual teorico-practico* (Editorial Trillas (ed.); 3ra edicio).
<https://mega.nz/file/9CZ2ARrK#XHDnBW3FuNGTB5S-A42t337-DIVDBSgsoOB8YxoEqeY>
- McConnell, M. (2019). Emociones en educación: cómo las emociones, cognición y motivación influyen en el aprendizaje y logro de los estudiantes. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, 11*(21), 109–130. <https://doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2019.21.68217>
- Mellado, V., Melo, L. V., Conde, M. C., Costillo, E., Cubero, J., Ruiz, C., Garritz, A., y Bermejo, M. L. (2014). *Las emociones en la enseñanza de las ciencias* *. 3, 11–36.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.1478>
- MEN. (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje. Formar en lenguaje: apertura de caminos para la interlocución. *Estándares Básicos de Competencias Del Lenguaje, 1*(1975), 18–45. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos curriculares area de español*. 102.
https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-339975_recurso_6.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Programas para el desarrollo de competencias. *Revolución Educativa Colombia Aprende*, 49.
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-217596_archivo_pdf_desarrollocompetencias.pdf
- Ministerio de Educacion Nacional de Colombia. (2014). Plan Nacional decenal de educacion 2016-2026 El Camino hacia la calidad y la equidad. In *Ministerio de Educacion*.
<https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Nacional-Decenal-de-Educacion-2016-2026/#:~:text=El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026%2C PNDE,de los principales temas de la agenda pública.>

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2007). Al tablero, El lenguaje da vida. 40. <https://mineducacion.gov.co/1621/article-122046.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje : Lenguaje*. https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-06/DBA_Lenguaje-min.pdf
- Moreno, P., y Urquina, H. (2014). *Las TIC , la lectura , la escritura y la oralidad herramientas para comprender el mundo en la sociedad del conocimiento*. 1–21. https://www.academia.edu/734839/Las_TIC_la_lectura_la_escritura_y_la_oralidad_herramientas_para_comprender_el_mundo_en_la_sociedad_del_conocimiento
- Niño, S. (2018). La oralidad: Una habilidad para promover en el aula de clase [Universidad Externado de Colombia]. In *Biblioteca Universidad Externado de Colombia* (Issue 1). <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/c38bd190-74e0-4baf-a8cc-69b01cdf75ca/content>
- Núñez, M. P. (2011). Espejos y ventanas: Dimensiones de la oralidad en el ámbito educativo. *Enunciación*, 16(1), 136–150. <https://doi.org/10.14483/22486798.3594>
- Ong, W. J. (1982). *Oralidad y escritura III y IV. Tecnologías de la palabra* (p. 80).
- Organización para la cooperación y el desarrollo económico, (OCDE). (2005). *La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo*. <https://portalpaula.org/es/definicion-seleccion-competencias-clave-resumen-ejecutivo/>
- Ospitia, G. (2018). *Concepciones docentes y de estudiantes sobre la oralidad y las actividades orales en el aula de clase de básica secundaria de Santa Ana sede rural La Cabaña De Mariquita Tolima* [universidad del Tolima]. <https://doi.org/info:eu-repo/semantics/masterThesis>
- Palma, A. (2014). *Concepciones docentes acerca de la didáctica de la oralidad y su influencia en la práctica educativa. Estudio de caso*. [Universidad del Tolima]. <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1187>
- Parada, M., Torres, G., y Tranchita, V. (2018). *Factores que inciden en la transición del discurso*

- oral informal al discurso oral formal : un estudio de caso.* [Universidad Pontificia Javeriana].
[https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35294/Trabajo final oralidad.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35294/Trabajo%20final%20oralidad.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Pérez, D., Ivars, C., Tortosa, O., y Herraiz, E. (2015). La Adquisición Del Lenguaje Según El Modelo Innatista. *3C Empresa*, 4(2), 87–107.
<https://doi.org/10.17993/3cemp.2015.040122.87-107>
- Qutián, S. P. (2017). Oralidad y escritura: campos de investigación en pedagogía de la lengua materna. *Praxis & Saber*, 8(16), 133–153.
<https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n16.2017.6181>
- Reinoso, M. (2017). Unidades didácticas y desarrollo de habilidades comunicativas en el aula. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*, 10(2), 209–231.
<https://doi.org/10.15332/s1657-107x.2017.0002.10>
- Revilla, R. (2011). *Trabajo Fin de Máster La oralidad en la Educación Secundaria Obligatoria* [Universidad de Almería]. <http://hdl.handle.net/10835/2093>
- Rincón, M. (2014). *Formación en competencias comunicativas en educación media y su incidencia en educación superior*. 36.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4683/Rincónmaria2014.pdf>
- Sánchez, M. (2020). *La Oralidad En El Desarrollo De La Competencia Comunicativa*.
<http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/28263%0Awww.uta.edu.ec>
- Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje una perspectiva educativa* (Pearson (ed.); Sexta Edic).
<https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Teorias-del-Aprendizaje-Dale-Schunk.pdf>
- Skinner, B. F., y Ardila, R. (1994). *Sobre el conductismo* (Issue 1974).
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/0d6969167df7b4fd8174eacff10fa0df.pdf>
- Uribe-Hincapié, R., Montoya-Marín, J., y García-Castro, J. (2019). Oralidad: fundamento de la didáctica y la evaluación del lenguaje. *Educación y Educadores*, 22(3), 471–486.
<https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.7>
- Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. *Gedisa*, 2002, 1–22.

http://drapuig.info/files/Investigaci_n_Cualitativa.pdf

Vilá, M. (2004). Actividad oral e intervención didáctica en las aulas. *Glosas Didácticas: Revista Electrónica Internacional de Didáctica de Las Lengua y Sus Culturas*, 12, 8.

Villada, D. (2021). *Proyectos Pedagógicos Transversales. Construyendo aprendizajes integrales en las Instituciones Educativas oficiales de Caldas* (Juan Manuel Vélez Arias (ed.); Primera ed).

Anexo 2.

Solicitud institución educativa

Palocabildo, 10 de Julio de 2023



+067

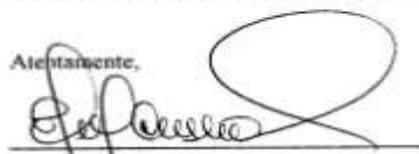
Señor:**FRANCISCO JAVIER CARDENAS DUQUE****Rector****Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García**

Respetado Señor Cárdenas.

Por medio de la presente me permito solicitarle autorización para desarrollar en la Institución que usted dirige el proyecto de investigación de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas denominado *"La oralidad, su sentido y significado para la formación de los estudiantes de la media técnica de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo Tolima"*, cuyo objetivo general es Interpretar como entiende la oralidad su sentido y significado la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo-Tolima; en dicha investigación se aplicara unos instrumentos como entrevistas y encuestas a algunos directivos, docentes y estudiantes para la recolección de información.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada,

Atentamente,

**ELIANA MARCELA CASTAÑEDA ANDRADE**

C.C 28.551.272 de Ibagué

Anexo 3.

Autorización institución educativa.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL
"LEOPOLDO GARCÍA"
MUNICIPIO PALOCABILDO - TOLIMA-**

DANE 173520000773

Aprobado por resolución No 2097 de abril 29 de 2022 "Especialidad Agroindustria y Programación"
Emanada de la Gobernación del Tolima
NE: 890706950-2

IETALGR-Oficio No.051

Palocabildo, julio 10 de 2023

Docente:

ELIANA MARCELA CASTAÑEDA ANDRADE

Sede secundaria

I.E.T.A. Leopoldo García de Palocabildo

Respetada docente,

De acuerdo con su solicitud con radicado No.067 de julio 10 de 2023, me permito informarle que se autoriza la realización del Proyecto de Investigación de la maestría en Educación que cursa en la Universidad de Caldas denominado "La oralidad, en sentido y significado para la formación de los estudiantes de la media Técnica de la IETA "Leopoldo García" de Palocabildo.

Cordial saludo,

FRANCISCO JAVIER CARDENAS DUQUE

Rector

C.C N° 5.904.602 de Falan Tolima

Inst. Educ. Tec. Agroindustrial "Leopoldo García"

Palocabildo Tolima

Tel: 3125847004

e-mail: ieta_leopoldo_garcia@yahoo.es

Barrío San Domingo, Palocabildo Tolima

ELABORÓ: Ferrysneth
"Educamos con Amor, Responsabilidad, Autonomía y Democracia para el desarrollo integral del ser humano"

Anexo 4.

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación.

LA ORALIDAD, SU SENTIDO Y SIGNIFICADO PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA DE PALOCABILDO TOLIMA

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de este formato es suministrar a las personas que participarán de esta investigación una clara explicación, cuál será su vinculación y rol en la misma.

La investigación denominada “*La oralidad, su sentido y significado para la formación de los estudiantes de la media técnica de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo Tolima.*” está a cargo de **ELIANA MARCELA CASTAÑEDA ANDRADE**, estudiante de la maestría en educación de la Universidad de Caldas, facultad de arte y humanidades. El objetivo de este trabajo es: Interpretar como entiende la oralidad su sentido y significado la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo-Tolima.

Si usted acepta participar en esta investigación, se le solicitará responder un cuestionario a través de una entrevista semiestructurada. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. La información obtenida de la entrevista se grabará en formato de audio, de modo que el investigador pueda hacer la transcripción de las ideas que usted haya expresado. También se hará un registro fotográfico de la entrevista. Para ello usted deberá estar de acuerdo y expresar su consentimiento.

Su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas, por lo tanto, serán anónimas.

De antemano agradezco su atención y colaboración.



Eliana Marcela Castañeda Andrade

Maestrante.

LA ORALIDAD, SU SENTIDO Y SIGNIFICADO PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA DE PALOCABILDO TOLIMA

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

Yo _____, identificado(a) con documento de identidad

N.º _____ Acepto participar **voluntariamente** en la investigación, denominada “*La oralidad, su sentido y significado para la formación de los estudiantes de la media técnica de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo Tolima.*” la cual está a cargo de **ELIANA MARCELA CASTAÑEDA ANDRADE**, estudiante de la maestría en educación de la Universidad de Caldas, Facultad de Arte y Humanidades.

Manifiesto que he sido informado (a) sobre el objetivo del estudio y la forma de participación que tendré dentro de la misma.

Para constancia se firma en _____ a los () días del mes de _____ de 2023.

Firma del participante.

Anexo 5.

Consentimiento informado menores de edad.

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

Yo _____, identificado(a) con documento de identidad

N.º _____ y en calidad de acudiente legal del menor _____, identificado con documento de identidad N.º _____ estudiante de grado _____ de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo-Tolima **AUTORIZO** a que participe de manera **voluntariamente** en la investigación, denominada “*La oralidad, su sentido y significado para la formación de los estudiantes de la media técnica de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo Tolima*” la cual está a cargo de **ELIANA MARCELA CASTAÑEDA ANDRADE** estudiante de la maestría en educación de la Universidad de Caldas, Facultad de Artes y Humanidades.

Manifiesto que he sido informado (a) sobre el objetivo del estudio y la forma de participación que tendré dentro de la misma.

Para constancia se firma en Palocabildo-Tolima a los () días del mes de _____ de 2023.

Firma del padre de familia y/o acudiente

Anexo 6.*Autorización de imágenes.***DESCARGOS LEGALES****DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE USO DE IMÁGENES FOTOGRAFICAS Y
FIJACIONES AUDIOVISUALES PARA USO ACADÉMICO**

Atendiendo el ejercicio de la patria potestad establecido en el código civil colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del decreto 2820 de 1974 y la ley de infancia y adolescencia; se solicita **autorización** escrita del padre, madre y/o acudiente del estudiante _____ identificado con documento de identidad N° _____, para que aparezca ante cámara en las videgrabaciones con fines académicos para el desarrollo de la investigación denominada “*La oralidad, su sentido y significado para la formación de los estudiantes de la media técnica de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García de Palocabildo Tolima*” la cual está a cargo de **ELIANA MARCELA CASTAÑEDA ANDRADE**, estudiante de la maestría en educación de la Universidad de Caldas, Facultad de Arte y Humanidades.

Lo anterior con el fin de convertirse en insumo para el trabajo escrito e informe final del trabajo de investigación. El material audiovisual será utilizado de manera exclusivamente para tal fin.

Para constancia se firma en Palocabildo-Tolima a los () días del mes de _____ de 2023.

Nombres y apellidos padre de Familia y/o participante

Documento de Identidad

Anexo 7.

Cuestionario entrevisto experta.

LA ORALIDAD, SU SENTIDO Y SIGNIFICADO PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA DE PALOCABILDO TOLIMA

Cuestionario Informante Externo

1. ¿Para usted, qué importancia tiene la oralidad en el mundo actual?
2. ¿Qué papel ha jugado y juega la oralidad en el mundo actual?
3. ¿Desde su experiencia como ha percibido la mirada que tienen los estudiantes, docentes y directivos frente al rol que juega y debe jugar la oralidad en la educación?
4. ¿Cuál es la importancia de la oralidad en la formación de los estudiantes de la media técnica?
5. ¿A partir de su experiencia cuál es la percepción que se logra identificar de los docentes de la media sobre la oralidad?
6. ¿Cuál es la importancia del Conocimiento Didáctico del contenido de la oralidad para su fortalecimiento en las instituciones educativas?
7. ¿Desde su experiencia considera usted que existe un vacío entre los lineamientos curriculares y los planes de estudios en cuanto a oralidad se refiere?
8. ¿Desde su experiencia cuál es la percepción sobre la oralidad en las instituciones educativas??
9. ¿Cuál es el sentido que se le da a la oralidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la media técnica en las instituciones educativas del país?
10. ¿Qué opinión tiene usted frente al uso excesivo de las redes sociales, considera que afecta el desarrollo oral de los estudiantes?
11. ¿Cuál es la incidencia o la importancia que tiene la oralidad en la formación de competencias laborales de los estudiantes de la media técnica?

Anexo 8.

Cuestionario Directivo I.E.T.A. Leopoldo García.

LA ORALIDAD, SU SENTIDO Y SIGNIFICADO PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA DE PALOCABILDO TOLIMA

Cuestionario Directivo I.E.T.A. Leopoldo García.

1. ¿Qué entiende usted por oralidad?
2. ¿Para usted que significado y sentido tiene la oralidad en el mundo actual?
3. Desde su rol como directivo cuál cree que es el papel que juega la oralidad en la Institución Educativa Técnica Agroindustrial Leopoldo García.
4. ¿Considera usted que a partir de la oralidad se puede lograr la transformación social de su contexto?
5. ¿Dentro de su formación profesional cuenta con las concepciones didácticas y disciplinares para el desarrollo de las competencias orales?
6. ¿Considera usted que los lineamientos curriculares involucran la oralidad en la formación de los estudiantes?
7. ¿Cree usted que existen posibilidades o limitantes que permitan o no fortalecer la oralidad en la institución educativa?
8. ¿Cómo cree usted que incide la oralidad en la formación y desarrollo de las competencias laborales en los estudiantes de la media técnica?

Anexo 9.

Cuestionario Docentes I.E.T.A. Leopoldo García.

LA ORALIDAD, SU SENTIDO Y SIGNIFICADO PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA DE PALOCABILDO TOLIMA

Cuestionario Docentes I.E.T.A. Leopoldo García.

1. ¿Qué entiende usted por oralidad?
2. ¿Para usted que significado y sentido tiene la oralidad en el mundo actual?
3. ¿Desde su experiencia como docente cual es el papel que juega la oralidad en sus prácticas pedagógicas?
4. ¿Puede relatar una clase desde que usted inicia la planeación hasta que realiza la evaluación final de esta?
5. ¿Dentro de su formación profesional cuenta con las concepciones didácticas y disciplinares para el desarrollo de las competencias orales?
6. ¿Considera usted que los lineamientos curriculares involucran la oralidad en la formación de los estudiantes?
7. ¿Cree usted que existen posibilidades o limitantes que permitan o no fortalecer la oralidad en la institución educativa?
8. ¿Cómo cree usted que incide la oralidad en la formación y desarrollo de las competencias laborales en los estudiantes de la media técnica?

Anexo 10.

Cuestionario Estudiantes de la media técnica I.E.T.A. Leopoldo García.

*LA ORALIDAD, SU SENTIDO Y SIGNIFICADO PARA LA FORMACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA DE PALOCABILDO TOLIMA*

Cuestionario Estudiantes de la media técnica I.E.T.A. Leopoldo García.

1. ¿Qué entiende usted por comunicación oral?
2. ¿Cómo cree usted que se utiliza la oralidad en el mundo actual?
3. ¿Me puede usted describir como se utiliza la oralidad en las diferentes clases?
4. ¿Me puede describir como es la comunicación oral entre los docentes y estudiantes?
5. ¿Considera usted que en las clases se propician actividades que fomenten el desarrollo oral de los estudiantes, me puede dar un ejemplo?
6. ¿En las clases les enseñan pautas para expresar de manera oral sus ideas, pensamientos, conocimientos?
7. ¿Cómo considera usted que es su competencia oral en los diferentes espacios donde recurre a su uso?
8. ¿Cómo cree usted que incide la oralidad en su formación profesional y en su futuro laboral?

Anexo 11.

Encuesta de percepción a los estudiantes de la media técnica.

1. ¿Para usted que es la oralidad?. Puede elegir las opciones que considere. *

- Es una forma de comunicación.
- Es una forma de transmisión de conocimiento.
- Es una condición humana.
- Es una forma de expresión de sentimientos e ideas.

2. ¿Emplea usted el lenguaje oral para expresar sus opiniones, puntos de vistas y argumentos?. Seleccione la opción que más se acerque a lo que usted piensa *

- Pocas veces expreso mis puntos de vista y opiniones.
- Algunas veces, en algunas ocasiones expreso mis puntos de vista y opiniones.
- La mayoría de las veces, usualmente expreso mis puntos de vista y opiniones.
- Siempre, todo el tiempo expreso mis puntos de vista y opiniones.

3. ¿Para que emplea usted principalmente la oralidad?. Puede elegir las opciones que considere *

- Para construir la visión que usted tiene de su entorno e interpretarlo.
- Para transformar su entorno, a partir de la generación de soluciones ante problemáticas actuales.
- Para argumentar, dar puntos de vista y/u opiniones sobre un tema en particular.
- Para explicar (situaciones, hechos, vivencias, sucesos y acontecimientos).

4. ¿Cómo considera usted que es su competencia oral en los diferentes espacios donde recurre a su uso?. Seleccione la opción que más se acerque a lo que usted piensa *

- Excelente, es muy buena mi competencia oral en todos los espacios en que recorro a su uso.
- Buena, me defiendo oralmente en todos los espacios que recorro a su uso.
- Regular, mi competencia oral es aceptable en los espacios que recorro a su uso.
- Deficiente, no es buena mi competencia oral en los espacios que recorro a su uso.

i

5. ¿Cual es el espacio donde se expresa mejor oralmente?. Seleccione la opción que más se acerque a lo que usted piensa. *

- En lo académico.
- Con el círculo social mas cercano
- Con la familia.

6. Usted considera que la oralidad en su formación en la educación media es?

Seleccione la opción que más se acerque a lo que usted piensa *

- Muy importante,, es muy relevante para mi formación.
- Medianamente importante, es relevante para mi formación pero no es lo principal.
- Poco importante, no posee relevancia y no es significativo para mi formación.

ⁱ <https://forms.office.com/r/iycbrvUblb?origin=lprLink>